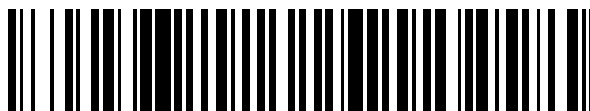


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 431 016**

51 Int. Cl.:

H04N 21/442 (2011.01)

H04H 60/65 (2008.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA MODIFICADA
TRAS OPOSICIÓN

T5

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **10.09.2010 PCT/US2010/048384**

87 Fecha y número de publicación internacional: **31.03.2011 WO11037761**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **10.09.2010 E 10769105 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea modificada tras oposición: **06.10.2021 EP 2481219**

54 Título: **Sistemas y métodos para detectar automáticamente usuarios con regiones de detección de dispositivos de medios**

30 Prioridad:

23.09.2009 US 565486

23.09.2009 US 565494

23.09.2009 US 565495

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente modificada:

24.02.2022

73 Titular/es:

ROVI GUIDES, INC. (100.0%)

2160 Gold Street

San Jose, CA 95002, US

72 Inventor/es:

SHIMY, CAMRON y

KIM, BENJAMIN

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

ES 2 431 016 T5

DESCRIPCIÓN

Sistemas y métodos para detectar automáticamente usuarios con regiones de detección de dispositivos de medios

5 **Antecedentes de la invención**

Esta invención se relaciona con aplicación de guía de medios interactivos y más particularmente con detección e identificación automática de usuarios de dispositivos de medios cercanos.

10 Los sistemas tradicionales permiten que un usuario ingrese manualmente en dispositivos de medios para permitir acceso al perfil del usuario. Muchos casos, sin embargo, los usuarios pueden no ingresar debido a la inconveniencia de ingreso afirmativamente en los dispositivos de medios. Adicionalmente, los sistemas tradicionales generalmente permiten únicamente que un usuario sea ingresado en un dispositivo en un momento dado. Cuando usuarios múltiples están teniendo acceso al contenido de un dispositivo de medios, el contenido puede estar calculado para como máximo un usuario, por ejemplo, el usuario que ingreso afirmativamente en el dispositivo. Por lo tanto, los sistemas tradicionales no son efectivos en direccionar y calcular el contenido para usuarios en muchas situaciones.

Resumen de la invención

20 A la vista de lo anterior, sería deseable proveer sistemas y métodos que permiten que los usuarios sean detectados e identificados por un dispositivo de medios automáticamente. En particular, sería deseable proveer un sistema que automáticamente ingrese un usuario en el dispositivo de medios cuando el usuario es identificado por parte del dispositivo de tal manera que el dispositivo pueda calcular más efectivamente el contenido para ese usuario. También puede ser deseable permitir que el usuario se mueva de un dispositivo a otro dispositivo y continúe teniendo acceso sin costuras al contenido de cada uno de los dispositivos sin requerir que el usuario ingrese afirmativamente en los dispositivos y/o seleccione el contenido par tener acceso a los dispositivos. El acceso sin costuras del contenido puede permitir que un usuario continúe teniendo acceso al contenido a través de múltiples dispositivos y/o tiempos sustancialmente de manera automática (por ejemplo, requiere poco o ningún ingreso y/o acción manual por parte del usuario) y/o con sustancialmente ninguna discontinuidad. También puede ser deseable detectar e identificar automáticamente usuarios múltiples en un dispositivo de medios de tal manera que el contenido pueda ser calculado más efectivamente para todos los usuarios que están utilizando simultáneamente un dispositivo de medios.

35 Puede proveerse un dispositivo de medios que tenga un mecanismo de detección. El mecanismo de detección es operable para detectar un primer usuario dentro de un rango relativo al dispositivo de medios. Puede definirse una región de detección que este dentro del rango. Puede determinarse si el primer usuario está dentro de la región de detección. Al detectar un primer usuario dentro de la región de detección, el dispositivo de medios puede ser activado. Pueden aplicarse los primeros parámetros asociadas al primer usuario cuando el primer usuario está dentro de la región de detección. Puede proveerse el contenido que se basa sobre los primeros parámetros asociados al primer usuario. Cuando el primer usuario está fuera de la región de detección, pero aún dentro del rango, la aplicación de los primeros parámetros puede ser detenida.

45 Puede determinarse que un segundo usuario está dentro de la región de detección. Los segundos parámetros asociadas al segundo usuario pueden ser aplicadas al dispositivo de medios. En algunas realizaciones, los parámetros asociados al primer usuario y el segundo usuario pueden combinarse para crear terceros parámetros. El contenido de medios puede ser provisto como hacen los terceros parámetros. El contenido de medios puede ser, por ejemplo, anuncios que están dirigidos a la combinación del primero y segundo usuarios utilizando los terceros parámetros.

50 En algunas realizaciones, puede determinarse que el primer usuario no está ya dentro de la región de detección. Los terceros parámetros pueden ser modificadas de tal manera que se basen solamente sobre parámetros asociados a usuarios que permanecen dentro de las regiones de detección dentro del primer rango detectable. Otro contenido de medios puede ser provisto, con base en los terceros parámetros modificados.

55 En algunas realizaciones, puede determinarse que el primer usuario regreso dentro de una región de detección del dispositivo de medios. El contenido de los medios puede cambiarse a su contenido de medios original que fue provisto antes de que el primer usuario saliera del dispositivo de medios y puede proveerse desde un punto en el contenido de medios originales en donde ha sido determinado que el primer usuario no estaba ya dentro de la región de detección.

60 En algunas realizaciones, puede determinarse que el primer usuario fue a otro dispositivo de medios después de dejar la región de detección del dispositivo de medios original. Por ejemplo, puede determinarse que el primer usuario está dentro de una segunda región de detección, en donde la segunda región de detección está dentro de un rango relativo a un segundo dispositivo de medios. El contenido de medios que se proveyó en el dispositivo de medios original puede ser continuado en el nuevo dispositivo de medios. En algunas realizaciones, las actividades del primer usuario pueden ser comunicadas de regreso al dispositivo de medios original.

65 En algunas realizaciones, pueden configurarse los límites de las regiones de detección asociadas a múltiples dispositivos. Por ejemplo, pueden asociarse dos dispositivos con rangos detectables que se superponen. La

superposición de los rangos puede estar determinada por los dispositivos de medios. Las regiones de detección asociadas a los dispositivos respectivos pueden ser fijadas de tal manera que los límites de las regiones permanecen dentro del rango detectable del dispositivo respectivo sin sobresalir en el rango detectable de otro dispositivo.

5 En algunas realizaciones, el contenido de medios que se provee en un dispositivo de medios puede cambiarse cuando las propiedades del contenido de medios entran en conflicto con fijaciones que están asociadas a un usuario. El dispositivo de medios puede estar provisto de un mecanismo de detección que es operable para detectar un usuario entre un rango relativo a los dispositivos de medios. Puede fijarse una región de detección asociada al dispositivo de medios. Un primer contenido de medios puede ser provisto al primer usuario que está dentro de la primera región de
10 detección, Un segundo usuario puede ser detectado dentro del rango relativo al dispositivo de medios. Los segundos parámetros que están asociadas al segundo usuario pueden ser preparadas con las propiedades del primer contenido de medios. El primer contenido de medios puede ser cambiado cuando el segundo parámetro entre en conflicto con las propiedades del primer contenido de medios. De otra forma, el segundo usuario puede ser agregado a una lista de usuarios activos en el dispositivo de medios cuando el segundo usuario este dentro de la primera región de
15 detección.

En algunas realizaciones, pueden proveerse recordatorios para uno o más de los usuarios dentro de un rango de dispositivos de medios. Por ejemplo, el dispositivo de medios puede detectar una pluralidad de usos dentro de una región de detección que está asociada al dispositivo de medios. La probabilidad de usuarios es ingresada en el
20 dispositivo de medios y se consideran usuarios activos cuando son detectados dentro de la región de detección. Puede proveerse un primer contenido de medios a los usuarios activos. Puede proveerse un recordatorio que está asociado a un primero y segundo usuario de la pluralidad de usuarios para recordar a los usuarios activos acerca de un contenido de un segundo contenido de medios. El resto puede proveer una indicación de si algunos o todos los de la pluralidad de usuarios probablemente gustan o no del contenido recordado.

25 **Breve descripción de los dibujos**

Los primeros y otros objetivos y ventajas de la invención serán evidentes por consideración de la siguiente descripción detallada, tomada en conjunción con los dibujos acompañantes, en los que los caracteres de referencia similares se refieren a partes similares a lo largo de la misma en las que:

30 las figuras 1 y 2 muestran pantallas de despliegue ilustrativo que pueden ser utilizadas para proveer listados de aplicación de guía de medios de acuerdo con una realización de la invención;

35 la figura 3 muestra un dispositivo de medios ilustrativo de acuerdo con otra realización de la invención;

la figura 4 es un diagrama de un sistema de medios interactivos en plataforma cruzada ilustrativo de acuerdo con otra realización de la invención;

40 la figura 5 es una pantalla ilustrativa de un uso de usuario múltiple y menú de configuración de acceso de acuerdo con otra realización de la invención;

45 la figura 6 es una pantalla ilustrativa de un menú de configuración de detección de acuerdo con otra realización de la invención;

la figura 7 es una pantalla ilustrativa de un menú de configuración de autorización/restricción del usuario de acuerdo con otra realización de la invención;

50 la figura 8 es una pantalla ilustrativa de un menú de configuración de política de usuario múltiple activo de acuerdo con otra realización de la invención;

la figura 9 es una pantalla ilustrativa de usuarios activos y detectados de acuerdo con otra realización de la invención;

55 la figura 10 es una pantalla ilustrativa de opciones provistas al detectar el usuario en un dispositivo de medios de acuerdo con otra realización de la invención;

60 la figura 11 es una pantalla ilustrativa de opciones provistas cuando un usuario ya no es detectado en un dispositivo de medios de acuerdo con otra realización de la invención;

la figura 12 es una pantalla ilustrativa de usuarios activos y en retorno de acuerdo con otra realización de la invención;

65 la figura 13 es una pantalla ilustrativa de opciones provistas cuando se detecta un conflicto de control paterno de acuerdo con otra realización de la invención;

la figura 14 es una pantalla ilustrativa de un recordatorio para usuarios de un dispositivo de medios de acuerdo con otra realización de la invención;

5 la figura 15 muestra un evento de ingreso de ejemplo para un dispositivo de medios de acuerdo con otra realización de la invención;

la figura 16 muestra una estructura de datos de usuarios de ejemplo de acuerdo con otra realización de la invención;

10 la figura 17 es un proceso ilustrativo para detectar usuarios de acuerdo con otra realización de la invención;

la figura 18 es un proceso ilustrativo para soportar acciones que un dispositivo pueda realizar después de la detección de usuarios de acuerdo con otra realización de la invención;

15 la figura 19 es un proceso ilustrativo para soportar acciones que un dispositivo puede ejecutar después de llevar a cabo una verificación de un conflicto de control paterno de acuerdo con otra realización de la invención; y

20 la figura 20 es un proceso ilustrativo para soportar las acciones que un dispositivo puede ejecutar cuando un usuario no está ya dentro de la región de detección de un dispositivo de acuerdo con otra realización de la invención.

Descripción detallada

25 La cantidad de medios disponibles para los usuarios en cualquier sistema de suministro de medios dado puede ser sustancial. Consecuentemente, muchos usuarios desean una forma de guía de medios a través de una interfaz que permita a los usuarios navegar eficientemente en selecciones de medios e identificar fácilmente medios que pueden desear. Una aplicación que provee tal guía se denomina aquí como aplicación de guía de medios interactiva o, algunas veces, una aplicación de guía de medios o una aplicación de guía.

30 Las aplicaciones de guía de medios interactivas pueden tener diversas formas dependiendo de los medios para los que proveen guía. Un tipo típico de aplicación para guía de medios es una guía de programas de televisión interactiva. Las guías de programas de televisión interactivas (algunas veces denominadas como guías electrónicas de programas) son aplicaciones de guía bien conocidas que, entre otras cosas, permiten que sus usuarios naveguen entre y localicen muchos tipos de contenido de medios incluyendo programación con medios de televisión provista a través de emisiones tradicionales, cable, satélite, internet u otros medios), así como programas de pago por ver, programas por demanda (como los sistemas de vídeo por demanda (VOD)), contenidos de internet (por ejemplo, medios de direccionamiento, medios descargables, Webcasts, etc.), y otros tipos de contenido de medios o vídeos. Las aplicaciones de guía también permiten que los usuarios naveguen entre y localicen el contenido relacionado con el contenido del vídeo incluyendo, por ejemplo, vídeo clips, artículos, anuncios, secciones de charla, juegos, etc. Las aplicaciones de guía también permiten que los usuarios naveguen entre y localicen contenidos de multimedia. El término multimedia se define aquí como medios y contenidos que utilizan al menos dos formas de contenido diferentes, tales como texto, audio, imágenes fijas, animación, vídeo y formas de contenido en interactividad. El contenido de multimedia puede ser grabado y visto, desplegado o puede tener acceso por dispositivos de procesamiento de contenido de información, tales como dispositivos computarizados y electrónicos, pero también pueden ser parte de una presentación en vivo. Debe entenderse que las realizaciones de la invención que están discutidas en relación con el contenido de medios también son aplicables a otros tipos de contenidos, tales como vídeo, audio y/o multimedia y/o cualquier otro tipo adecuado de medio y/o contenido.

50 Con el advenimiento del internet, la computación móvil, y las redes inalámbricas de alta velocidad, los usuarios están teniendo acceso en ordenadores personales (PC) y otros dispositivos sobre los que no lo tenían tradicionalmente, tales como ordenadores de mano, asistentes digitales personales (PDA), teléfonos móviles u otros dispositivos móviles. En estos dispositivos los usuarios son capaces de navegar entre y localizar los mismos medios disponibles a través de una televisión. Consecuentemente la guía de medios es necesaria en estos dispositivos, también. La guía provista puede ser para el contenido de medios disponibles solamente a través de una televisión, para contenidos de medios disponibles solamente a través de uno o más de estos dispositivos, o para contenidos de medios disponibles tanto a través de la televisión y uno o más de estos dispositivos. Las aplicaciones de guía de medios pueden proveerse como aplicaciones en línea (esto es, provistas en una página de la red), o como aplicaciones individuales o clientes en ordenadores de mano, PDA, teléfonos móviles u otros dispositivos móviles. Estos dispositivos y/o cualquier otro dispositivo adecuado capaz de presentar imágenes, texto, contenido de audio, contenido de vídeo o cualquier combinación de los mismos pueden denominarse como un dispositivo de medios aquí. Los diversos dispositivos y plataformas que pueden implementar las aplicaciones de guías de medios están descritos en más detalle más adelante.

65 Una de las funciones de la aplicación de guía de medios es proveer listados de medios e información de medios a los usuarios. La figuras 1 y 2 muestran pantallas de despliegue ilustrativo que pueden ser utilizados para proveer guía de medios, y en particular listado de medios. Las pantallas de despliegue presentadas en las figuras 1 - 2 y 5 - 14 pueden

ser implementadas sobre cualquier dispositivo o plataforma adecuados. Mientras que los despliegues de las figuras 1 - 2 y 5 - 14 se ilustran como despliegues de pantalla completa, también pueden ser superpuestas completa o parcialmente sobre los contenidos de medios que están siendo presentados. Un usuario puede indicar un deseo de tener acceso a información de medios seleccionando una opción seleccionable provista en una pantalla de despliegue (por ejemplo, una opción de menú, una opción de listados, un icono, un hipervínculo, etc.) o presionando un botón dedicado (por ejemplo, un botón GUÍA) sobre un control remoto u otra interfaz o dispositivo de entrada de usuario. En respuesta a la indicación del usuario, la aplicación de guía de medios puede proveer una pantalla de despliegue con información de medios organizada en una de varias maneras, tal por ejemplo como por tiempo o canal sobre una plantilla, por tiempo, por canal, por tipo de medio, por categoría (por ejemplo, películas, deportes, noticias, niños u otras categorías de programación), u otros criterios de organización predefinidos, definidos por el usuario u otros.

La figura 1 muestra una pantalla 100 de listados de programas en rejilla ilustrativos, dispuesto por tiempo y canal que también permite el acceso a diferentes tipos de contenido de medios en una pantalla individual. La pantalla 100 puede incluir la rejilla 102 con: (1) una columna de identificadores 104 de tipo de canal/medios, donde cada identificador de tipo de canal/medios (que es una celda en la columna) identifica un tipo de canal o medios diferente disponibles; y (2) una fila de identificadores de tiempo 106, donde cada identificador de tiempo (que es una celda en la fila) identifica un bloque de tiempo de programación. La rejilla 102 también incluye celdas de listados de programas, tales como el listado de programas 108, donde cada listado provee el título del programa provisto en el canal y tiempo asociado al listado. Con un dispositivo de ingreso del usuario, un usuario puede seleccionar listados de programas moviendo la región resaltada 110. La información relativa al listado de programas seleccionados por la región resaltada 110 puede ser provista en una región 112 de información de programas. La región 112 puede incluir, por ejemplo, el título del programa, la descripción del programa, el tiempo al que el programa es provisto (si es aplicable), el canal del programa que está encendido (si es aplicable), la clasificación del programa, y otra información deseada.

Además de proveer acceso a la programación lineal provista de acuerdo con una agenda, la aplicación de guía de medios también provee acceso a una programación no lineal que es provista de acuerdo con una agenda. La programación no lineal puede incluir contenidos de diferentes fuentes de medios incluyendo contenidos de medios por demanda (por ejemplo, VOD), contenido de internet (por ejemplo, medios de direccionamiento, medios descargables, etc.), contenido de medios almacenados localmente (por ejemplo, contenidos medios almacenados en un grabador de vídeo digital (DVR), un disco de vídeo digital (DVD), video casete, discos compactos (CD), etc.), u otros contenidos de medios insensibles al tiempo. El Contenido por Demanda puede incluir tanto películas como contenido de medios originales provistos por un proveedor de medios en particular (por ejemplo, HBO por demanda que provee "The Sopranos" y "Curb Your Enthusiasm"). HBO ON DEMAND es una marca de servicios propiedad de Time Warner Company L.P. *et al.* y THE SOPRANOS and CURB YOUR ENTHUSIASM son marcas comerciales propiedad de Home Box Office Inc. El contenido de internet puede incluir eventos de la red. tales como una sesión de charla o Webcast, o contenidos disponibles por demanda como medios de direccionamiento o medios descargables a través de un sitio de red en internet u otros accesos para internet (por ejemplo, FTP).

La rejilla 102 puede proveer listados para programación no lineal incluyendo listados 114 por demanda, listado 116 de medios grabados y listados 118 de contenidos de internet. Una pantalla que combina listados para contenido de diferentes tipos de fuentes de medios se denomina algunas veces como una pantalla de "medios mixtos". Las diferentes permutaciones de los tipos de listados que pueden ser desplegadas que son diferentes que el despliegue 100 pueden basarse en la selección del usuario o en la definición de aplicación de guías (por ejemplo, un despliegue de solamente listados grabados y emitidos, listados solamente por demanda y emitidos, etc.). Según se ilustra, los listados 114, 116 y 118 se muestran como barridos de un bloque de tiempo completo desplegados en la rejilla 102 para indicar que la selección de estos listados puede proveer acceso a una pantalla dedicada a los listados por demanda, listados regrabados, o listados de internet, respectivamente. En otras realizaciones, los listados para estos tipos de medios pueden incluirse directamente en la rejilla 102. Listados adicionales pueden ser desplegados en respuesta a la selección por parte del usuario de uno de los iconos 120 de navegación. (El toque de una tecla de flecha en un dispositivo de ingreso del usuario puede afectar el despliegue de una manera similar al seleccionar iconos 120 de navegación).

El despliegue 100 también puede incluir una región de vídeo 122, anuncios 124 y región de opciones 126. La región de vídeo 122 puede permitir al usuario ver y/o prever programas que están disponibles actualmente, estarán disponibles o estuvieron disponibles para el usuario. El contenido de la región 122 de vídeo puede corresponder a, o ser independiente de, uno de los listados desplegados en la rejilla 102. Los despliegues en la rejilla que incluye una región de vídeo se denominan algunas veces como despliegues de imagen en guía (PIG). Los despliegues PIG y sus funcionalidades están descritas en mayor detalle en la Patente de los Estados Unidos de Satterfield *et al.*, n.º 6.564.378, expedida el 13 de mayo 2.003 y la Patente de los Estados Unidos de Yuen *et al.*, n.º 6.239.794, expedida el 29 de mayo de 2.001, que se incorporan aquí como referencia en su totalidad. Los despliegues PIG pueden ser incluidos en otras pantallas de despliegue de aplicación de guía de medios de la presente invención.

El anuncio 124 puede proveer un anuncio para contenidos de medios que, dependiendo de los derechos de acceso del observador (por ejemplo, para programación por suscripción y/o acceso a un dispositivo) está disponible actualmente para observación, estará disponible para observación en el futuro, o puede nunca hacerse disponible para observación, y pueden corresponderse o estar no relacionados con uno o más de los listados de medios en la

rejilla 102. Los anuncios 124 también pueden ser para productos o servicios relacionados o no relacionados con los contenidos de medios desplegados en la rejilla 102. Los anuncios 124 pueden ser seleccionables y proveer información adicional acerca de contenido de medios, proveer información acerca de un producto o un servicio, permitir la compra de contenidos de medios, de un producto o de un servicio, proveer contenido de medios relativos al anuncio, etc. Los anuncios 124 pueden estar direccionados con base en el perfil/preferencias del usuario, actividad monitoreada del usuario, el tipo de despliegue provisto, o en otras bases de anuncios direccionados adecuadamente.

Mientras que los anuncios 124 se muestran como una forma rectangular o de banderilla, los anuncios pueden proveerse en cualquier tamaño, forma y localización adecuados en una pantalla de aplicación de guías. Por ejemplo, el anuncio 124 puede ser provisto como una forma rectangular que está adyacente horizontalmente a la rejilla 102. Esto se denomina a veces como anuncio de panel. Además, los anuncios pueden ser superpuestos sobre contenidos de los medios o una pantalla de aplicación de guías o encajados dentro de una pantalla. Los anuncios también pueden incluir texto, imágenes, imágenes rotativas, clips de vídeo, u otros tipos de contenidos de medios. Los anuncios pueden ser almacenados en el equipo del usuario, con la aplicación de guía, en una base de datos conectada al equipo del usuario, en una localización remota (incluyendo servidores de medios de direccionamiento), u otros medios de almacenamiento o una combinación de estas localizaciones. La provisión de anuncios en una aplicación de guía de medios se discute en mayor detalle, por ejemplo, en la Publicación de Patente de los Estados Unidos de Knudson *et al.*, n.º 2003-0110499, publicada el 12 de junio de 2.003, en la Patente de los Estados Unidos de Ward, III *et al.*, n.º 6.756.997, expedida el 29 de junio de 2.004, y la Patente de los Estados Unidos de Schein *et al.*, n.º 6.388.714, expedida el 14 de mayo de 2.002, que se incorporan aquí como referencia en su totalidad. Será evidente que los anuncios pueden ser incluidos en otras pantallas de despliegue de aplicación de guías de medios de la presente invención.

La región de opciones 126 puede permitir que el usuario tenga acceso a diferentes tipos de contenido de medios, despliegues de aplicación de guías de medios y/o rasgos de aplicación de guías de medios. La región de opciones 126 puede ser parte del despliegue 100 (y otras pantallas de la presente invención), o puede ser invocada por un usuario seleccionando una opción sobre la pantalla o presionando un botón dedicado o asignable en un dispositivo de ingreso del usuario. Las opciones seleccionables dentro de la región de opciones 126 pueden relacionarse a características relacionadas con los listados de programas en la rejilla 102 o pueden incluir opciones disponibles a partir de un despliegue de menú principal. Las características relacionadas con los listados de programas pueden incluir búsqueda de otras horas al aire o manera de grabar un programa, permitir la grabación seriada de un programa, fijar un programa y/o canal como favorito, comprar un programa, u otras características. Las opciones disponibles a partir de un despliegue de menú principal pueden incluir opciones de búsqueda, opciones VOD, opciones de control paterno, acceso a diversos tipos de despliegues de listados, suscripción a un servicio Premium, evitar un perfil de usuario, tener acceso a una superposición de búsqueda, usuarios múltiples y opciones de configuración de acceso, u otras opciones.

La aplicación de guías de medios puede ser personalizada con base en las preferencias de un usuario. Una aplicación de guías de medios personalizada permite a un usuario personalizar los despliegues y características para crear una "experiencia" personalizada con la aplicación de guía de medios. Esta experiencia personalizada puede ser creada permitiendo que un usuario ingrese estas personalizaciones y/o mediante la actividad del usuario de monitoreo de la aplicación de guía de medios para determinar diversas preferencias del usuario. Los usuarios pueden tener acceso a su aplicación de guía personalizada ingresando en o de alguna otra manera identificándose a sí mismos en la aplicación de guía. Por ejemplo, un usuario puede ser identificado por medio de biométrica (por ejemplo, firma por calor, firma por voz, o un dispositivo móvil que pueda estar dentro de una región de detección predeterminada de un dispositivo de medios. Después de que se hace la identificación, el usuario identificado puede ser ingresado en el dispositivo de medios y obtener acceso a la aplicación de guía personalizada del usuario. Tales realizaciones se discuten adicionalmente más abajo con respecto a las figuras 5 - 20.

La personalización de la aplicación de guía de medios, y/o los dispositivos de medios puede hacerse de acuerdo con un perfil de usuario y/o perfiles de usuario. Las personalizaciones pueden incluir la variación de los esquemas de presentación (por ejemplo, esquema de colores de los despliegues, tamaño de la fuente de texto, etc.), aspectos de los listados de contenido de medios desplegados (por ejemplo, solamente programación HDTV, canales de emisión especificados por el usuario con base en selección de canales favoritos, reordenamiento del despliegue de canales, contenido de medios recomendados, etc.), características de grabación deseadas (por ejemplo, grabación o grabación de series para usuarios particulares, calidad de las grabaciones, etc.), parámetros de control paterno, cómo pueden ser identificados los usuarios, cuál acción o acciones puede ejecutar un dispositivo de medios una vez que un usuario es detectado y/o identificado, y otras personalizaciones deseadas.

La aplicación de guía de medios puede permitir a un usuario proveer información del perfil del usuario o puede compilar automáticamente información sobre el perfil del usuario. La aplicación de guía de medios, por ejemplo, puede monitorear los medios a los que el usuario tiene acceso y/u otras interacciones que el usuario puede tener con la aplicación de guía. Adicionalmente, la aplicación de guía de medios puede obtener todo o parte de otros perfiles de usuario que están relacionados con un usuario particular (por ejemplo, de otros sitios en la red en el internet a los que tiene acceso el usuario, tales como www.tvguide.com, de otras aplicaciones de guía de medios a los que tiene acceso el usuario, de otra aplicaciones interactivas a las que tiene acceso el usuario, de un dispositivo de mano del usuario,

etc.) y/u obtener información acerca del usuario de otras fuentes a la que la aplicación de guía de medios puede tener acceso. Como resultado, un usuario puede ser provisto con una experiencia de aplicación de guía de medios a través de los diferentes dispositivos del usuario. Este tipo de experiencia del usuario se describe en más detalle más adelante en relación con la figura 4. Las características de la aplicación de guía de medios personalizada adicionales se describen en mayor detalle en la Publicación de Solicitud de Patente n.º 2005-0251827 de Ellis *et al.*, publicada el 10 de noviembre de 2.005, la Patente de los Estados Unidos n.º 7.165.098 de Boyer *et al.*, expedida el 16 de enero de 2.007, y la Publicación de Solicitud de Patente de los Estados Unidos n.º 2002-0174430 de Ellis *et al.*, publicada el 21 de noviembre de 2.002.

Otra disposición de despliegue para proveer guía de medios se muestra en la figura 2. El despliegue 200 de mosaico de vídeo incluye opciones 202 seleccionables para organización del contenido de medios con base en el tipo de medio, género y/o cualquier otro criterio de organización. En el despliegue 200, se selecciona la opción 204 de listados de televisión, proveyendo así listados 206, 208, 210 y 212 como listados de programas emitidos. A diferencia de los listados de la figura 1, los listados en el despliegue 200 no están limitados a textos simplemente (por ejemplo, el título del programa) e iconos para describir medios. En vez de esto, en el despliegue 200 los listados pueden proveer imágenes gráficas que incluyen artes de cubierta, imágenes fija de los contenidos de medios, vistas previas de vídeo clips, vídeo en vivo del contenido de medios u otros tipos de medios que indican a un usuario el contenido de medios que está siendo descrito por el listado. Cada uno de los listados gráficos también puede ser acompañado por texto para proveer información adicional acerca del contenido de los medios asociados al listado. Por ejemplo, el listado 208 puede incluir más de una porción, incluyendo la porción 214 de medios y la porción 216 de texto. La porción 214 de medios y/o la porción 216 de texto pueden ser seleccionables para ver vídeo en pantalla completa o para ver listados del programa relacionados con el vídeo desplegado en la porción 214 de medios (por ejemplo, para ver listados del canal en el que se está presentando el vídeo).

Los listados del despliegue 200 son de diferentes tamaños (por ejemplo, el listado 206 es más grande que los listados 208, 210 y 212), pero si se desea, todos los listados pueden ser del mismo tamaño. Los listados pueden ser de diferentes tamaños o estar acentuados gráficamente para indicar los grados de interés para el usuario o para hacer énfasis en ciertos contenidos, según lo desee el proveedor de medios o con base en las preferencias del usuario. Diversos sistemas y métodos para acentuar gráficamente los listados de medios son discutidos, por ejemplo, en la solicitud de Patente de los Estados Unidos n.º 11/324.202 de Yates, presentada el 29 de diciembre de 2.005.

Los usuarios pueden tener acceso a contenidos de medios y a la aplicación de guía de medios (y a sus pantallas de despliegue descritas anteriormente y más adelante) desde uno o más de sus dispositivos de medios. La figura 3 muestra una realización generalizada del dispositivo 300 de medios ilustrativos. Implementaciones más específicas de dispositivos de medios se discuten más adelante en relación con la figura 4. El dispositivo 300 de medios puede recibir contenido de medios y datos a través de la ruta de entrada/salida (de aquí en adelante "I/O") 302. La ruta 302 I/O puede proveer contenido de medios (por ejemplo, programación emitida, programación por demanda, contenidos de internet y otros vídeos o audios) y datos para controlar la circuitería 304, que pueden incluir la circuitería 306 de procesamiento, la circuitería 307 de detección, y almacenamiento 308. La circuitería 304 de control puede ser utilizada para enviar y recibir comandos, requerimientos y otros datos adecuados utilizando la ruta 302 I/O. La ruta 302 I/O puede conectar circuitería 304 de control (y específicamente circuitería 306 de procesamiento) a una o más rutas de comunicaciones (descritas más adelante). Las funciones I/O pueden ser provistas por una o más de estas rutas de comunicaciones, pero se muestran como una ruta sencilla en la figura 3 para evitar sobrecomplicaciones en el dibujo.

La circuitería 304 de control puede estar basada en cualquier circuitería 306 de procesamiento adecuada tal como la circuitería de procesamiento basada en uno o más microprocesadores, microcontroladores, procesadores de señales digitales, dispositivos lógicos programables, etc. En algunas realizaciones, las circuiterías 304 de controles ejecuta instrucciones para una aplicación de guía de medios almacenada en memoria (esto es, almacenamiento 308). En realizaciones basadas en cliente servidor, la circuitería 304 de control puede incluir circuitería de comunicaciones adecuadas para comunicar con un servidor de aplicación de guía u otras redes o servidores. La circuitería de comunicaciones puede incluir un modem de cable, un modem de red digital de servicios integrados (ISDN), un modem de línea de suscriptor digital (DSL), un modem telefónico, o un modem inalámbrico para comunicaciones con otro equipo. Tales comunicaciones pueden involucrar el internet o cualquier otra red o ruta de comunicaciones adecuada (que se describen en más detalle en relación con la figura 4). Además, la circuitería de comunicaciones puede incluir circuitería que permita una comunicación uno a uno de dispositivos de medios, la comunicación de dispositivos de medios en localizaciones remotas una de otra (descritas en más detalle más adelante).

En algunas realizaciones, la circuitería 304 de control puede incluir circuitería 307 de detección que puede ser capaz de detectar y/o identificar un usuario o usuarios sin requerir que el usuario o usuarios hagan ninguna acción afirmativa utilizando cualquier técnica de reconocimiento biométrica adecuada, tal como, reconocimiento facial, reconocimiento de firma por calor, reconocimiento de dolor, reconocimiento de esencia, reconocimiento de forma corporal, reconocimiento de voz, reconocimiento de comportamiento o cualquier otra técnica biométrica adecuada de reconocimiento. Por ejemplo, la circuitería 307 de detección puede detectar e identificar usuarios utilizando estas técnicas mientras que los usuarios están más allá de una distancia tangible a un dispositivo de medios. En algunas realizaciones, los usuarios pueden ser detectados y/o identificados utilizando cualquier otra técnica de reconocimiento biométrico adecuada que puede en algunas realizaciones requerir que los usuarios estén dentro de una distancia

tangible a un dispositivo de medios, por ejemplo, reconocimiento del iris, reconocimiento de retina, reconocimiento de la palma, reconocimiento de las huellas digitales, o cualquier otra técnica adecuada.

5 La circuitería 307 de detección también puede ser capaz de detectar y/o de identificar un usuario o usuarios con base en reconocimiento y/o identificación de un dispositivo de medios (por ejemplo, un dispositivo móvil tal como un dispositivo RFID o un teléfono móvil) que puede estar asociada al usuario o usuarios. La circuitería 307 de detección puede reconocer e identificar tal dispositivo usando cualquier medio adecuado, por ejemplo, identificación por radiofrecuencia, Bluetooth, WiFi, WiMax, protocolos de internet, señales infrarrojas, cualquier IEEE adecuado, estándares de comunicación industriales o individuales, o cualquier otro medio electrónico, óptico o auditivo de comunicación adecuado. Por ejemplo, el circuito 307 de detección puede determinar que un usuario está dentro de una región de detección predeterminada de un dispositivo de medios, identifica el usuario, y agrega el usuario a una lista de usuarios activos en el dispositivo de medios. La detección e identificación de usuarios tal como se describe aquí no requiere de ninguna acción afirmativa por parte del usuario más allá, en algunas realizaciones, de la configuración de tales métodos y sistemas. Por ejemplo, cualquier detección e identificación de usuarios ha sido automáticamente por dispositivo de medios.

20 La circuitería 307 de detección puede incluir cualquier hardware y/o software adecuados para llevar a cabo operaciones de detección e identificación. Por ejemplo, la circuitería 307 de detección puede incluir receptores y/o transmisores infrarrojos, ópticos y/o de radiofrecuencia. La circuitería 307 de detección puede incluir, adicional o alternativamente, uno o más micrófonos y/o cámaras para detectar información audible y/o visual, respectivamente. El micrófono puede ser capaz de recibir sonidos dentro del rango audible y/o fuera del rango audible. La cámara puede ser capaz de capturar información dentro del espectro visual y/o fuera del espectro visual. Por ejemplo, la cámara puede ser capaz de captar información de infrarrojo, información ultravioleta, o cualquier otro tipo adecuado de información. La circuitería 307 de detección puede incluir adicional o alternativamente lectores de palma, de huellas digitales y/o retínales para detectar y/o identificar usuarios. En algunas realizaciones, la circuitería de detección puede comunicarse con la circuitería de procesamiento 306 y/o almacenamiento 308 y diversos mecanismos de detección y/o indicando si un usuario es detectado y/o identificado en un dispositivo particular.

30 En algunas realizaciones, la circuitería 307 de detección puede usar cualquier método adecuado para determinar la distancia, trayectoria y/o localización de un usuario en relación con un dispositivo de medios. Por ejemplo, un dispositivo de medios puede usar una indicación de fuerza de señal recibida (RSSI) del dispositivo móvil de un usuario para determinar la distancia a la que el usuario está con respecto al dispositivo de medios. Por ejemplo, los valores de RSSI pueden ser triangulados para determinar la localización de un usuario. El dispositivo de medios también puede usar, por ejemplo, triangulación y/o diferencia de tiempo de determinación de llegada de información apropiada para determinar la localización de un usuario en relación con un dispositivo de medios. Por ejemplo, puede determinarse la diferencia en tiempo de los valores de llegada de sonidos que emanan de un usuario. En algunas realizaciones, cualquier técnica de procesamiento de imágenes, procesamiento de vídeo y/o de visión en ordenador puede ser utilizada para determinar una distancia a un usuario, trayectoria y/o localización en relación con un dispositivo de medios. La distancia a un usuario, trayectoria y/o localización en relación con un dispositivo de medios puede determinarse utilizando cualquier método adecuado.

45 Aquí, un usuario identificado puede hacer referencia a un usuario que puede ser reconocido suficientemente por un dispositivo para asociar el usuario con un perfil de usuario. En algunas realizaciones el usuario puede estar asociado a un grupo de usuarios, en oposición a, o además de estar asociado a un perfil de usuario único. Por ejemplo, el usuario puede ser asociado a la familia, amigos, grupo de edad, sexo y/o cualquier otro grupo adecuado del usuario. Un usuario detectado puede referirse a un usuario cuya presencia es detectada por un dispositivo, pero que no está aún identificado por el dispositivo. Tales realizaciones se discuten en detalle adicional con respecto a las figuras 5 - 20.

50 Pueden proveerse memoria (por ejemplo, memoria de acceso aleatorio, memoria solo de lectura, o cualquier otra memoria adecuada), discos duros, discos ópticos, o cualquier otro dispositivo de almacenamiento fijo o removible (por ejemplo, grabador de DVD, grabador de CD, grabador de vídeo casete o cualquier otro dispositivo de grabación adecuado) como almacenamiento 308 que es parte de la circuitería 304 de control. El almacenamiento 308 puede incluir uno o más de los tipos anteriores de dispositivos de almacenamiento. Por ejemplo, el dispositivo de medios 300 puede incluir un disco duro para un DVR (a veces denominado un grabador de vídeo personal o PVR) y un grabador de DVD como un dispositivo de almacenamiento secundario. El almacenamiento 308 puede ser utilizado para almacenar diversos tipos de medios descritos aquí y datos de aplicación de guías, incluyendo identificación de programas, fijaciones de aplicación de guías, preferencias del usuario o información del perfil, una lista de usuarios activos en los dispositivos de medios, una lista de usuarios anteriores en un dispositivo de medios, u otros datos usados en la operación de la aplicación de guía. También puede utilizarse memoria no volátil (por ejemplo, para lanzar una rutina de reinicio y otras instrucciones).

65 La circuitería 304 de control puede incluir una circuitería para generación de vídeo y circuitería de sintonización, tal como uno o más sintonizadores analógicos, uno o más decodificadores MPEG-2 u otra circuitería de descodificación digital, sintonizadores de alta definición u otro circuito adecuado de sintonización o vídeo o combinaciones de tales circuitos. También puede proveerse la circuitería de codificación (por ejemplo, para convertir señales en el aire,

analogas o digitales a señales MPEG para almacenamiento). La circuitería 304 de control también puede incluir circuitería de escalamiento para sobreconvertir y subconvertir medios en el formato de salida preferido de un dispositivo 300 de medios. La circuitería 304 también puede incluir circuitería convertidora de digital a análogo y circuitería convertidora de análogo a digital para hacer conversión entre señales digitales y análogas. La circuitería de sintonización y codificación puede ser utilizada para el equipo del usuario con el fin de recibir y desplegar, ejecutar, o grabar contenidos de medios. La circuitería de sintonización y codificación también puede ser utilizada para recibir datos de guía. La circuitería descrita aquí, incluyendo, por ejemplo, la circuitería de sintonización, de generación de vídeo, de codificación, de descodificación, escaladora y análoga/digital, puede ser implementada utilizando software que corre en uno o más procesadores de propósito general o especializados. Pueden proveerse sintonizadores múltiples para manejar funciones de sintonización simultáneas (por ejemplo, funciones de reloj y grabación, funciones de imagen en imagen (PIP), grabación de sintonizador múltiple, etc.). Si se provee un almacenamiento 308 como un dispositivo separado del dispositivo 300 de medios, la circuitería de sintonización y codificación (incluyendo los sintonizadores múltiples) puede ser asociada al almacenamiento 308.

Un usuario puede controlar la circuitería de control 304 utilizando interfaz 310 de entrada. La interfaz 310 de entrada del usuario puede ser cualquier interfaz de usuario adecuada, tal como un control remoto, un ratón, un ratón de bola, un paño de teclas, un teclado, una pantalla táctil, un teclado de toque, una entrada con lápiz, una barra de control, una interfaz de reconocimiento de voz u otras interfaces de entrada de usuario, o combinación de interfaces de entradas del usuario. La interfaz 310 de entrada puede comunicarse con uno o más dispositivos de medios. En algunas realizaciones, la interfaz 310 de entrada para el usuario puede ser un control remoto con botones sensibles a la presión. La circuitería 304 de control puede reconocer diferentes cantidades de presión aplicadas a los botones sensibles a la presión y ajustar la navegación a través de por ejemplo la aplicación de guía. Por ejemplo, la cantidad de presión aplicada puede ajustar la velocidad de desplazamiento a través de los listados de aplicación de guías, de tal forma que cuando se aplica menos presión, los listados descienden más lentamente cuando se aplica más presión, los listados descienden más rápidamente. Los botones sensibles a la presión pueden controlar cualquier porción de la aplicación de guías o un dispositivo de medios de cualquier manera adecuada.

En algunas realizaciones, la interfaz 310 de entrada para el usuario puede ser incorporada en un dispositivo móvil, tal como un teléfono móvil. En tales realizaciones, la interfaz 310 de entrada para el usuario puede obtener comandos apropiados, información y/o actualizaciones asociadas a un usuario o dispositivo de medios, o cualquier otra información adecuada a través de la red de telefonía celular.

En algunas realizaciones, la interfaz 310 de entrada puede comunicarse con los dispositivos de medios utilizando cualquier medio adecuado, por ejemplo, identificación por radiofrecuencia, Bluetooth, WiFi, WiMax, protocolos de internet, señales infrarrojas, cualquier IEEE adecuado, estándares industriales o individuales de comunicación, o cualquier otro medio de comunicación electrónica, óptico o auditivo adecuado. Por ejemplo, la interfaz 310 de entrada puede ser incorporada en un teléfono móvil de un usuario que puede comunicarse con dispositivos de medios utilizando WiFi. En algunas realizaciones, la interfaz 310 de entrada para el usuario puede comunicarse por un dispositivo intermediario que puede convertir cualquier medio de comunicación adecuado en cualquier otro medio de comunicación adecuado. Por ejemplo, un usuario puede intentar desplazarse a través de una aplicación de guías utilizando el teléfono móvil del usuario incorporado con la interfaz 310 de entrada para el usuario. La interfaz 310 de entrada para el usuario puede generar paquetes WiFi para comunicarse con instrucciones de desplazamiento por parte del usuario. Un dispositivo intermediario puede recibir los paquetes de WiFi, y a su vez transmitir paquetes de infrarrojo a la circuitería de control 304.

En algunas realizaciones, la interfaz 310 de entrada para el usuario puede almacenar, transmitir y/o recibir información asociada a y/o identificar un usuario particular o usuarios. Esta información puede ser usada para detectar circuitería 307 para detectar y/o identificar que el usuario asociado a la información está dentro de una región de detección predeterminada de un dispositivo de medios. El usuario puede ser agregado entonces a una lista de usuarios activos en el dispositivo para medios y/o introducido en los dispositivos de medios. Tales realizaciones se discuten en detalle adicionalmente con respecto a las figuras 5 - 20.

La pantalla 312 puede ser provista como un dispositivo separado o integrado con otros elementos del dispositivo de medios 300. La pantalla 312 puede ser uno o más de un monitor, una televisión, una pantalla de cristal líquido (LCD) para un dispositivo móvil, o cualquier otro equipamiento adecuado para desplegar imágenes visuales. En algunas realizaciones, la pantalla 312 puede ser capaz de HDTV. Los altavoces 314 pueden estar provistos como elementos integrados con los otros del dispositivo 300 de medios o pueden ser unidades separadas. El componente de audio de los vídeos y otros contenidos de medios desplegados en la pantalla 312 pueden ejecutarse a través de los altavoces 314. En algunas realizaciones, el audio puede ser distribuido a un receptor (no mostrado), que procesa y genera el audio a través de los altavoces 314.

La aplicación de guías puede ser implementada utilizando cualquier arquitectura adecuada. Por ejemplo, puede ser una aplicación individual completamente implementada sobre el dispositivo 300 de medios. En tal metodología, las instrucciones de la aplicación se almacenan localmente, y los datos para el uso por parte de la aplicación se descargan en una base periódica (por ejemplo, desde el VBI de un canal de televisión, desde una alimentación fuera de banda o utilizando otra metodología adecuada). En otra realización, la aplicación de guía de medios es una aplicación basada

en cliente-servidor. Los datos para uso con un cliente grueso o delgado implementados en un dispositivo 300 de medios se recuperan por demanda emitiendo requerimientos a un servidor remoto al dispositivo 300 de medios. Un ejemplo de una aplicación de guías basada en cliente-servidor, la circuitería 304 de control corre un buscador en la red que interprete las páginas de red provistas por un servidor remoto.

5

En aún otras realizaciones, la aplicación de guía de medios es descargada e interpretada corrida de alguna otra manera por un intérprete o máquina virtual (corrida por circuitería 304 de control). En algunas realizaciones, la aplicación de guía puede ser codificada en el formato de intercambio binario ETV (EBIF), recibido por la circuitería de control 304 como parte de una alimentación adecuada, e interpretada por un agente de usuario que corre en una circuitería 304 de control. Por ejemplo, la aplicación de guía puede ser un adminículo EBIF. En otras realizaciones, la aplicación de guía puede ser definida por una serie de archivos basados en JAVA que son recibidos y corridos por una máquina virtual local u otra herramienta media adecuada ejecutada por circuitería 304 de control. En algunas de tales realizaciones (por ejemplo, las que emplean MPEG-2 u otros esquemas de codificación de medios digitales), la aplicación de guía puede ser, por ejemplo, codificada y transmitida en un carrusel de objetos MPEG-2 con los paquetes de audio y vídeo de MPEG de un programa.

10

15

El dispositivo 300 de medios de la figura 3 puede ser implementado en el sistema 400 de la figura 4 como un equipo 402 de televisión del usuario, un equipo 404 de ordenador del usuario, un dispositivo 406 de comunicación inalámbrica del usuario, o cualquier otro tipo de equipo de usuario adecuado para acceder a los medios, tales como una máquina de juegos no portátil. Para simplicidad, estos dispositivos pueden ser denominados de aquí en adelante colectivamente como equipos del usuario, dispositivos de equipos de usuario o dispositivos de medios. Los dispositivos de medios, en los que se implementa una aplicación de guía de medios, pueden funcionar como dispositivos individuales o pueden ser parte de una red de dispositivos. Diversas configuraciones de red de dispositivos pueden ser implementadas y son discutidas en más detalle más adelante.

20

25

El equipo 402 de televisión del usuario puede incluir una caja superior, un descodificador receptor integrado (IRD) para manejar la televisión por satélite, un equipo de televisión, un dispositivo de almacenamiento digital, un grabador DVD, un grabador de vídeo casete (VCR), un servidor de medios local, u otro equipo de televisión del usuario. Uno o más de estos dispositivos pueden ser integrados mediante un dispositivo individual, si se desea. Un equipo 404 de ordenador del usuario puede incluir un PC, un portátil, una tableta, una caja de WebTV, una televisión por ordenador personal (PC/TV), un servidor de medios de PC, un centro de medios de PC, u otros equipos de ordenador del usuario. WEBTV es una marca propiedad de Microsoft Corp. El dispositivo 406 de comunicaciones inalámbricas del usuario puede incluir PDA, un teléfono móvil, un reproductor de vídeo portátil, un reproductor de música portátil, una máquina de juegos portátil u otros dispositivos inalámbricos.

30

35

Debe notarse con el advenimiento de las tarjetas sintonizadoras para televisión para PC, el WebTV, y la integración de vídeo en otros dispositivos de equipos del usuario, las fronteras son ahora borrosas cuando se trata de clasificar los dispositivos como uno de los dispositivos anteriores. En efecto, cada uno de los equipos 402 de televisión del usuario, equipos 404 de ordenador del usuario, y dispositivos 406 de comunicaciones inalámbricas del usuario pueden utilizar al menos algunas de las características de sistema descritas anteriormente en relación con la figura 3 y, como resultado, incluyen flexibilidad con respecto al tipo de contenido de medios disponibles para el dispositivo. Por ejemplo, el equipo 402 de televisión del usuario puede ser habilitado por internet permitiendo el acceso a contenido de internet, mientras que el equipo 404 de ordenador del usuario puede incluir un sintonizador que permita el acceso a la programación de televisión. La aplicación de guía de medios puede también tener la misma disposición en diferentes tipos de equipos de usuarios o puede ser ajustada a las capacidades de presentación del equipo del usuario. Por ejemplo, en un equipo de ordenador del usuario, la aplicación de guías puede ser provista como un sitio en la red al que se tiene acceso mediante un buscador de la red. En otro ejemplo, la aplicación de guías puede ser escalada a dispositivos de comunicaciones del usuario inalámbricos.

40

45

50

En el sistema 400, hay típicamente más de uno de cada uno de los tipos de dispositivos de medios, pero solamente uno de cada uno se muestra en la figura 4 para evitar sobrecomplicar el dibujo. Además, cada usuario puede utilizar más de un tipo de dispositivo de equipo de usuario (por ejemplo, un usuario puede tener un sistema de televisión y un ordenador) y también más de uno de cada tipo de dispositivos de medios (por ejemplo, un usuario puede tener un PDA y un teléfono móvil y/o múltiples equipos de televisión).

55

El usuario también puede fijar diversos parámetros para mantener los parámetros de la aplicación de guía de medios consistente a través de los dispositivos en casa y los dispositivos remotos. Los parámetros incluyen las descritas aquí, así como canales y programas favoritos, preferencias de programación que la aplicación de guía utiliza para hacer recomendaciones de programación, preferencias de presentación, uso por usuarios múltiples y opciones de configuración de acceso, y otros parámetros de guía deseables. Por ejemplo, si un usuario fija un canal como favorito, por ejemplo, en el sitio de la red www.tvguide.com en su ordenador personal y en su oficina, el mismo canal aparecerá como favorito en los dispositivos del usuario en casa (por ejemplo, en el equipo de televisión del usuario y en el equipo de ordenador del usuario) así como en los dispositivos móviles del usuario, si se desea. Por lo tanto, los cambios hechos en un dispositivo de equipo pueden cambiar la experiencia de guía en otros dispositivos de medios, independientemente de si son los mismos o un tipo diferente de dispositivo de medios. Además, los cambios pueden estar basados en fijaciones introducidas por un usuario o un operador de sistema, así como la actividad del usuario

60

65

puede ser monitoreada por la aplicación de guías.

Los dispositivos de medios pueden ser acoplados a una red de comunicaciones 414. A saber, un equipo 402 de televisión del usuario, un equipo 404 de ordenador del usuario, y un dispositivo 406 de comunicaciones inalámbricas del usuario están acoplados a la red de comunicaciones 414 a través de rutas de comunicación 408, 410 y 412. La red de comunicaciones 414 puede ser una o más redes incluyendo el internet, una red de telefonía móvil, una red de dispositivo móvil (por ejemplo, Blackberry), una red de cable, una red de telefonía conmutada pública, u otros tipos de redes de comunicaciones adecuadas o combinaciones adecuadas de redes de comunicaciones. BLACKBERRY es una marca de servicio propiedad de Research in Motion Limited Corp. Las rutas 408, 410 y 412 pueden separadamente o juntas incluir una o más rutas de comunicaciones, tales como una ruta de satélite, una ruta de fibra óptica, una ruta de cable, una ruta que soporte las comunicaciones de internet (por ejemplo, IPTV), conexiones de espacio libre (por ejemplo, para emisiones u otras señales inalámbricas), o cualquier otra ruta de comunicaciones cableada o inalámbrica o combinaciones de tales rutas. La ruta 412 está dibujada con líneas punteadas para indicar que en la realización de ejemplo mostrada en la figura 4 es una ruta inalámbrica y las rutas 408 y 410 están dibujadas como líneas sólidas para indicar que son rutas cableadas (aunque estas rutas pueden ser cableadas y/o rutas inalámbricas, si se desea). Las comunicaciones con los dispositivos de equipo del usuario pueden ser provistas por una o más de estas rutas de comunicación, pero se muestran como una ruta individual en la figura 4 para evitar sobrecomplicaciones del dibujo.

Aunque las rutas de comunicación no están dibujadas entre los dispositivos de medios, estos dispositivos pueden comunicarse directamente uno con otro a través de rutas de comunicación, tales como las descritas anteriormente en relación con las rutas 408, 410 y 412, así como otras rutas de comunicación punto a punto de rango corto, tales como cables USB, cables IEEE 1394, rutas inalámbricas (por ejemplo Bluetooth, infrarrojo, IEEE 802-11x etc.), u otras rutas de comunicación de rango corto cableadas o inalámbricas. BLUETOOTH es una marca de certificación de propiedad de Bluetooth SIG. INC. Los dispositivos de equipo del usuario también pueden comunicarse uno con otro directamente a través de una ruta indirecta mediante una red de comunicaciones 414.

El sistema 400 indica una fuente 416 y la fuente 418 de datos de guía de medios acoplada con una red de comunicaciones 440 a través de rutas de comunicación 420 y 422, respectivamente. Las rutas 420 y 422 pueden incluir cualquiera de las rutas de comunicación descritas anteriormente en relación con las rutas 408, 410 y 412. Las comunicaciones con la fuente 414 de contenido de medios y la fuente 418 de datos de guía de medios pueden intercambiarse en una o más de las rutas de comunicación, pero se muestran como una ruta sencilla en la figura 4 para evitar una sobrecomplicación en el dibujo. Además, puede ser más de una de cada una de las fuentes 416 de contenido de medios y de la fuente 418 de datos de guía de medios, pero solamente una de cada una se muestra en la figura 4 para evitar sobrecomplicaciones en el dibujo. (Los diferentes tipos de cada una de estas fuentes se discuten más adelante). Si se desea, la fuente 416 de contenido de medios y la fuente 418 de datos de guía de medios puede ser integradas como un dispositivo fuente. Aunque la comunicación entre las fuentes 416 y 418 con dispositivos de medios 402, 404 y 406 se muestran como comunicaciones a través de la red 414, en algunas realizaciones, las fuentes 416 y 418 pueden comunicarse directamente con dispositivos de medios 402, 404 y 406 a través de rutas de comunicación (no mostradas) tales como las descritas anteriormente en relación con las rutas 408, 410 y 412.

La fuente 416 de contenido de medios puede incluir uno o más tipos de equipo de distribución de medios incluyendo una instalación de distribución de televisión, un extremo de cabeza en un sistema de cable, una instalación de distribución satelital, fuentes de programación (por ejemplo, emisoras de televisión, tales como NBC, ABC, HBO, etc.), instalaciones y/o servidores de distribución intermedia, proveedores de internet, servidores de medios por demanda, y otros proveedores de contenidos de medios. NBC es una marca comercial propiedad de la National Broadcasting Company, Inc., ABC es una marca comercial propiedad de ABC, INC., y HBO es una marca comercial de propiedad de Home Box Office, Inc. La fuente 416 de contenido de medios puede ser el originador del contenido de medios (por ejemplo, una emisora de televisión, un proveedor de Webcast, etc.) o puede no ser el originador del contenido de medios (por ejemplo, un proveedor de contenido de medios por demanda, un proveedor por internet de contenido de videos de programas de emisión para descargar, etc.). La fuente 416 de contenido de medios puede incluir fuentes de cable, proveedores de satélite, proveedores por demanda, proveedores de internet, u otros proveedores de contenidos de medios. La fuente 416 de contenido de medios puede también incluir un servidor de medios remoto utilizado para almacenar diferentes tipos de contenidos de medios (incluyendo contenidos de medios seleccionados por un usuario), en una localización remota desde cualquiera de los dispositivos del equipo del usuario. Los sistemas y métodos para almacenamiento remoto de los contenidos de medios, y proveer contenidos de medios almacenados remotamente en el equipo del usuario se discuten en mayor detalle en relación con la solicitud de Patente de los Estados Unidos de Ellis *et al.*, n.º 09/332.224, presentada el 11 de junio de 1.999.

La fuente 418 de datos de guía de medios puede proveer datos de guías de medios, tales como listados de medios, información relacionada con medios (por ejemplo, tiempos de emisión, canales de emisión, títulos de medios, descripciones de medios, información de clasificaciones, por ejemplo, clasificaciones de control paterno, clasificaciones de los críticos, etc.), información sobre género o categoría, (información sobre actores, datos de logo para logos de emisores o proveedores, etc.), formatos de medios, (por ejemplo, definición estándar, alta definición, etc.), información de anuncios (por ejemplo, texto, imágenes, clips de medios, etc.), información por demanda, y cualquier otro tipo de datos de guía que sea útil para que un usuario navegue entre y localice selecciones de medios deseados.

Los datos de aplicación de guías de medios pueden ser provistos a los dispositivos de medios utilizando cualquier metodología adecuada. En algunas realizaciones, la aplicación de guía puede ser una guía de programa de televisión interactiva individual que recibe datos de guía de programa a través de una alimentación de datos (por ejemplo, una alimentación continua, una alimentación por episodios, o datos en el intervalo en negro vertical de un canal). Los datos de programas y otros datos de guía pueden proveerse a dispositivos de medios en una banda lateral de un canal de televisión, en el intervalo en negro vertical de un canal de televisión, utilizando una señal digital en banda, utilizando una señal digital fuera de banda, o por cualquier otra técnica de transmisión de datos adecuada. Los datos de programación de un programa y otros datos de guías pueden ser provistos a los dispositivos de medios en canales análogos múltiples o digitales de televisión. Los datos de programación de un programa y otros datos de guías pueden ser provistos a los dispositivos de medios con cualquier frecuencia adecuada (por ejemplo, de manera continua, diariamente, en un periodo de tiempo especificado por el usuario, un periodo de tiempo especificado por el sistema, en respuesta a un requerimiento de los dispositivos de medios, etc.). En algunas metodologías, los datos de guía de la fuente 418 de datos de guía de medios pueden ser provistos a dispositivos de medios de usuarios utilizando una metodología cliente-servidor. Por ejemplo, un cliente de una aplicación de guías que reside en el dispositivo de medios del usuario puede iniciar sesiones con la fuente 418 para obtener datos de guía cuando se requieran. La fuente 418 de datos de guía de medios puede proveer dispositivos de medios 402, 404 y 406, la aplicación de guía de medios misma o actualizaciones de software para la aplicación de guía de medios.

Las aplicaciones para guía de medios pueden ser, por ejemplo, aplicaciones individuales implementadas en dispositivos de medios. En otras realizaciones, las aplicaciones de guía de medios pueden ser aplicaciones cliente-servidor donde solamente el cliente recibe desde el dispositivo de medios. Por ejemplo, las aplicaciones de guía de medios pueden ser implementadas parcialmente como una aplicación del cliente en la circuitería 304 de control del dispositivo 300 de medios y parcialmente sobre un servidor remoto como una aplicación para el servidor (por ejemplo, fuente de datos 418 de guía de medios). Los despliegues de la aplicación de guía pueden ser generados por la fuente 418 de datos de guía de medios y transmitidos a los dispositivos de medios. La fuente 418 de datos de guía de medios también puede transmitir datos para almacenamiento en el dispositivo de medios, que genera entonces los despliegues de aplicación de guía con base en instrucciones procesadas por la circuitería de control.

El sistema 400 de guía de medios está previsto para ilustrar un cierto número de metodologías, o configuraciones de red, mediante los que los dispositivos y fuentes de medios de contenido de medios y datos de guía pueden comunicarse uno con otro para el propósito de tener medios de acceso y proveer guía de medios. La presente invención puede ser aplicada en cualquiera o en un subconjunto de estas metodologías, o en un sistema que emplea otras metodologías para suministrar medios y proveer guías de medios. Las siguientes tres metodologías proveen ilustraciones específicas del ejemplo generalizado de la figura 4.

En una metodología, los dispositivos de medios se pueden comunicar uno con otro dentro de una red casera. Los dispositivos de medios pueden comunicarse uno con otro directamente a través de esquemas de comunicación punto a punto de rango corto descritos anteriormente, a través de rutas mediante un concentrador u otros dispositivos similares provistos en una red casera, o a través de una red de comunicación 414. Cada uno de los individuos múltiples en un hogar sencillo puede operar diferentes dispositivos de medios en la red casera. Como resultado, puede ser deseable que diversas informaciones o parámetros de guía de medios se comuniquen entre los diferentes dispositivos de medios. Por ejemplo, puede ser deseable que los usuarios mantengan parámetros de aplicaciones de guías de medios consistentes en diferentes dispositivos de medios dentro de una red casera, como se describe en mayor detalle en la publicación de solicitud de Patente de los Estados Unidos de Ellis *et al.*, n.º 2005-0251827 publicada el 10 de noviembre de 2.005. Diferentes tipos de dispositivos de medios en una red casera también pueden comunicarse uno con otro para transmitir el contenido de medios. Por ejemplo, un usuario puede transmitir un contenido de medios desde un equipo de ordenador del usuario hasta un reproductor de vídeo portátil o un reproductor de música portátil.

En una segunda metodología, los usuarios pueden tener múltiples tipos de dispositivos de medios mediante los que tienen acceso al contenido de medios y obtienen guía de medios. Por ejemplo, algunos usuarios pueden tener redes caseras a las que se tiene acceso por dispositivos caseros y móviles. Los usuarios pueden controlar los dispositivos caseros mediante una aplicación de guía de medios implementada en un dispositivo remoto. Por ejemplo, los usuarios pueden tener acceso a una aplicación de guía de medios en línea sobre un sitio de la red a través de un ordenador personal en su oficina, o un dispositivo móvil tal como un PDA o un teléfono móvil habilitado para la red. El usuario puede fijar diversas parámetros (por ejemplo, grabaciones, recordatorios u otros parámetros) sobre la aplicación de guía en línea para controlar el equipo casero del usuario. La guía en línea puede controlar los dispositivos de medios del usuario directamente, o comunicándose a través de una aplicación de guía de medios en los dispositivos de medios caseros del usuario. Diversos sistemas y métodos para comunicación de dispositivos de medios, en donde los dispositivos de medios están en localizaciones remotas uno con respecto al otro, se discute, por ejemplo, en la publicación de solicitud de Patente de los Estados Unidos de Ellis *et al.*, n.º 2005-0028208, publicado el 3 de febrero de 2.005.

En una tercera metodología, los usuarios de dispositivos de medios dentro y fuera de una casa pueden utilizar su aplicación de guía de medios para comunicarse directamente con la fuente 416 de contenido de medios para tener acceso a un contenido de medios. Específicamente, dentro de una casa, los usuarios de un equipo 404 de televisión

del usuario y un dispositivo 406 de comunicaciones inalámbricas del usuario pueden tener acceso a la aplicación de guía de medios para navegar entre y localizar contenidos de medios deseables. Los usuarios también pueden tener acceso a la aplicación de guía de medios fuera de su casa utilizando dispositivos 406 de comunicaciones inalámbricas del usuario para navegar entre y localizar los contenidos de medios deseables.

5

Será evidente que mientras que la discusión de los contenidos de medios sea enfocada en contenidos de vídeo, los principios de guía de medios pueden ser aplicados a otros tipos de contenidos de medios, tales como música, imágenes, etc.

10

En algunas realizaciones un dispositivo de medios puede ser capaz de detectar e identificar usuarios automáticamente. El dispositivo puede ingresar un usuario detectado y/o identificado en el dispositivo y utilizar perfiles y/o información asociada al usuario para, por ejemplo, contenidos de medios a la medida para el usuario introducido. En algunas realizaciones, el dispositivo puede ser capaz de detectar, identificar e ingresar más de un usuario automáticamente. Esto puede permitir que el dispositivo, por ejemplo, haga a la medida un contenido de medios por usuario en la combinación de los usuarios ingresados sin requerir un ingreso manual de los usuarios múltiples. Las acciones que un dispositivo puede tomar antes, durante y después de la detección de uno o más de un usuario pueden ser configurados a través de, por ejemplo, las pantallas del menú de configuración descritas más adelante.

15

20

La figura 5 es una pantalla ilustrativa de una pantalla 500 de menú de configuración de uso y acceso para usuarios múltiples de acuerdo con algunas realizaciones de los sistemas y métodos descritos aquí. La pantalla 500 puede incluir opciones para la configuración 510 de detección, para la configuración 520 de autorización/restricción de usuario, configuración 530 de política de usuarios múltiples activos, y opciones 540 de recordatorios para usuarios múltiples. En algunas realizaciones, a la pantalla 500 se puede tener acceso a través de la región 126 de opciones de la figura 1 o por cualquier método adecuado. En algunas realizaciones, las opciones de configuración pueden ser configuradas para el usuario que lleva a cabo la configuración, cualquier otro usuario adecuado, un dispositivo local, o cualquier otro dispositivo adecuado. Las selecciones de la opción de configuración pueden ser almacenadas en una localización adecuada, por ejemplo, el almacenamiento 308 de la figura 3 y/o en cualquier otro dispositivo adecuado y/o en cualquier otro dispositivo y/o servidor adecuados. En algunas realizaciones, las selecciones de opciones pueden ser asociadas con y/o aplicarse a cualquier usuario adecuado, por ejemplo, asociando las selecciones con un perfil de usuario respectivo.

25

30

La pantalla 500 puede incluir anuncios 550 que pueden tener la misma o similar funcionalidad que el anuncio 124 de la figura 1. El anuncio 550 puede ser colocado en cualquier localización adecuada dentro de la pantalla 500. Adicionalmente, o alternativamente, el logo 560 puede ser desplegado identificando el patrocinador de la aplicación de software que provee la funcionalidad de uso y acceso a usuarios múltiples. La ventana 570 de vídeo también puede ser desplegada, que puede tener la misma funcionalidad que la región de vídeo 122 y puede ser colocada en cualquier localización adecuada dentro de la pantalla 500.

35

40

Un usuario puede tener acceso a la pantalla 500 del menú de configuración de uso y acceso para usuarios múltiples y a las preferencias personales de usuarios relacionadas con la detección automática y uso de usuarios múltiples. Un usuario puede tener acceso a la pantalla 500 desde cualquier dispositivo local o remoto. Por ejemplo, un usuario puede tener acceso a la pantalla 500 desde una página de la red remota utilizando un PDA o cualquier otro dispositivo móvil adecuado. En algunas realizaciones, el usuario puede configurar la funcionalidad de uso y acceso para usuarios múltiples (discutida en detalle más adelante) teniendo acceso a un sitio en la red de un proveedor (por ejemplo, TVGuide.com). La configuración puede ser descargada automática y/o manualmente desde la página web al equipo casero del usuario cuando sea necesario. El usuario también puede tener acceso a la pantalla 500 localmente utilizando el equipo de televisión 402 del usuario de la figura 4 para configurar la funcionalidad de uso y acceso de usuarios múltiples.

45

50

En algunas realizaciones, un usuario puede al menos configurar parcialmente la funcionalidad de uso y acceso para usuarios múltiples de un dispositivo o dispositivos a través de la configuración 510 de detección (por ejemplo, configurando como los usuarios son detectados automáticamente). Por ejemplo, un usuario puede ser identificado automáticamente mediante un dispositivo de equipo de usuario usando, por ejemplo, circuitería 307 de detección. Subsecuentemente, el usuario puede ser visto como un usuario activo del dispositivo de equipo de usuario u otro dispositivo de equipo de usuario. Hay muchos métodos en los que un dispositivo puede identificar un usuario incluyendo, pero no limitándose a, reconocimiento biométrico y reconocimiento de un dispositivo asociado a un usuario. Adicionalmente, hay muchos cursos de acción que un dispositivo de equipo de usuario puede tomar una vez que un usuario se identifica y es visto como un usuario activo del dispositivo. Un usuario puede configurar estos métodos y opciones a través de, por ejemplo, la pantalla 600 de configuración de detección de la figura 6. A la pantalla 600 de configuración de la detección se puede tener acceso mediante un usuario por selección de la opción 510 de configuración de detección en la pantalla 500 de la figura 5.

55

60

La pantalla 600 de configuración de detección puede incluir opciones 610 de configuración de la región de detección, opciones 620 de configuración de reconocimiento, y opciones 630 de configuración después de detectar el usuario.

65

Las opciones 610 de configuración de región de detección pueden permitir que un usuario defina una proximidad y/o

región cercana a un dispositivo de medios tal que cuando un usuario está dentro de la proximidad y/o región, el usuario será considerado como un usuario activo del dispositivo de medios. Por ejemplo, un usuario puede definir las fronteras de la región de detección, por ejemplo, dentro de las fronteras definidas en las que un usuario puede ser considerado como un usuario activo en el dispositivo asociado, de otra manera el usuario no será considerado como un usuario activo en el dispositivo asociado. Por ejemplo, si un usuario se sienta enfrente de un primer dispositivo y es detectado dentro de la región configurada, el usuario será automáticamente ingresado en el dispositivo de tal manera que, por ejemplo, los parámetros personales del usuario estarán disponibles al usuario.

En algunas realizaciones, la circuitería 307 de detección pueden ser capaz y/o ser configurada para trazar el movimiento de los usuarios usando, por ejemplo, la pantalla 600 de configuración de detección. Por ejemplo, la circuitería 307 de detección puede ser capaz de determinar la trayectoria de un usuario. Como se discutió anteriormente, la circuitería 307 de detección puede seguir el movimiento de los usuarios utilizando un método adecuado. El dispositivo de medios de detección puede comunicar la información de la trayectoria a otro dispositivo de medios adecuado. Por ejemplo, el otro dispositivo de medios puede estar en la ruta del movimiento del usuario. Con la información que el usuario trazado puede estar dirigiéndose hacia el otro dispositivo de medios, el otro dispositivo de medios puede preventivamente encender el otro dispositivo de medios y/o precargar el perfil del usuario trazado en anticipación a la llegada del usuario. Esto puede minimizar, por ejemplo, los tiempos de arranque, carga y/o ingreso que el usuario pueda experimentar al adentrar a la región de detección del otro dispositivo de medios.

En algunas realizaciones, los dispositivos de medios pueden asociar patrones de movimiento de los usuarios con acciones particulares. Por ejemplo, un dispositivo de medios puede detectar que un usuario en particular sale frecuentemente de la región de detección del dispositivo en un ángulo de aproximadamente 45 grados en relación con el dispositivo antes de entrar a la región de detección de otro dispositivo de medios en un espacio separado. Como tal, cuando se detecta que el usuario sale de la región de detección del dispositivo a un ángulo de aproximadamente 45 grados, el dispositivo puede proveer información al otro dispositivo de medios de que el usuario puede llegar dentro de la región de detección del otro dispositivo de medios dentro de un corto tiempo.

Como otro ejemplo, un dispositivo de medios puede detectar que un usuario en particular sale temporalmente de manera frecuente de la región de detección del dispositivo durante 30 minutos o menos cuando el usuario sale de la región de detección yendo alrededor de un sofá en un salón. Como tal, cuando se detecta que el usuario sale de la región de detección del dispositivo después de ir alrededor del sofá del salón, el dispositivo puede ir temporalmente a un modo de sueño, en oposición a apagarse, si no hay otros usuarios activos en el dispositivo en anticipación de que el usuario lo más probablemente retornara dentro de 30 minutos. Adicionalmente, o alternativamente, si hay otros usuarios activos en el dispositivo de medios, el dispositivo puede ajustar el contenido de medios direccionado y/o el contenido de medios sugerido de acuerdo con los usuarios restantes. Por ejemplo, el dispositivo puede recomendar una película corta que tiene menos de 30 minutos de longitud, que probablemente los usuarios restantes disfrutarán, pero el usuario que salió (y que probablemente regresara al cabo de 30 minutos) probablemente no disfrutaría. La determinación de si un usuario disfrutase o no un contenido de medios se discute más adelante.

En algunas realizaciones, el dispositivo de medios puede almacenar movimientos detectados de los usuarios en cualquier localización adecuada, por ejemplo, local o remotamente. En algunas realizaciones, los movimientos del usuario almacenados pueden ser correlacionados de cualquier manera adecuada con acciones respectivas del usuario subsecuentes a los movimientos almacenados. Los datos correlacionados pueden ser utilizados para definir probabilidades de futuros movimientos del usuario particular. Por ejemplo, cualquier técnica de reconocimiento de patrones adecuada puede ser utilizada para determinar si un usuario o usuarios ha exhibido un patrón de movimientos particulares en el pasado. Adicionalmente, cualquier reconocimiento de patrones adecuados también puede ser utilizado para determinar si un usuario o usuarios exhiben probablemente al menos uno de los patrones de movimiento pasados determinados en tiempo real (por ejemplo, a medida que un usuario está en el proceso de moverse). Probablemente habrá ligeras variaciones en un patrón de movimiento de un movimiento a otro, sin embargo, una técnica de reconocimiento de patrones robusta debería ser capaz de tener en cuenta estas variaciones y determinar correctamente el patrón de movimientos correspondientes.

En algunas realizaciones, los datos correlacionados con respecto a los movimientos de un usuario pueden ser extrapolados a otros usuarios del dispositivo de medios. Por ejemplo, los usuarios múltiples pueden ser detectados dentro de la región de detección de un dispositivo particular. De los usuarios múltiples, solamente uno utiliza regularmente el dispositivo particular. Por lo tanto, el dispositivo particular puede haber identificado muchos patrones de movimiento asociados al usuario regular en el dispositivo particular. Por el contrario, el dispositivo particular puede haber identificado patrones de movimiento mínimos, si hay alguno, asociados a otros usuarios en el dispositivo particular, si el usuario que utiliza el dispositivo particular exhibe usualmente de manera regular un patrón de movimientos particular antes de moverse a un segundo dispositivo de medios, entonces el dispositivo particular puede asumir que otros usuarios para los que el dispositivo tiene poca información sobre movimientos puede exhibir el mismo comportamiento de movimientos y acciones subsecuentes. Como tales, si los otros usuarios exhiben un mismo patrón de movimientos que el usuario regular, el dispositivo de medios puede determinar que los otros usuarios probablemente llevarían a cabo las mismas acciones que el usuario regular cuando el usuario regular exhibe el patrón de movimientos de referencia.

5 En algunas realizaciones, un dispositivo de medios o dispositivos de medios pueden determinar que un usuario está relativamente activo o relativamente estático. Por ejemplo, los dispositivos de medios pueden determinar que un usuario se está moviendo entre múltiples dispositivos de medios dentro de intervalos de tiempo relativamente cortos. Esto puede suceder cuando un usuario está en el proceso de limpiar su casa y el usuario debe atravesar varias habitaciones de manera continua durante un periodo de tiempo corto (por ejemplo, el usuario permanece dentro de la región de detección de un dispositivo de medios durante 10 minutos o menos). Esto está en contraste con mantener una posición relativamente estacionaria en un sofá en un salón durante un periodo relativamente prolongado (por ejemplo, el usuario permanece dentro de la región de detección de un dispositivo de medios durante 30 minutos o más). Cuando se determina que un usuario es relativamente activo mediante uno o más dispositivos de medios, los dispositivos de medios pueden sincronizar, por ejemplo, contenidos de medios y/o perfiles del usuario a través de los múltiples dispositivos de medios de tal manera que el usuario puede mantener acceso relativamente ininterrumpido al contenido a medida que el usuario se mueve entre los dispositivos.

15 En algunas realizaciones, la configuración de la región de detección utilizando la pantalla 600 de configuración de detección puede evitar una situación en la que un usuario es detectado en un dispositivo de medios, pero realmente no pretende utilizar el dispositivo. Por ejemplo, un usuario puede estar cocinando en una cocina lejos del dispositivo, sin embargo, el dispositivo es todavía capaz de detectar e identificar al usuario a pesar del hecho de que el usuario probablemente no desea utilizar el dispositivo si el usuario está lejos del dispositivo. En algunas realizaciones, la configuración de la región de detección puede estar basada en ángulos de observación de, por ejemplo, la pantalla 312. Por ejemplo, una frontera de una región de detección puede ser limitada de tal manera que este dentro de un ángulo de visión razonable de la pantalla del dispositivo de medios respectivo. En algunas realizaciones, el ángulo de visión razonable puede ser configurado manualmente por parte de un usuario y/o un operador de sistema. En algunas realizaciones, el ángulo de observación razonable puede ser intrínseco a la pantalla.

25 En algunas realizaciones, la circuitería 307 de detección puede reconocer objetos dentro del rango observable de la pantalla y ajustar la región de detección de tal manera que cuando un usuario está detrás del objeto, el usuario no sería considerado como un usuario activo del dispositivo de medios respectivo. Por ejemplo, la circuitería 307 de detección puede reconocer una pared que está dentro del rango observable de la pantalla. Como tal, el dispositivo de medios puede fijar la región de detección de tal forma que la pared está fuera de la región de detección o es parte de una frontera de la región de detección. En tal realización, cualquier usuario detrás de la pared no sería considerado como un usuario activo en el dispositivo. La configuración de la región de detección puede incluir también la configuración de una longitud de tiempo en la que un usuario puede estar dentro de la región de detección para ser considerado como un usuario activo en el dispositivo asociado. Por ejemplo, un usuario que simplemente está caminando a través de una región de detección puede no tener ninguna intención de comenzar a utilizar un dispositivo. En tal situación, puede no ser deseable considerar este usuario como un usuario activo.

35 Adicional o, alternativamente, la configuración de la región de detección puede evitar conflictos en el uso del dispositivo. Por ejemplo, dos dispositivos pueden estar dentro de una proximidad relativamente cercana del uno con respecto al otro. Sin regiones de detección definidas un usuario puede ser determinado erróneamente como activo en ambos dispositivos, si las regiones de detección respectivas de los dispositivos se superponen. En algunas realizaciones, puede ser deseable que las regiones de detección se superpongan.

45 En algunas realizaciones, un usuario puede configurar manualmente las regiones de detección de un dispositivo de medios, por ejemplo, seleccionando el botón 612 permitiendo alternativamente que un dispositivo o dispositivos configuren automáticamente las regiones, por ejemplo, seleccionando el botón 614. Si se selecciona el botón 612, un usuario puede configurar manualmente las regiones de detección, por ejemplo, caminando en las áreas que el usuario quisiera considerar activas por parte del dispositivo cuando se detecta dentro de estas áreas. Por selección del botón 612, el dispositivo puede ir, por ejemplo, a un modo de configuración manual. Mientras que en el modo de configuración manual el usuario puede, por ejemplo, moverse a través de las áreas que el usuario quisiera fijar como una región de detección, y el usuario puede afirmar verbalmente y/o electrónicamente que la posición actual del usuario va a ser parte de la región de detección respectiva del dispositivo. Cuando está fuera de la región de detección deseada, el usuario puede afirmar verbal y/o electrónicamente que la localización actual del usuario no va a ser parte de la región de detección. La configuración manual puede hacerse utilizando cualquier medio adecuado.

55 Si se selecciona el botón 614, los dispositivos pueden configurar automáticamente las regiones de detección utilizando cualquier técnica adecuada, por ejemplo, utilizando cualquier técnica de reconocimiento espacial adecuada. Por ejemplo, un dispositivo puede reconocer que un sofá está posicionado frente al dispositivo. En tal caso, el dispositivo puede añadir el sofá a la región de detección del dispositivo. Si el sofá está posicionado fuera del frente del dispositivo, el sofá puede no ser agregado a la región de detección del dispositivo. En algunas realizaciones, los dispositivos pueden comunicar información con respecto a sus propias regiones de detección u otras regiones de detección del dispositivo a otros dispositivos. Esto puede ayudar con la configuración de las regiones de detección, por ejemplo, puede permitir que el dispositivo resuelva los conflictos de regiones de detección (por ejemplo, cuando más de un dispositivo registra un usuario como activo en el dispositivo cuando el usuario está dentro de un área particular).

65 En algunas realizaciones, las regiones de detección pueden adaptarse en tiempo real. Por ejemplo, los dispositivos móviles pueden ser asociados a una región de detección particular cuando ningún otro dispositivo de medios está

dentro de un rango detectable para el dispositivo móvil. Cuando el dispositivo móvil entra en un rango detectable, por ejemplo, una televisión, el dispositivo móvil y la televisión pueden reconciliar cada una de las regiones de detección. Por ejemplo, puede ser deseable proveer contenido de medios primariamente en la televisión siempre que el dispositivo móvil está dentro de un rango detectable de la televisión. En tal realización, la región de detección del dispositivo móvil puede ser anulada cuando, por ejemplo, las regiones de detección de los dispositivos respectivos se superponen de tal forma que cualquier usuario dentro de las regiones de detección superpuestas pueda ser considerado activo en la televisión y no en el dispositivo móvil.

En algunas realizaciones, las regiones de detección superpuestas pueden recibir una prioridad, de tal forma que, por ejemplo, pueden proveerse acciones y/o contenidos particulares en un dispositivo superpuesto sobre el otro dispositivo superpuesto. Por ejemplo, un usuario puede estar dentro de las regiones de detección de un dispositivo móvil y una televisión y puede ser deseable que se provean textos en un dispositivo móvil del usuario mientras que el usuario está accediendo al contenido de medios en una televisión. Como tal, al dispositivo móvil se puede dar una prioridad más alta para mensajes de textos en comparación con la televisión en una situación de región de detección superpuesta. En algunas realizaciones, los niveles de prioridad pueden ser configurados, por ejemplo, en la pantalla 600 de configuración de detección para cualquier acción y/o contenido adecuado.

Una vez que las regiones de detección han sido configuradas, un usuario puede probar la configuración de la región de detección seleccionando el botón 616. Un usuario, dispositivo y/o dispositivos puede probar la configuración de la región de detección utilizando cualquier técnica adecuada. Por ejemplo, un usuario puede posicionar los mismos dentro de las regiones de detección configuradas y/o fuera de la región de detección configurada para cualquier cantidad y tiempo determinados y determinar si la detección y/o identificación de los dispositivos respectivos del usuario son satisfactorias.

En algunas realizaciones, un usuario puede configurar cuáles técnicas puede utilizar un dispositivo de medios o dispositivos de medios para detectar, seguir el movimiento de, y/o identificar usuarios dentro de la región de detección del dispositivo usando, por ejemplo, la circuitería 307 de detección, tal como lo ilustran las opciones 620 de configuración de reconocimiento. Por ejemplo, un usuario puede configurar un dispositivo o dispositivos para detectar, seguir el movimiento de, y/o identificar un usuario utilizando cualquier técnica de reconocimiento biométrica adecuada, cualquier técnica de reconocimiento de dispositivos adecuada, cualquier técnica de reconocimiento de radar y/o sonar adecuada, y cualquier otra técnica de reconocimiento adecuada. En algunas realizaciones, la circuitería 307 de detección puede utilizar cualquier técnica de procesamiento de imágenes, procesamiento de vídeo y/o de visión por ordenador adecuada y/o cualquier otra técnica adecuada para detectar, seguir el movimiento de, localizar y/o identificar usuarios, y/o determinar cualquier otra información adecuada con respecto a un usuario dentro del rango detectable del dispositivo. Por ejemplo, un usuario puede habilitar las capacidades de reconocimiento biométricos seleccionando la opción 622 o, alternativamente, inhabilitar las capacidades de reconocimiento biométrico seleccionando la opción 624, en donde las técnicas biométricas pueden incluir cualquiera de las técnicas descritas anteriormente en relación con la figura 3 o cualquier otra técnica adecuada. En algunas realizaciones, un usuario puede ser detectado, seguido, y/o identificado por medio de reconocimiento de un dispositivo. Por ejemplo, un dispositivo móvil (por ejemplo, un teléfono móvil o una etiqueta RFID) pueden ser asociados a un usuario o usuarios en particular.

En algunas realizaciones, cuando el dispositivo móvil está dentro de un rango detectable de un dispositivo de medios y/o dentro de la región de detección de un dispositivo de medios, el dispositivo de medios puede ser capaz de identificar el dispositivo móvil a través de cualquier método de identificación adecuado (por ejemplo, RFID, detección de la dirección de acceso al control de medios del dispositivo de medios, y/o cualquier método de identificación adecuado). Después de que el dispositivo de medios identifica el dispositivo móvil, el dispositivo de medios puede entonces identificar el usuario asociado al dispositivo móvil, por ejemplo, buscando información asociada al dispositivo móvil en un servidor y/o memoria local. En algunas realizaciones, el dispositivo móvil puede transferir información acerca del usuario o usuarios asociados al dispositivo de medios. La información acerca del usuario o usuarios asociados puede ser almacenada en el dispositivo móvil y/o en un servidor remoto.

En algunas realizaciones, puede detectarse solamente un usuario o un dispositivo móvil (por ejemplo, no identificados). Por ejemplo, un dispositivo móvil puede iniciar una comunicación Bluetooth con un dispositivo de medios cuando está cerca del dispositivo de medios. En respuesta a la detección de las comunicaciones Bluetooth, el dispositivo de medios puede establecer que un usuario está dentro de una distancia detectable al dispositivo de medios y/o que un usuario está dentro de la región de detección del dispositivo de medios. En algunas realizaciones, un usuario puede probar sus configuraciones seleccionando el botón 626. Si un usuario requiere más información acerca de cualquiera de las opciones de reconocimiento, el usuario puede seleccionar el botón 628 para solicitar más información.

En algunas realizaciones, un usuario puede configurar las opciones asociadas a cuáles acciones lleva a cabo un dispositivo después de que se detecta un usuario, según se ilustra mediante las opciones 630 de configuración de la configuración de detección del usuario. Por ejemplo, un dispositivo puede encender automáticamente o activar una pantalla en respuesta a la detección y/o identificación de un usuario dentro de la región de detección del dispositivo. En algunas realizaciones, el encendido o la activación pueden referirse a un dispositivo que este fuera del modo de

“sueños” el cual, por ejemplo, puede ser utilizado para ahorrar energía, pero no requiere un inicio completo al salir del modo de sueño. Alternativamente, un dispositivo puede proveer una opción para encender una pantalla en respuesta a la detección y/o identificación de un usuario dentro de la región de detección del dispositivo. Debe anotarse que la opción no necesariamente requiere ser desplegada en el dispositivo que detectó el usuario en el dispositivo que puede ser encendido. Por ejemplo, una televisión en un cuarto de estar o un dispositivo móvil en la persona del usuario pueden detectar que el usuario entra a la región de detección para su televisión en la sala de estar. En respuesta a esta detección, la televisión en la sala de estar puede encenderse automática o alternativamente proveer una opción para encender la televisión, en donde la opción es provista en el dispositivo móvil del usuario o en la televisión misma.

En alguna realización, si un dispositivo está encendido y no se detecta un usuario activo, el dispositivo puede desactivarse (por ejemplo, apagarse o colocarse en un modo “sueño”), por ejemplo, para conservar energía. En algunas realizaciones, la desactivación se puede referir a un dispositivo que entra en un modo de “sueño”, que puede ser usado, por ejemplo, para ahorrar energía y no requiere de un inicio completo al salir del modo de sueño. Cuando está en el modo de sueño, el dispositivo puede tener algunos componentes que permanecen activos o parcialmente activos. Por ejemplo, la circuitería 306 de procesamiento y la circuitería 307 de detección pueden permanecer sustancial y/o parcialmente activas mientras el dispositivo está en el modo de sueño de tal manera que el dispositivo pueda retener la capacidad de detectar usuarios dentro del rango detectable del dispositivo. Otros componentes pueden estar sustancialmente inactivos mientras el dispositivo está en modo de sueño. Por ejemplo, la pantalla 312 y los altavoces 314 pueden estar sustancialmente inactivos mientras el dispositivo está en el modo de sueño. La pantalla 312 y los altavoces 314 pueden ser reactivados cuando el dispositivo sale del modo de sueño de tal manera que el dispositivo este completamente activo.

El dispositivo también puede ser configurado para apagarse después de un periodo predeterminado de tiempo en donde no se detecta un usuario. Por ejemplo, un dispositivo puede apagarse si el dispositivo no detecta un usuario durante cinco minutos. Las acciones llevadas a cabo por un dispositivo en respuesta a detección y/o identificación de un usuario y/o la determinación de que el usuario es activo o inactivo pueden depender de la configuración de las opciones 630. En algunas realizaciones, un dispositivo puede llevar a cabo solamente las opciones configuradas en las opciones 630 para usuarios que están autorizados a utilizar el dispositivo. La autorización y el acceso del usuario se discuten en mayor detalle más adelante.

En algunas realizaciones, la pantalla 600 puede incluir la opción 652 para permitir que un usuario habilite todas las opciones disponibles relacionadas con la configuración de detección. La pantalla 600 puede incluir también la opción 654 para inhabilitar todas las opciones disponibles relacionadas con la configuración de detección. La opción 656 permite que un usuario seleccione fácilmente las opciones de configuración de detección por sistema. La opción 658 permite que un usuario guarde sus opciones de configuración. La opción 660 permite que un usuario cancele cualquier cambio hecho a sus opciones de configuración. Cuando un usuario ha hecho cambios de configuración, un usuario puede seleccionar la opción 662 para completar y guardar los cambios de configuración. Si un usuario requiere de información adicional con respecto a cualquiera de las opciones, el usuario puede seleccionar la opción 664 para requerir información adicional concerniente a las opciones de configuración.

En algunas realizaciones, la pantalla 600 puede incluir una ventana de vidrio 670, logo 680 y anuncio 690, que puede ser sustancialmente similar a la ventana de vidrio 570, logo 560 y anuncio 550 de la figura 5, respectivamente. La ventana 670 de vidrio, el logo 680 y el anuncio 690 pueden colocarse en cualquiera localización adecuada y en cualquier configuración adecuada dentro de la pantalla 600.

En algunas realizaciones, un usuario puede configurar al menos parcialmente quien está autorizado y/o restringido de un dispositivo o dispositivos en particular a través de la configuración de autorización/restricción 520 del usuario de la figura 5. Por ejemplo, muchos usuarios pueden ser detectados por un dispositivo, sin embargo, el propietario del dispositivo puede no querer que cada usuario detectado tendrá acceso al dispositivo, o puede desear restringir acciones que otros usuarios puedan ejecutar una vez que hayan obtenido acceso al dispositivo. Una vez que un usuario selecciona la configuración 520 de autorización/restricción, la pantalla 700 de configuración de autorización/restricción puede ser desplegada para permitir que el usuario configure las opciones de autorización y restricción. La pantalla 700 de configuración de autorización/restricción puede incluir la sección 710 de configuración de acceso del usuario conocido, opciones 720 de autorización general, y opciones de ingreso 730.

La sección 710 de configuración de acceso de usuario conocido puede permitir que un usuario revise cuáles usuarios son conocidos para un dispositivo particular o múltiple y revisar los usuarios asociados a los derechos de acceso. Por ejemplo, el usuario George puede ser conocido para el dispositivo A como lo ilustra la figura 7. Aquí el nivel de acceso de George se fija en “mínimos”. Esta fijación puede restringir las acciones particulares que George pueda llevar a cabo con el dispositivo A. Por ejemplo, George puede no ser capaz de ajustar diversas opciones de configuración relacionadas con el dispositivo A, observación o cambio de datos locales. En algunas realizaciones, un usuario puede desear bloquear completamente un usuario conocido de cualquier acceso a un dispositivo. Por ejemplo, el usuario Newman es conocido para el dispositivo A como lo ilustra la figura 7 y tiene una fijación de acceso asociada a la definida en “bloquear”. Una fijación de bloqueo puede evitar que el usuario Newman tenga acceso a y/o modifique cualquier porción del dispositivo A.

5 En algunas realizaciones, la fijación de un bloqueo puede evitar la detección y/o identificación del dispositivo entre los dispositivos de Newman y el dispositivo del que está bloqueado. En algunas realizaciones, un usuario bloqueado puede no ingresar en el dispositivo asociado. La fijación de niveles de acceso adicionales ilustrada en la pantalla 700 son acceso "moderado" y "completo". Un usuario puede cambiar el nivel de acceso asociado a un usuario particular seleccionando una opción disponible diferente. Por ejemplo, el nivel de acceso de George puede ser cambiado por un usuario con suficiente nivel de acceso seleccionando la opción 714 de moderado en vez de la opción 712 de mínimo seleccionada. Debe anotarse que mientras se ilustran solamente cuatro niveles de acceso, puede utilizarse y configurarse cualquier número adecuado de niveles u otros métodos para proveer o restringir el acceso de un usuario a un dispositivo de cualquier manera adecuada. En algunas realizaciones, los derechos de acceso desplegados pueden o pueden no estar relacionados con los dispositivos que el usuario posee.

15 En algunas realizaciones, pueden proveerse opciones 720 de autorización general. Aquí, un usuario puede proveer niveles de acceso generales, por ejemplo, para todos los usuarios conocidos y todos los usuarios desconocidos. Como se ilustra en la figura 7, los parámetros actuales para el dispositivo A proveen que todos los usuarios desconocidos estén fijados en un nivel de acceso de "bloqueo". Esto puede significar que, por ejemplo, todos los usuarios desconocidos pueden recibir una denegación de acceso al dispositivo A. Por ejemplo, un usuario que nunca ha usado el dispositivo A puede recibir una denegación al acceso automáticamente al dispositivo A si se mueve en la región de detección del dispositivo A. En algunas realizaciones, las opciones seleccionadas pueden aplicarse a cualquier usuario adecuado, por ejemplo, un usuarios detectado, un usuario identificado, y/o un usuario con cualquier nivel de acceso, o cualquier otro usuario adecuado.

25 En algunas realizaciones, pueden proveerse opciones 730 de ingreso. Aquí, un usuario puede configurar procedimientos de ingreso y autenticación que pueda ejecutar en respuesta a eventos particulares. Por ejemplo, si un usuario conocido es detectado por el dispositivo A o está dentro de la región de detección del dispositivo A, el usuario puede ser ingresado automáticamente en el dispositivo A, proveyendo así acceso al usuario para el dispositivo A, así como fijación personalizada para el usuario. Alternativamente, puede proveerse una caja de dialogo para proveer a los usuarios con una opción para autenticar el usuario detectado y/o dar el acceso al usuario (temporal o cualquier otro tipo adecuado de acceso) al dispositivo. En algunas realizaciones, puede proveerse una caja de dialogo similar si el usuario es desconocido para el dispositivo. La autorización de un usuario, conocido o desconocido, puede ser provista por otro usuario con suficientes derechos de acceso y/o en los usuarios mismos. En algunas realizaciones, un usuario puede agregar usuarios adicionales a la lista de usuarios conocidos en un dispositivo seleccionando la opción 732 de agregar usuarios conocidos. Por ejemplo, esto puede permitir que un usuario autentique de manera preventiva en un dispositivo a otro usuario antes de que el otro usuario sea incluso detectado por el dispositivo. En algunas realizaciones, las listas de acceso de usuarios pueden ser importadas de un dispositivo a otro.

35 En algunas realizaciones, la pantalla 700 puede incluir la opción 756 por sistema, la opción 758 de guardar, la opción 760 de cancelar, la opción 762 de hecho, la opción 764 de información, la ventana 770 de vídeo, el logo 780 y anuncios 790, que pueden ser similares sustancialmente a la opción por sistema 656, la opción de guardar 658, la opción de cancelar 660, la opción de hecho 662, la opción de información 664, la ventana de vidrio 670, el logo 680 y el anuncio 690 de la figura 6, respectivamente, cada uno de los que puede ser colocado en cualquier localización adecuada y en cualquier configuración adecuada dentro de la pantalla 700.

45 En algunas realizaciones, los usuarios múltiples pueden ser detectados y/o identificados por un dispositivo y/o dispositivos, y así usuarios múltiples pueden ser considerados como usuarios activos del mismo dispositivo. Los usuarios múltiples pueden ser detectados, por ejemplo, en el mismo momento o, por ejemplo, un segundo usuario puede ser detectado algún tiempo después de que un primer usuario comience a navegar en el dispositivo y/o después de que el primer usuario comience a tener acceso al contenido de medios. Aquí, un usuario activo puede referirse a un usuario que está dentro de una región de detección del dispositivo, detectado para estar dentro de la región de detección por parte del dispositivo y/o cualquier otro dispositivo adecuado, identificado por el dispositivo y/o cualquier otro dispositivo adecuado. En algunas realizaciones, después de que un usuario es detectado y/o identificado, el usuario puede ser agregado a una lista de usuarios activos en el dispositivo. La lista puede ser almacenada en el dispositivo y/o en cualquier otro dispositivo adecuado del usuario y/o sistema. Por ejemplo, pueden mantenerse listas de usuarios activos en un dispositivo local y/o en un servidor centralizado. Además de, o alternativamente, un usuario detectado y/o identificado puede ser ingresado en el dispositivo.

55 En algunas realizaciones, puede ser deseable manejar múltiples situaciones del usuario para, por ejemplo, un contenido personalizado para todos los usuarios activos de un dispositivo o dispositivos en oposición a un usuario individual. Por ejemplo, puede haber múltiples usuarios que tengan acceso al contenido en un dispositivo individual y/o múltiples usuarios que tengan acceso al mismo contenido concurrentemente en diferentes dispositivos. Adicionalmente, puede ser deseable manejar situaciones en donde, por ejemplo, un usuario activo se haga temporal o permanentemente inactivo, mientras que un usuario diferente permanezca activo en el dispositivo. En algunas realizaciones, un usuario puede configurar al menos parcialmente estas y otras políticas y acciones que un dispositivo o dispositivos pueden tomar cuando usuarios múltiples están activos en el dispositivo o dispositivos respectivos utilizando la pantalla 800 de configuración de la política de usuarios múltiples de la figura 8. A la pantalla 800 se puede tener acceso por selección del usuario de la opción 530 de configuración de la política de usuarios múltiples de la figura 5. La pantalla 800 puede incluir opciones 810 de perfiles fusionados, opciones 820 de personalización del

contenido, cuando el usuario detecta las opciones 830, dejando las opciones 840 del usuario y regresando a las opciones de usuario 850.

5 Opciones 810 de perfil fusionados puede permitir que un usuario defina cómo los perfiles asociados a cada usuario activo en un dispositivo son utilizados por el dispositivo. Por ejemplo, el dispositivo puede crear un perfil fusionado temporal o permanente que combina la información relacionada con cada usuario en un perfil individual. La información relativa a cada usuario puede incluir, pero no se limita a, información demográfica (por ejemplo, nivel de ingresos, localización del trabajo, localización del hogar, estado marital, raza, sexo, edad, religión, discapacidades, movilidad, número de vehículos, tiempo de viaje promedio, nivel educacional, propiedades, estado de empleo, etc.), tendencias en el uso de contenidos de medios, hábitos de observación y/o escucha, hábitos de compra, hábitos de observación y/o selección de anuncios, hábitos de guía de programación electrónica, o cualquier otra información adecuada pertinente a un usuario o usuarios. Los perfiles pueden ser fusionados de cualquier manera adecuada. Por ejemplo, los conflictos de perfil entre perfiles de usuarios pueden ser resueltos promediando los valores asociados a cada entrada del perfil del usuario.

15 En algunas realizaciones, los valores en uno o más perfiles de usuario pueden ser sopesados de manera que den algunos valores en algunos perfiles de usuarios con más influencia en el perfil fusionado sobre otros perfiles de usuarios. Por ejemplo, las preferencias de un usuario activo que posee el dispositivo de medios respectivo pueden recibir un peso mayor cuando se determina el perfil fusionado en contraste con usuarios que no poseen el dispositivo.

20 En algunas realizaciones, los usuarios que utilizan el dispositivo de medios respectivos más frecuentemente o menos frecuentemente que otros usuarios activos en el dispositivo pueden recibir un peso mayor o menor cuando se determina el perfil fusionado. En algunas realizaciones, el peso de las preferencias de un usuario cuando se determina el perfil fusionado puede estar relacionado con la proximidad del usuario al dispositivo. Por ejemplo, si un primer usuario está más lejos de un dispositivo de medios que un segundo usuario, las preferencias del segundo usuario pueden recibir más peso cuando se determina el perfil fusionado.

25 En algunas realizaciones, las diferencias de perfil pueden ser resueltas utilizando un mecanismo de votación. Por ejemplo, si dos usuarios activos prefieren chocolate, mientras que el otro usuario activo no, el perfil fusionado reflejara la preferencia global del grupo de usuarios activos por el chocolate. Por ejemplo, pueden dirigirse anuncios sobre la base del grupo de usuarios activos sobre la base de que el grupo de usuarios activos tiene una preferencia por el chocolate. En algunas realizaciones, las preferencias que están en minoría cuando se comparan con el grupo de usuarios activos en un dispositivo tienen poco o ningún efecto sobre el perfil fusionado. Adicional o, alternativamente, si hay un empate entre preferencias de usuarios activos (por ejemplo, dos usuarios prefieren chocolate, dos no), la preferencia del perfil fusionado respectivo puede decidirse sobre la base del usuario que posea al dispositivo. Por ejemplo, la preferencia del perfil fusionado puede ser igualada a las preferencias por sistema del propietario.

30 En algunas realizaciones, los perfiles fusionados pueden ser utilizados para direccionar y/o recomendar anuncios, contenidos de medios o acciones relacionadas con contenidos de medios (por ejemplo, acceso recomendado, grabación, compra, o recordatorios de fijaciones relacionadas con contenidos de medios) o cualquier otra acción adecuada. Los perfiles fusionados pueden ayudar a direccionar mejor anuncios y/o proveer servicios a todos los usuarios activos que observan en oposición a las acciones de direccionamiento para solo un usuario ingresado incluso si múltiples usuarios están activos. En algunas realizaciones, la creación de perfil fusionado puede ser automática o, alternativamente, un dispositivo, por ejemplo, el dispositivo 300 puede requerir permiso para proceder con la ejecución de las operaciones de creación de un perfil fusionado. Por ejemplo, un usuario puede objetar la creación de un perfil fusionado por asuntos de privacidad.

35 En algunas realizaciones, un perfil fusionado podría no ser creado separadamente, si no que, en vez de eso, o adicionalmente, pueden resolverse porciones seleccionadas de los perfiles del usuario activo, por ejemplo. En tiempo real, con el fin de direccionar y/o proveer anuncios y/o servicios. La información relacionada con cualquier acción adecuada de los usuarios activos múltiples en un dispositivo puede ser utilizada para actualizar dinámicamente el perfil fusionado. Por ejemplo, un primero y un segundo usuario pueden llevar a cabo un conjunto particular de acciones más frecuentemente que si cualquier usuario utiliza un dispositivo separadamente uno de otro. Por ejemplo, un esposo puede observar películas de acción mientras está solo o con amigos, pero el esposo puede ver programas de comedia utilizando un dispositivo con su esposa. Los perfiles fusionados pueden ser modificados para incorporar tal información y así personalizar mejor el contenido para un conjunto particular de usuarios activos múltiples. Alternativa, o adicionalmente, tal información puede ser utilizada para actualizar los perfiles respectivos del usuario. La acción utilizada para actualizar los perfiles puede ser cualquier acción adecuada que pueda ser ejecutada en un dispositivo. Los datos relativos con los perfiles fusionados pueden ser almacenados en cualquier localización adecuada para cualquier longitud adecuada de tiempo. Esto puede permitir que un dispositivo se refiera a un perfil fusionado pasado cuando un conjunto particular de usuarios múltiples se hace activo de nuevo otra vez.

40 En algunas realizaciones, un perfil fusionado podría no ser creado separadamente, si no que, en vez de eso, o adicionalmente, pueden resolverse porciones seleccionadas de los perfiles del usuario activo, por ejemplo. En tiempo real, con el fin de direccionar y/o proveer anuncios y/o servicios. La información relacionada con cualquier acción adecuada de los usuarios activos múltiples en un dispositivo puede ser utilizada para actualizar dinámicamente el perfil fusionado. Por ejemplo, un primero y un segundo usuario pueden llevar a cabo un conjunto particular de acciones más frecuentemente que si cualquier usuario utiliza un dispositivo separadamente uno de otro. Por ejemplo, un esposo puede observar películas de acción mientras está solo o con amigos, pero el esposo puede ver programas de comedia utilizando un dispositivo con su esposa. Los perfiles fusionados pueden ser modificados para incorporar tal información y así personalizar mejor el contenido para un conjunto particular de usuarios activos múltiples. Alternativa, o adicionalmente, tal información puede ser utilizada para actualizar los perfiles respectivos del usuario. La acción utilizada para actualizar los perfiles puede ser cualquier acción adecuada que pueda ser ejecutada en un dispositivo. Los datos relativos con los perfiles fusionados pueden ser almacenados en cualquier localización adecuada para cualquier longitud adecuada de tiempo. Esto puede permitir que un dispositivo se refiera a un perfil fusionado pasado cuando un conjunto particular de usuarios múltiples se hace activo de nuevo otra vez.

45

50

55

60

65 Las opciones 820 de personalización del contenido pueden permitir que un usuario configure a quien se puede personalizar un contenido, en donde el contenido personalizado puede referir el direccionamiento y/o los anuncios de recomendación, contenido de medios o acciones relacionadas con contenidos de medios, o cualquier otra acción adecuada descrita anteriormente. Por ejemplo, un usuario puede escoger que el contenido pueda ser personalizado hacia usuarios con un nivel de acceso particular a un dispositivo, por ejemplo, acceso completo. Alternativamente, o

adicionalmente, un usuario puede escoger que el contenido sea personalizado hacia todos los usuarios, usuarios con niveles de acceso mínimo y/o moderado, o cualquier otra combinación adecuada de niveles de acceso, o cualquier otro usuario adecuado (por ejemplo, independientemente del nivel de acceso). En algunas realizaciones, un usuario puede seleccionar que tipo de contenido puede ser personalizado (no mostrado en la figura 8). Por ejemplo, un usuario puede escoger tener solamente anuncios personalizados para todos los usuarios activos, mientras que las recomendaciones de contenido de medios pueden solamente ser direccionados hacia usuarios con acceso completo al dispositivo.

En algunas realizaciones, la personalización del contenido puede incluir la provisión de recordatorios para contenidos asociados a todos o con usuarios seleccionados. Los usuarios seleccionados pueden incluir usuarios dentro de grupos seleccionados, por ejemplo, usuarios con grupos de edad seleccionados y/o grupos de usuarios con nivel de acceso. Por ejemplo, si hay usuarios múltiples activos en un dispositivo y un recordatorio asociado a uno de los usuarios es programado para su despliegue, el recordatorio asociado al usuario puede ser desplegado. En algunas realizaciones, el recordatorio puede incluir opciones para proveer el contenido asociado al recordatorio en el dispositivo actual, un dispositivo asociado al usuario para el que se ha asociado el recordatorio (por ejemplo, el dispositivo móvil del usuario), y/o cualquier otro dispositivo adecuado. En algunas realizaciones, el recordatorio puede solamente aparecer si el contenido asociado no entra en conflicto con otras preferencias del usuario activo. Alternativa, o adicionalmente, el recordatorio puede incluir una advertencia de que uno o más de los usuarios activos puede no disfrutar el contenido recordado y/o uno más de los perfiles de los usuarios activos entra en contacto con el contenido recordado. Por ejemplo, el contenido recordado puede entrar en conflicto con parámetros de control paterno y/u otros parámetros de preferencia de perfil de un usuario activo. En algunas realizaciones, el recordatorio puede incluir un mensaje que recomienda el contenido a los otros usuarios activos si sus perfiles coinciden con el contenido recordado. Por ejemplo, el contenido recordado puede ser una película de acción y todos los perfiles de los usuarios activos pueden indicar que ellos disfrutaban las películas de acción. Como tal, puede incluirse una indicación en el recordatorio que establece, por ejemplo, "recordatorio fijado para películas de acción por usuario 1, usuario 2 tiene un 76 % de probabilidades de disfrutar esta película". En algunas realizaciones, el valor de probabilidades puede ser convertido en cualquier representación numérica o gráfica adecuada. Por ejemplo, el 76 % puede ser representado en el recordatorio por 3 de 4 estrellas.

Para determinar si un usuario activo gustaría o no probablemente de un contenido recordado, pueden determinarse valores de probabilidad. Por ejemplo, los valores de probabilidad pueden ser determinados con base en valores de los perfiles de los usuarios respectivos que indican cuanto gusta o no un usuario de un género particular de entretenimiento, así como basado en las características de contenido recordado. Por ejemplo, si un perfil de un usuario indica que el usuario generalmente disfruta las películas de acción y en general no gusta de las comedias, un valor de probabilidad correspondiente a una nueva película de acción indicaría que el usuario probablemente disfrutaría la nueva película de acción. Por el contrario, un valor de probabilidad con respecto a una nueva comedia puede indicar que el usuario probablemente no disfrutaría de la nueva comedia. Los valores de probabilidad pueden ser computados de cualquier manera adecuada, por ejemplo, los valores pueden estar basados en cualquier parámetro adecuado dentro del perfil de usuario respectivo, de la historia de acceso a contenidos del usuario, perfiles de historias de los amigos o familia del usuario, categorías demográficas, perfiles o historias similares a la del usuario, o cualquier otro parámetro adecuado. En algunas realizaciones, los usuarios pueden fijar manualmente o los dispositivos de medios pueden determinar automáticamente las preferencias asociadas a actores y/o actrices, géneros, tipos de programas particulares y el ánimo actual del usuario o usuarios, o cualquier otra preferencia adecuada y/o aspecto de los perfiles del usuario. Se discuten diversos sistemas y métodos para determinar preferencias del usuario para contenido de medios en, por ejemplo, la solicitud de Patente de los Estados Unidos de Yates n.º 11/324.202 presentada el 29 de diciembre de 2.005.

En algunas realizaciones, las preferencias del usuario pueden variar entre diferentes dispositivos de medios. Por ejemplo, un usuario puede no querer detalles del perfil del usuario a partir de uno de los dispositivos de medios para impactar la disponibilidad de los medios cuando se mueve de un dispositivo de medios a otro. Por ejemplo, la historia del acceso del contenido del usuario y/u otros indicadores de preferencias adecuados puede ser excluidos, incluidos y/o modificados cuando se direccionan contenidos y/o se determinan probabilidades para disfrutar en los dispositivos de medios múltiples. Por ejemplo, un usuario puede estar más inclinado a observar películas con clasificación "R" mientras que está en el dormitorio del usuario y en su oficina, pero solo observa películas clasificadas como "PG" mientras está en la sala de estar. Como tal, este aspecto de la historia de acceso a contenidos del usuario puede ser utilizado cuando se determinen las probabilidades para disfrutar de manera diferente en diferentes dispositivos de medios. Por ejemplo, las películas clasificadas como "PG" a las que el usuario tiene acceso en el salón del usuario pueden no influir en el contenido de medios direccionados y/o en las recomendaciones de contenidos de medios mientras que el usuario está utilizando los dispositivos de medios en la habitación del usuario y/o en su oficina. Lo contrario también puede ser verdad. Por ejemplo, las películas clasificadas como "R" a las que el usuario puede tener acceso en la habitación del usuario o en su oficina pueden no tener influencia en el contenido de medios direccionados y/o en las recomendaciones de contenidos de medios mientras el usuario está utilizando un dispositivo de medios en el salón del usuario.

En algunas realizaciones, las preferencias de los usuarios pueden ser modificadas y/o actualizadas de manera diferente dependiendo del dispositivo al que el usuario tiene acceso, además de, o alternativamente a, la historia de

acceso a contenidos en diferentes dispositivos, como se describió anteriormente. Por ejemplo, si el usuario tiene acceso a contenidos de un dispositivo que raramente usa el usuario, las propiedades del contenido al que se ha tenido acceso pueden no influir en cambios en el perfil de preferencias del usuario tanto como si, por ejemplo, el usuario tiene acceso al mismo contenido desde un dispositivo que el usuario utiliza frecuentemente. Adicionalmente, o
 5 alternativamente, las preferencias de un usuario pueden ser modificadas y/o actualizadas de manera diferente dependiendo de con quien el usuario tiene acceso al contenido. Por ejemplo, si un primer usuario tiene acceso al contenido con un segundo usuario con el que el primer usuario raramente tiene acceso al contenido, las propiedades del contenido al que se tiene acceso pueden no influenciar cambios en el perfil de preferencia del usuario tanto como si, por ejemplo, el usuario tuviera acceso al mismo contenido con otro usuario diferente al que tiene frecuentemente
 10 acceso al contenido el primer usuario.

En algunas realizaciones, pueden fijarse automáticamente recordatorios y cualquier acción asociada puede llevarse a cabo automáticamente. En algunas realizaciones, los recordatorios, acciones asociadas, y opciones asociadas pueden ser configuradas con opciones 820 de personalización del contenido. En algunas realizaciones, el recordatorio o recordatorios pueden haber sido fijados previamente por el usuario asociado. Adicional o alternativamente, los recordatorios pueden ser generados automáticamente por un proveedor de servicios para recomendar a los usuarios un contenido en un dispositivo de medios que puede disfrutar. En algunas realizaciones, el contenido recomendado puede ser dirigido a un subconjunto de usuarios activos en el dispositivo o a todos los usuarios en el dispositivo. En
 15 algunas realizaciones, el contenido recomendado también puede ser determinado utilizando los valores de probabilidades descritos anteriormente. Los recordatorios que son generados automáticamente pueden incluir información relacionada con porque fue generado el recordatorio en particular. Por ejemplo, el recordatorio puede establecer, "recordatorio generado automáticamente para el programa 1 en VOD. Generado para el usuario 1 y usuario 2 activos porque indicaron previamente que disfrutaban el programa 1 emitido".

En algunas realizaciones, un dispositivo de usuario, por ejemplo, el dispositivo 300, puede llevar a cabo una verificación del control paterno cuando se detecta y/o identifica un nuevo usuario activo. Por ejemplo, una madre y un padre pueden estar disfrutando de una película con contenido para adultos cuando su hijo pequeño camina, inadvertidamente para los padres del niño dentro de la distancia de observación del dispositivo que despliega el contenido de adultos. En tal situación, el dispositivo 300 puede registrar el niño pequeño como un usuario activo del
 25 dispositivo 300, compara los parámetros de control paternos para el niño de la película desplegada, e inmediatamente evita que el niño observe el contenido de adultos si se detecta un conflicto de control paterno. Un conflicto de control paterno puede ser cualquier discrepancia entre características de contenidos y parámetros de control paterno asociados a un usuario. Por ejemplo, los parámetros de control paterno asociados a un usuario pueden estipular que un usuario puede no observar cualquier película que tenga una clasificación superior a "PG".

En tal situación, el usuario puede crear un conflicto de control paterno, por ejemplo, si el usuario se convierte en activo en un dispositivo mientras que se despliega en él un contenido clasificado como "PG-13". En determinadas realizaciones, se puede evitar que un usuario en conflicto pueda observar el contenido, por ejemplo, apagando el dispositivo, cambiando la película desplegada, presentando automáticamente una versión editada de la película y/o
 30 proveyendo una ventana que oscurezca sustancialmente la película cuando el usuario es detectado por el dispositivo.

En algunas realizaciones, un usuario puede configurar acciones de respuesta a un conflicto de control paterno en el dispositivo con opciones 832 de control paterno, dentro del menú 830 de opciones de detección. Usando las opciones 832, un usuario puede seleccionar si los controles paternos de los usuarios (por ejemplo, todos los usuarios, usuarios seleccionados, etc.) se preparan en cuanto al contenido provisto relativo a conflictos cuando el usuario se detecta y/o
 35 idéntica cerca al dispositivo que provee el contenido. En algunas realizaciones, los usuarios pueden seleccionar cuáles acciones puede tomar un dispositivo si se detecta un conflicto. Por ejemplo, un usuario puede configurar un dispositivo para apagarse, cambiar el contenido provisto y/o proveer una opción para apagar y/o cambiar el contenido provisto. En algunas realizaciones, la opción de apagar y/o cargar el contenido provisto puede ser desplegado de una manera que cubre sustancialmente cualquier contenido desplegado de tal forma que el usuario que está en conflicto con el contenido no será capaz de observar el contenido. Adicional o alternativamente, cualquier sonido asociado al contenido puede ser enmudecido automáticamente al detectar conflicto para evitar que el usuario en conflicto escuche cualquier contenido que entre en conflicto con sus parámetros de control paterno.

En algunas realizaciones, el volumen puede disminuir sustancialmente al detectarse conflicto. La cantidad de disminución del volumen puede estar asociada a la distancia a la que el usuario en conflicto está del dispositivo que provee el contenido. Por ejemplo, si el usuario en conflicto está relativamente lejos del dispositivo, el volumen puede no necesitar ser disminuido tanto como si el usuario estuviera relativamente cerca del dispositivo para evitar que el usuario escuche el contenido en conflicto. En algunas realizaciones, los usuarios pueden seleccionar a cuáles usuarios pueden aplicarse las opciones de control paterno (no mostrado en la figura 8), por ejemplo, un usuario puede
 40 seleccionar que las opciones de control paterno se apliquen a cada usuario detectado o, alternativamente, el usuario puede seleccionar que las opciones se apliquen a usuarios o grupos de usuarios seleccionados (por ejemplo, niveles de edad, niveles de acceso), o cualquier otra configuración adecuada. Estas opciones de configuración y cualquier otra opción de configuración adecuada pueden ser configuradas con las opciones 832 de control paterno. En algunas realizaciones, un usuario con un conflicto no necesita estar dentro de la región de detección de un dispositivo para generar un conflicto. Por ejemplo, el usuario puede ser detectado por cualquier dispositivo adecuado cercano a un dispositivo que provea contenidos en conflicto.

- 5 En algunas realizaciones, el dispositivo 300 puede proveer contenidos a los que se ha tenido previamente acceso a un nuevo usuario activo en el dispositivo. Por ejemplo, si la última acción que un usuario ejecuto previamente de un dispositivo fue descargar una nueva canción, el usuario puede ser provisto con una opción para escuchar esa canción cuando el usuario se hace activo en otro dispositivo. En algunas realizaciones, el contenido de medios recientemente descargado puede continuar proveyéndose automáticamente a un dispositivo cuando el usuario asociado se convierte en un usuario activo en el dispositivo. En algunas realizaciones, si la última acción que un usuario ejecuto previamente en un dispositivo fue acceso a contenido de medios, por ejemplo, una película, el usuario puede ser provisto con una opción de empezar a observar la película desde el punto en el que el último usuario tuvo acceso a la película.
- 10 Alternativamente, el contenido de medios puede comenzar a avanzar inmediatamente. En algunas realizaciones, el contenido de medios puede ser provisto en un punto diferente al punto en el que el usuario tuvo acceso últimamente al contenido, por ejemplo, desde el comienzo del contenido o en alguna cantidad adecuada de tiempo antes o después del punto.
- 15 En algunas realizaciones, un usuario puede ajustar las acciones que un dispositivo puede tomar con respecto a contenido al que se ha tenido previamente acceso cuando los usuarios son detectado y/o identificados en el dispositivo con opciones 834 de contenido al que se ha tenido acceso previamente. Por ejemplo, un usuario puede escoger tener el contenido al que se ha tenido acceso previamente desplegado automáticamente. Alternativamente, un usuario puede escoger tener en la pantalla del dispositivo una opción para continuar con acceso al contenido al que se ha tenido acceso previamente desde un punto dentro del que el contenido en el que el último usuario tuvo acceso al mismo, o en cualquier otro punto adecuado dentro del contenido. En algunas realizaciones, estas opciones y/o acciones pueden ser provistas en relación con un nuevo usuario activo en un dispositivo incluso cuando hay usuario activos ya activos en el dispositivo. En algunas realizaciones, una opción puede ser provista para continuar con el contenido al que se ha tenido previamente acceso en un dispositivo diferente al dispositivo en el que el usuario ha sido detectado recientemente y/o puede proveerse una opción para seguir el contenido al que ha tenido acceso previamente para ser provisto después de que el contenido al que se ha tenido acceso actualmente haya terminado. Alternativamente, estas opciones pueden presentarse automáticamente.
- 20
- 25
- 30 En algunas realizaciones, un dispositivo puede tomar acciones particulares cuando se detecta un usuario que no está más activo en un dispositivo (por ejemplo, el usuario no está más dentro de la región de detección del dispositivo). La inactividad puede ser temporal (por ejemplo, el usuario deja la región de detección del dispositivo durante un tiempo corto para utilizar el baño) o puede ser más prolongada (por ejemplo, el usuario deja la casa donde el dispositivo está colocado durante el día).
- 35 En algunas realizaciones, un usuario puede ser retirado de la lista de usuarios activos y/o eliminados del dispositivo cuando un usuario no es más activo en el dispositivo. Se puede almacenar información relativa, por ejemplo, a cuándo el usuario se convirtió en inactivo, a cuál contenido estaba teniendo acceso, a cuándo se estaba teniendo acceso al punto del contenido o cualquier otra información adecuada relativa a la actividad de un usuario antes de convertirse en inactivo en el dispositivo. En algunas realizaciones, el usuario puede ser agregado a una lista de usuarios inactivos en el dispositivo. La información relacionada con la actividad y/o inactividad del usuario o cualquier otra información adecuada puede ser incluida en la lista de usuarios inactivos y/o estar asociada a usuarios en la lista de usuarios inactivos y/o puede ser almacenada en cualquier localización.
- 40
- 45 En algunas realizaciones, un dispositivo puede pausar automáticamente el contenido cuando se detecta que un usuario ha salido de la región de detección. En algunas realizaciones, un usuario puede configurar estas opciones utilizando las opciones de usuario saliente 840. En algunas realizaciones, un dispositivo puede estar configurado para proporcionar una opción para proporcionar el contenido de medios al que se ha accedido actualmente en otro dispositivo cuando un usuario sale de la región de detección del dispositivo actual. Por ejemplo, un usuario puede desear continuar viendo el contenido de medios en su dispositivo móvil (por ejemplo, un teléfono móvil) cuando este sale de la región de detección de un dispositivo que muestra el contenido de medios. En algunas realizaciones, un dispositivo puede estar configurado para cambiar el contenido proporcionado cuando se detecta que un usuario ha salido de la región de detección. El contenido puede cambiar a otro contenido basado en los perfiles asociados a los usuarios que permanecen dentro de la región de detección del dispositivo. Por ejemplo, un esposo, que es un fan de las películas de acción, puede estar viendo la última película romántica con su esposa. La esposa puede necesitar salir temporalmente de la región de detección. Cuando la esposa sale de la región de detección, el dispositivo puede proporcionar una opción para mostrar una película de acción en la que el esposo había mostrado interés previamente (por ejemplo, el esposo vio información detallada sobre la película de acción), cualquier otro contenido basado en un perfil asociado al esposo o cualquier otro contenido adecuado.
- 50
- 55
- 60 En algunas realizaciones, los anuncios pueden cambiar a medida que el conjunto de usuarios activos en un dispositivo cambia. Por ejemplo, los anuncios dirigidos pueden ser dirigidos tanto al esposo y esposa mientras ambos están dentro de la región de detección de un dispositivo. Por ejemplo, un anuncio para unas vacaciones románticas puede ser dirigido al esposo y esposa. Si la esposa sale de la región de detección, un anuncio subsecuente puede ser dirigido solamente al esposo. En algunas realizaciones, cuando un usuario sale de la región de detección el usuario o cualquier otro usuario adecuado puede ser capaz de afirmar que el usuario saliente ha salido solamente de manera temporal y/o que el usuario ha salido durante un periodo más prolongado de tiempo. En algunas realizaciones, los cambios de
- 65

contenido pueden ocurrir automáticamente. Cualquier otra acción u opciones adecuadas asociadas a un usuario que deja un dispositivo pueden ser configuradas con las opciones 840 de usuario saliente.

5 En algunas realizaciones, un dispositivo puede tomar acciones particulares cuando se detecta que un usuario ha regresado a un dispositivo después de dejar la región de detección del dispositivo durante menos de un periodo de tiempo predeterminado. El periodo de tiempo predeterminado puede ser cualquier longitud de tiempo adecuada (por ejemplo, cinco minutos) y puede ser por sí mismo configurable por un usuario y/o un operador de sistema. El periodo de tiempo predeterminado y las acciones asociadas al usuario que retorna pueden ser configuradas por un usuario con las opciones 850 del usuario que retorna. Por ejemplo, un usuario puede configurar un dispositivo para reiniciar automáticamente el contenido si el contenido ha experimentado una pausa cuando el usuario salió de la región de detección del dispositivo. Si el contenido no estaba en pausa, el dispositivo puede rebobinar automáticamente el contenido hasta el punto en el que se detectó que el usuario salió de región de detección del dispositivo. En algunas realizaciones, el dispositivo puede proveer el contenido de cualquier punto adecuado dentro del contenido (por ejemplo, unos varios segundos antes del punto en el que fue detectado que el usuario salió de la región de detección del dispositivo). Si el contenido se cambió a un contenido diferente cuando el usuario salió de la región de detección del dispositivo, el dispositivo puede cambiar el contenido regresando al contenido original cuando el usuario retorna a la región de detección del dispositivo. Si el contenido fue provisto al dispositivo de otro usuario cuando el usuario salió de la región de detección del dispositivo (esto es, el usuario se hace activo en el otro dispositivo de usuarios), el contenido puede ser provisto al dispositivo original y reiniciar el contenido desde cualquier punto adecuado cuando el usuario retorna dentro de una región de detección del dispositivo (por ejemplo, un punto en el contenido al que se tuvo último acceso por el último dispositivo en el que el usuario tuvo acceso al contenido).

25 En algunas realizaciones, si el usuario se hace activo en otro dispositivo después de salir de la región de detección del dispositivo original, el otro dispositivo puede comunicar la actividad del usuario en el otro dispositivo al dispositivo original. Por ejemplo, el otro dispositivo puede comunicar que el usuario continuo teniendo acceso al contenido de medios en el otro dispositivo. El dispositivo original puede usar la información concerniente al movimiento y actividad del usuario para actualizar las listas de usuario activo e inactivo del dispositivo apropiadamente. Por ejemplo, el dispositivo original puede fijar el usuario temporalmente inactivo cuando el usuario sale de la región de detección del dispositivo original. Cuando el usuario se hace activo en otro dispositivo, el otro dispositivo puede comunicar que la actividad del usuario al dispositivo original. Entonces el dispositivo original puede clasificar al usuario como inactivo. Al calificar el usuario como inactivo, el dispositivo original puede proveer diferentes contenidos más adecuado para usuarios aún activos en el dispositivo original.

35 En algunas realizaciones, el contenido puede ser puesto en pausa cuando el usuario sale del dispositivo original. Cuando el otro dispositivo comunica que el usuario está activo en el otro dispositivo, el dispositivo original puede suspender la pausa del contenido de tal manera que los usuarios restantes en el dispositivo original pueden continuar disfrutando del contenido. Por ejemplo, los otros usuarios no necesitan esperar para que el usuario que salió regrese. Los dos grupos de usuarios pueden continuar observando el contenido simultáneamente en dos dispositivos diferentes.

40 En algunas realizaciones, si los dos grupos de usuarios se reúnen en un dispositivo particular (por ejemplo, el dispositivo original o el otro dispositivo) el contenido puede ser provisto a partir de sustancialmente el punto en donde el contenido donde salió el usuario que hizo el último progreso en el contenido. Por ejemplo, usuario 1 y usuario 2 están en el dispositivo 1 teniendo acceso al contenido 1. El usuario 1 sale del dispositivo 1 y se mueve al dispositivo 2. Al mismo tiempo, el usuario 2 continúa teniendo acceso al contenido 1. El usuario 1 entonces se hace activo en el dispositivo 2 y comienza a continuar teniendo acceso al contenido 1. Sin embargo, paso tiempo entre el usuario 1 que deja el dispositivo 1 y se hace activo en el dispositivo 2. Así, el usuario 2 está adicionalmente a lo largo en el contenido 1 después del usuario 1. El usuario 1 puede entonces dejar el dispositivo 2 y regresar al dispositivo 1 para tener acceso al contenido 1 para continuar teniendo acceso al contenido 1 con el usuario 2. El dispositivo 1 puede entonces rebobinar el contenido 1 hasta un punto en el contenido 1 donde el usuario 1 tuvo acceso último al contenido 1. En este ejemplo, el usuario 2 puede tener de nuevo acceso a porciones del contenido 1 y el usuario 2 ya ha tenido acceso, sin embargo, el usuario 1 puede continuar teniendo acceso al contenido 1 sin perder una porción del contenido 1. En algunas realizaciones, una opinión puede ser provista para estas acciones como oposición a llevar a cabo automáticamente las opciones. En algunas realizaciones estas y otras opciones de configuración adecuadas pueden ser configuradas a partir de las opciones 850.

60 En algunas realizaciones, la pantalla 800 puede incluir la opción por sistema 866, la opción 868 de guardar, la opción 870 de cancelar, la opción 872 de hecho, la opción 874 de información, la ventana 880 de vídeo, el logo 882, y el anuncio 884, que puede ser sustancialmente similar a la opción por sistema 656, la opción 658 de almacenar, cancelar la opción 660, hacer la opción 662, opción de información 664, ventana de vídeo 670, logo 680 y anuncio 690 de la figura 6, respectivamente, cada uno de los que puede ser colocado en una localización adecuada y en cualquier configuración adecuada dentro de la pantalla 800.

65 Debe anotarse que, aunque la pantalla 500, la pantalla 600, la pantalla 700 y la pantalla 800 están ilustradas como despliegue de pantalla completa, algunas o todas las opciones de las pantallas pueden ser desplegadas como una superposición en la parte superior o en la misma pantalla como un contenido de medios desplegados o listados de

5 contenido de medios o en cualquier otra configuración adecuada. Las pantallas a las que tiene acceso un usuario, por ejemplo, en el dispositivo de medios 300 de la figura 3, el dispositivo 300 pueden ajustar el tamaño y navegación (por ejemplo, movimiento o selección del cursor) de las pantallas para conformar las características de despliegue del dispositivo 300. Debe anotarse que las opciones de configuración no están limitadas a las descritas aquí, sino que cualquier opción de configuración adecuada puede ser provista dentro del alcance de las pantallas de configuración descritas aquí. Las opciones de configuración pueden ser provistas en cualquier forma adecuada y en cualquier combinación adecuada. Por ejemplo, las opciones ilustradas por la pantalla 600 pueden ser combinadas con las opciones ilustradas por la pantalla 700 en cualquier forma adecuada para facilitar el acceso y la configuración por parte del usuario. En algunas realizaciones, las pantallas y/o las opciones descritas por ellos pueden incluso no ser accesibles por los usuarios; en lugar de las configuraciones puede solamente fijarse por los operadores del sistema, los productores de los dispositivo o cualquier otra parte adecuada.

15 En algunas realizaciones, la lista de usuarios 910 activos actuales puede ser desplegada en una pantalla de un dispositivo como se muestra en la pantalla 900 ilustrativa de la figura 9. La lista 910 puede incluir identificación asociada a los usuarios activos actuales, por ejemplo, nombres (por ejemplo, nombre 912 y nombre 916) y/o imágenes (por ejemplo, imagen 914 e imagen 918) asociada a los usuarios y/o cualquier otro medio de identificación adecuado.

20 En algunas realizaciones, la lista de usuarios 920 detectados puede ser desplegada en la pantalla del dispositivo cuando se detecta un usuario por parte de un dispositivo. Estos usuarios pueden o pueden no tener derechos de acceso al dispositivo y pueden o pueden no ser ingresados eventualmente en el dispositivo y/o agregados a la lista del dispositivo respectivo de usuarios activos. En algunas realizaciones, la lista 920 puede incluir usuarios que el dispositivo detecte, pero los que pueden no estar dentro de la región de detección, o pueden no tener derechos de acceso al dispositivo. En algunas realizaciones, la lista 920 puede listar usuarios cuando los usuarios están siendo autenticados por el dispositivo, tal como se ilustra por el nombre 922, imagen 924 y estatus 926. El estatus 926 puede ser utilizado para proveer cualquier información adecuada concerniente al estatus de un usuario además de, o alternativamente a, información concerniente a la autenticación de un usuario. Por ejemplo, el estatus 926 puede proveer información concerniente al éxito del fallo en los intentos de autenticación del usuario.

30 La lista 910 de usuario activo y la lista 920 de usuario detectado pueden ser provistas en cualquier forma y localización adecuadas dentro de una pantalla del dispositivo. Por ejemplo, la lista 910 y la lista 920 pueden ser provistas temporal y/o permanentemente alrededor del borde del medio 930 desplegado, en los listados contenidos de medios 940 y/o de los anuncios 950. La lista 910 y la lista 920 pueden ser desplegadas cuando ocurre un nuevo evento, por ejemplo, cuando se detecta otro usuario y/o cuando un usuario activa una función en el dispositivo, o cuando cualquier otro evento adecuado ocurra. En algunas realizaciones, la lista 910 y la lista 920 nunca pueden ser desplegadas a los usuarios y/o pueden mantenerse en privado y/o confidenciales. Por ejemplo, en tales realizaciones, solamente los operadores del sistema pueden tener acceso a la información contenida en la lista 910 y la lista 920. En algunas realizaciones, la lista 910 y la lista 920 pueden ser mantenidas localmente en el dispositivo correspondiente, y en otro dispositivo del usuario y/o en cualquier dispositivo de sistema adecuado. Por ejemplo, la lista de usuarios activos y/o usuarios detectados en un primer dispositivo puede estar almacenada y mantenida en el dispositivo de un segundo usuario y/o en un extremo de cabeza de cable. En algunas realizaciones, la información contenida en la lista 910 y la lista 920 pueden ser audibles en lugar de, o además de, desplegar la información contenida en las listas. Por ejemplo, un dispositivo puede establecer en voz alta que el usuario ya ha sido detectado y está siendo autenticado en vez de desplegar tal información.

45 Debe anotarse que el despliegue 900 de la figura 9 es ilustrativo. Los elementos del despliegue 900 pueden ser orientados de cualquier manera adecuada, colocados en cualquier localización adecuada y pueden tener cualesquiera propiedades adecuadas en el despliegue 900. Por ejemplo, la lista 910 puede ser provista como un medio 930 superpuesto traslucido. En algunas realizaciones, los medios 930 pueden ser cualquier contenido de medios adecuado, los listados 940 de contenidos de medios pueden ser cualesquiera listados de contenidos de medios adecuados, los anuncios 950 pueden ser cualquier anuncio adecuado, por ejemplo, el anuncio 950 puede ser sustancialmente similar al anuncio 884 de la figura 8.

55 Después de que un usuario es autenticado exitosamente y/o en la lista de usuarios activos en un dispositivo, el nuevo usuario activo puede ser desplegado en una lista de usuarios activos con la identificación correspondiente del usuario y/o imagen y otros usuarios actualmente activos, como se ilustra en la lista 1010 de usuarios activos, la identificación 1012, y la imagen 1014 en la pantalla 1000 de la figura 10. Alternativamente, o adicionalmente, el estatus del usuario puede ser desplegado con el estatus 1026. Por ejemplo, como se ilustra en la figura 10, el estatus 1026 establece "Jerry exitosamente autenticado". Después de que un usuario es detectado, identificado y/o autenticado exitosamente, o en cualquier otro tiempo adecuado, un dispositivo puede desplegar información asociada a la última actividad del usuario recientemente autenticado. Por ejemplo, como se ilustra en la figura 10, la última lista 1030 de actividades puede desplegar que la última actividad de Jerry fue descargar un episodio del programa de TV "Seinfeld". En algunas realizaciones, la lista 1030 puede desplegar varias últimas actividades de un usuario. Por ejemplo, la lista 1030 puede desplegar que Jerry también observo una película en vídeo por demanda antes, durante, o después de descargar el episodio de Seinfeld.

65 En algunas realizaciones, los usuarios pueden ser presentados con última opción de actividad 1032 después de que

un usuario se detecta, identifica y/o autentica exitosamente, o en cualquier otro momento adecuado. Seleccionando la opción 1032, un usuario o usuarios pueden continuar con la última actividad que el usuario o usuarios llevaron a cabo antes de convertirse en usuarios activos en el dispositivo actual. Por ejemplo, como se ilustra en la figura 10, los usuarios en el dispositivo pueden ver la última descarga de Jerry. En algunas realizaciones, la opción 1032 puede
 5 proveer acceso a las últimas varias actividades que un usuario o usuarios ejecutaron últimamente. Alternativamente, o adicionalmente, la opción 1032 puede no ser provista, y la última actividad puede ser continuada automáticamente cuando un usuario es autenticado, detectado o en cualquier otro momento adecuado. Cuando el contenido de los medios es seleccionado para tener acceso al mismo a través de la opción 1032, el contenido al que se tiene acceso puede ser reiniciado a partir del punto en el que el contenido del que ha salido previamente el usuario, desde el principio del contenido, otro punto sustancialmente cercano al punto en el que el usuario había salido previamente, o
 10 cualquier otro punto adecuado dentro del contenido. Por ejemplo, si Jerry de la figura 10 vio últimamente una película en el dispositivo donde Jerry estaba últimamente activo, la película puede ser provista en el dispositivo en el que Jerry es recientemente activo, y la película puede ser provista desde el punto dentro de la película que Jerry observó últimamente. Las acciones tomadas por el dispositivo que detectan a Jerry pueden ser configuradas, por ejemplo, utilizando las opciones de configuración ilustradas por las figuras 5 - 8.

En algunas realizaciones, la pantalla 1000 puede incluir los medios 1040, los listados de medios 1050 y anuncios 1060, que pueden ser sustancialmente similares a los medios 930, a los listados de medios 940 y a los anuncios 950 de la figura 9 respectivamente.
 20

En algunas realizaciones, un dispositivo puede proveer opciones a los usuarios activos en el dispositivo cuando uno o más de los usuarios activos son detectados por haber dejado la región de detección del dispositivo y por lo tanto no ser más activos. Por ejemplo, como se ilustra en la pantalla 1100 de la figura 11, George, Elaine y Jerry estuvieron teniendo acceso primero al contenido de medios juntos, hasta que Elaine salió de la región de detección del dispositivo.
 25 Cuando Elaine no es detectada más ya por el dispositivo, el estatus 1102 puede ser desplegado para denotar tal evento. En algunas realizaciones, el estatus 1102 puede ser puramente auditivo en vez de, o además de, un estatus 1102 desplegado. En algunas realizaciones, el estatus 1102 puede no ser visible o audible a usuarios o puede ser solamente accesible a operadores del sistema. Cuando Elaine sale de la región de detección del dispositivo, el dispositivo y/o cualquier otros dispositivos adecuados almacenan información diversa relacionada con Elaine. Por ejemplo, el dispositivo puede almacenar en cuál dispositivo ella estaba activa últimamente (por ejemplo, el dispositivo actual), a cuál contenido estaba ella teniendo acceso, últimas varias acciones ejecutadas por Elaine, últimos varios contenidos a los que Elaine tuvo acceso, en qué punto dentro del contenido se detectó que ella salió del dispositivo, alguna indicación que indique cuando Elaine dejó el dispositivo (un marcador de tiempo o un contador) o cualquier otra información adecuada. La información almacenada puede ser almacenada, transferida y/o copiada a cualquier otro dispositivo adecuado, por ejemplo, un dispositivo móvil asociado a Elaine, un servidor central, otro dispositivo cerca de la localización actual, u otro dispositivo en una localización diferente.
 30
 35

En algunas realizaciones, el dispositivo puede proveer opciones a los usuarios remanentes cuando otro usuario sale de la región de detección de un dispositivo como se ilustra en la ventana de opciones 1110. La ventana de opciones 1110 puede proveer a los usuarios con la opción 1112 de pausa que puede permitir que los usuarios activos remanentes coloquen pausa al contenido actual y esperen a que el otro usuario retorne. La opción 1114 de rebobinado también puede ser provista, que puede permitir que el contenido actual continúe rodando ininterrumpido hasta que el usuario que salió regrese al dispositivo, punto en el que el contenido puede rebobinarse hasta el punto en el que salió el usuario. La opción 1116 de la localización del dispositivo móvil puede ser provista para permitir que el contenido continúe rodando en un dispositivo móvil. En algunas realizaciones, el dispositivo móvil puede ser el dispositivo móvil de un usuario que salió. Si se selecciona esta opción, el contenido puede continuar rodando en el dispositivo móvil desde el punto actual en el contenido o cualquier otro punto adecuado dentro del contenido. La opción 1118 puede ser provista para permitir que los usuarios seleccionen proveer el contenido en cualquier otro dispositivo de medios. Por ejemplo, si Elaine está cansada y prefiere continuar el acceso al contenido desde su habitación, ella puede seleccionar tener el contenido provisto en un dispositivo en su habitación. El dispositivo en su habitación puede o puede no tener capacidades de detección del usuario.
 40
 45
 50

Si el dispositivo tiene capacidades de detección del usuario, el dispositivo puede reiniciar automáticamente el contenido, o proveer una opción para reiniciar el contenido, cuando Elaine sea detectada dentro de la región de detección de ese dispositivo. En algunas realizaciones, si un usuario se hace activo y/o reinicia el contenido en otro dispositivo, el otro dispositivo puede enviar esta, u otra información adecuada al dispositivo al que se ha tenido acceso previamente. Esto puede permitir, por ejemplo, que el dispositivo al que se ha tenido acceso previamente ajuste la información asociada al usuario. Por ejemplo, el dispositivo puede asumir que el usuario puede no retornar al dispositivo original dentro del futuro cercano porque el otro usuario se ha hecho activo en otro dispositivo. Adicionalmente, cuando el nuevo dispositivo detecta a Elaine, ese dispositivo puede llevar a cabo acciones de usuario recientemente activas sustancialmente similares a las descritas con respecto a las figuras 5 - 10.
 55
 60

En algunas realizaciones, los usuarios remanentes en un dispositivo pueden escoger cambiar el contenido provisto cuando un usuario ha dejado la región de detección del dispositivo. Por ejemplo, George, Jerry y Elaine pueden estar observando una película de romance y Elaine sale de la región de detección del dispositivo. A pesar del hecho de que todos los tres usuarios estuvieron observando una película de romance juntos, Jerry y George pueden en efecto estar
 65

más inclinados a disfrutar algún otro contenido, por ejemplo, una película de acción. Esto puede ser determinado por Jerry y George por sí mismos, o puede ser determinado automáticamente con base en cualquier información relevante como se describió anteriormente con respecto a las opciones 810 de perfiles fusionados. En algunas realizaciones, la opción 1120 de medios de cambio puede ser provista para permitir que los usuarios remanentes cambien el contenido provisto a otro contenido más deseable para los usuarios remanentes. Al seleccionar la opción 1120, los usuarios pueden seleccionar contenidos recomendados que coincidan con sus perfiles tal como se describió anteriormente con respecto a las opciones 810 de perfiles fusionados.

En algunas realizaciones, la ventana 1110 de opciones puede proveer cualquier otra opción adecuada en respuesta a la detección de que un usuario ha salido de la región de detección de un dispositivo. En algunas realizaciones, todas o algunas de las opciones en la ventana 1110 de opciones pueden ser provistas y/o ejecutadas automáticamente. Por ejemplo, el contenido provisto puede ser pausado automáticamente cuando se detecta que un usuario ha salido de la región de detección de un dispositivo o, por ejemplo, el contenido puede cambiar automáticamente a otro contenido de medios adecuado para los usuarios restantes cuando se detecta que un usuario ha salido de la región de detección de un dispositivo.

En algunas realizaciones, la ventana de opciones 1110 puede ser audible en vez de, o además de, ser desplegada. Las opciones en la ventana 1110 de opciones pueden ser configuradas, por ejemplo, utilizando las opciones de configuraciones mostradas en las figuras 5 - 8. En algunas realizaciones, la pantalla 1100 puede incluir medios 1140, listados de medios 1150, y anuncios 1160, que pueden ser sustancialmente similares a los medios 930, listados de medios 940 y anuncios 950 de la figura 9, respectivamente.

En algunas realizaciones, el usuario que sale de la región de detección del dispositivo descrita anteriormente con respecto a la figura 11 puede regresar al dispositivo dentro de un periodo relativamente corto de tiempo (esto es, la ausencia del usuario de la región de detección era temporal en oposición a un periodo de tiempo prolongado, por ejemplo, una ausencia de cinco minutos puede ser considerada temporal mientras que una ausencia de cinco horas puede ser considerada prolongada). Este periodo puede ser determinado con base en información asociada al usuario que regresa que puede haber sido almacenada como se describió anteriormente con respecto a la figura 11. La longitud anterior puede ser predeterminada y/o configurada por un usuario u operador de un sistema que utiliza, por ejemplo, las pantallas de opciones de configuración descritas anteriormente con respecto a las figuras 5 - 8. Si un usuario está ausente durante un periodo más largo que el periodo definido, el usuario puede ser considerado en una ausencia prolongada, lo que puede significar que el dispositivo puede tomar diferentes acciones cuando y/o si el usuario regresa al dispositivo, por ejemplo, cuando las acciones descritas anteriormente con respecto a las figuras 5 - 10 y nuevos usuarios. En algunas realizaciones, los dispositivos pueden tomar las mismas acciones independientemente de si un usuario está regresando a un dispositivo después de una ausencia temporal o después de una ausencia prolongada. En algunas realizaciones, las acciones descritas aquí como aplicar a un usuario ausente temporalmente pueden aplicarse a un usuario que ha estado ausente durante un periodo prolongado de tiempo en vez de, o además de, el usuario ausente temporalmente y viceversa.

Si el usuario ha estado ausente temporalmente y regresa, las acciones que el dispositivo puede tomar pueden depender de cuáles acciones toma el dispositivo cuando el usuario sale de la región de detección del dispositivo. Por ejemplo, si el contenido fue pausado cuando el usuario salió (por ejemplo, seleccionando la opción 1112, el contenido puede ser liberado de la pausa cuando el usuario retorna. Si el contenido continúa rodando cuando el usuario salió (por ejemplo, seleccionando la opción 1114), el contenido puede rebobinarse hasta un punto sustancialmente cercano al punto en el contenido en el que se detectó que el usuario salió. Si el contenido fue provisto en otro dispositivo en respuesta a la salida del usuario (por ejemplo, seleccionando la opción 1116 y/o la opción 1118), el contenido puede detenerse siendo provisto en los otros dispositivos. Adicionalmente, el contenido de los dispositivos puede compartir información acerca del punto corriente en el contenido en cada dispositivo. El dispositivo al que el usuario regresa puede rebobinarse concordantemente. Por ejemplo, si el contenido que estaba siendo previsto tanto en el dispositivo original para George y Jerry, y en otro dispositivo para Elaine, sin embargo, Elaine somete a pausa el programa en otro dispositivo antes de regresar al dispositivo original, el dispositivo original y el otro dispositivo pueden estar en un punto diferente dentro del contenido. Como tal, puede ser deseable que el dispositivo original rebobine el contenido al punto anterior, o posterior, en el que los usuarios fueron provistos últimamente con el contenido en sus respectivos dispositivos.

En algunas realizaciones, si el contenido fue cambiado por otro contenido cuando un usuario dejó un dispositivo, por ejemplo, seleccionando la opción 1120, el dispositivo puede cambiar el otro contenido de regreso al contenido original cuando el usuario regresa al dispositivo, según se ilustra en la pantalla 1200 de la figura 12. Por ejemplo, el contenido de medios primero puede haber sido provisto mientras George, Jerry y Elaine fueron usuarios activos en un dispositivo. Luego Elaine puede haberse hecho inactiva, y en respuesta, el dispositivo puede proveer un segundo contenido de medios a los usuarios restantes, George y Jerry, como se describe anteriormente con respecto a la opción 1120 de la figura 11. Cuando Elaine regresa al dispositivo, el estatus 1202 puede indicar que Elaine es un usuario en retorno (por ejemplo, Elaine estuvo temporalmente ausente del dispositivo).

El estatus 1204 puede indicar que el dispositivo puede regresar al primer contenido de medios puesto que Elaine fue detectada en regreso. En algunas realizaciones, el regreso al primer contenido de medios puede ocurrir

automáticamente y/o el dispositivo puede proveer una opción para regresar al primer contenido de medios. En algunas realizaciones, el dispositivo puede regresar a un punto en el primer contenido de medios donde fue detectado que el usuario dejó el dispositivo, otro punto sustancialmente cercano al punto donde se detectó que el usuario dejó el dispositivo, o cualquier otro punto adecuado en el contenido de medios.

5 En algunas realizaciones, el dispositivo puede detectar un usuario cuyos parámetros de control paterno pueden entrar en conflicto con el contenido provisto. Por ejemplo, como se ilustra mediante la pantalla 1300 de la figura 13, George, Elaine y Jerry pueden ser usuarios activos en un dispositivo que puede estar proveyendo, por ejemplo, una película calificada como "R". En el mismo momento, puede detectarse que otro usuario, por ejemplo, Kramer, entra dentro de
10 la región de detección del dispositivo. Al detectar a Kramer, el dispositivo puede llevar a cabo, inter alia, una verificación de conflicto de control paterno y subsecuentemente descubrir parámetros de control paterno de Kramer que están fijados de tal manera que Kramer no puede ver películas que están clasificadas como "R". Puesto que una película clasificada como "R" está siendo desplegada en el dispositivo en el ejemplo actual, se ha descubierto un conflicto de control paterno. En respuesta al descubrimiento del conflicto de control paterno (esto es, detectar que hay un usuario activo que entra en conflicto con el contenido provisto), el dispositivo puede tomar una acción o acciones particulares. Por ejemplo, el dispositivo puede desplegar una ventana 1310 de detección de conflicto de control paterno que puede proveer algunas opciones. En algunas realizaciones, la ventana 1310 puede obstruir sustancialmente la visión del contenido desplegado, lo que puede evitar que el usuario en conflicto (esto es, el usuario cuyos parámetros de control paterno entran en conflicto con el contenido provisto) pueda ver el contenido que causa conflicto. En algunas realizaciones, un dispositivo puede no obstruir completa o sustancialmente la visión del contenido desplegado porque, por ejemplo, el usuario en conflicto puede estar relativamente lejos del dispositivo que provee el contenido que produce el conflicto. Por ejemplo, el dispositivo puede atenuar en la pantalla del dispositivo suficientemente para evitar que el usuario en conflicto observe el contenido que produce el conflicto. Esto puede permitir, por ejemplo, que los usuarios activos en el dispositivo que no entran en conflicto con el contenido que va con el contenido continúan disfrutando el contenido sin obstruir su visión del contenido mientras aún evitan que un usuario en conflicto observe el contenido.

Adicional o alternativamente, el dispositivo puede disminuir el nivel de volumen del dispositivo y/o enmudecer el contenido para evitar que el usuario en conflicto escuche el contenido causante del conflicto. En algunas realizaciones, la cantidad que el dispositivo hace disminuir el nivel de volumen puede basarse en que tan lejos está el usuario en conflicto del dispositivo. Por ejemplo, puede no ser necesario enmudecer el contenido causante del conflicto si un usuario está relativamente lejos del dispositivo que provee el contenido causante del conflicto, puesto que el usuario en conflicto puede no ser capaz de escuchar el contenido del conflicto si el volumen del contenido es disminuido. Como tal, para evitar una superposición que disturbe el uso de contenido provisto o uso de los activos, el volumen del contenido puede ser disminuido en vez de enmudecido con base en la distancia del usuario en conflicto con el dispositivo.

35 En algunas realizaciones, la ventana 1310 puede incluir la opción 1312 para apagar el dispositivo y/o la opción 1314 para cambiar el contenido provisto. En algunas realizaciones, si se selecciona la opción 1314, el dispositivo puede proveer recomendaciones para el contenido que no producen conflictos con el usuario activo en el dispositivo, o alternativamente, provee una lista completa de los medios disponibles. Por ejemplo, el contenido recomendado puede incluir cualquier otro contenido de medios adecuado y/o una versión editada del contenido provisto que entra en conflicto con un usuario. Por ejemplo, la versión editada puede tener sustancialmente el mismo contenido que el contenido provisto; sin embargo, puede editarse, alterarse y/o retirarse el lenguaje profano y/o el contenido para adultos, o cualquier otro material objetable, para producir una versión editada del contenido provisto que pueda no entrar en conflicto con los controles paternos de un usuario. El contenido editado puede ser almacenado en cualquier sistema adecuado y/o dispositivo local y/o la producción del contenido editado puede ser provista en tiempo real. Por ejemplo, un dispositivo puede detectar lenguaje profano en un contenido y automáticamente editar el lenguaje profano si los parámetros de control paterno del usuario entran en conflicto con el lenguaje profano detectado.

50 Si se cambia el contenido, el dispositivo, o cualquier dispositivo adecuado puede registrar información asociada a los usuarios activos y el contenido de tal manera que los usuarios activos que no entran en conflicto con el contenido pueden reiniciar el acceso al contenido desde un punto en el contenido sustancialmente cercano al punto en el contenido en donde el contenido fue cambiado. Por ejemplo, cuando el usuario que entra en conflicto con el contenido no se detecta más, el contenido provisto originalmente puede ser reiniciado en el punto en el contenido donde el dispositivo cambió el contenido (por ejemplo, cuando un usuario que entra en conflicto con el contenido provisto originalmente es detectado).

60 En algunas realizaciones, el contenido puede continuar rodando detrás de la ventana 1310 nuevamente, enmudecido y/o atenuado. En tal realización, el contenido puede rebobinarse al punto en el que se detectó el conflicto cuando el usuario en conflicto no es detectado más por el dispositivo. En algunas realizaciones, el contenido puede ser sometido a pausa mientras que la ventana 1310 posterior, es enmudecida y/o atenuada. En tal realización, el contenido puede liberarse de la pausa cuando el usuario en conflicto no es detectado más por el dispositivo.

65 En algunas realizaciones, los parámetros de control paterno pueden proveer una opción que puede permitir que el usuario tenga diferentes parámetros de control paterno si el usuario es activo en el mismo dispositivo con otro usuario particular. Por ejemplo, los padres pueden no querer que su hijo observe películas clasificadas como "R", a menos que al menos uno de los padres este presente. Este puede permitir que el contenido sea desplegado

independientemente del conflicto de contenido con un usuario activo sin requerir un ingreso manual adicional de cualquier usuario.

5 En algunas realizaciones, los parámetros de control paterno pueden ser utilizados para propósitos de privacidad. Por ejemplo, un usuario puede no querer que otro usuario vea algún contenido al que el usuario está conteniendo acceso. Por ejemplo, un primer usuario puede desear tener acceso a su información financiera utilizando un dispositivo, pero no quiere que un segundo usuario vea su información financiera. El primer usuario puede fijar un control de tal forma que si se está observando su información financiera y el segundo usuario es detectado, el dispositivo puede llevar a cabo acciones similares a las que suceden cuando el dispositivo detecta el conflicto de control paterno. Como ejemplo práctico el primer usuario puede observar su información financiera en el dispositivo. Sin saber el primer usuario, el segundo usuario entra dentro de la distancia de observación del dispositivo. El dispositivo detecta el segundo usuario y determina que hay un conflicto entre el contenido y el segundo usuario. En respuesta, el dispositivo puede llevar a cabo acciones similares a las descritas anteriormente con respecto a los controles paternos.

15 Debe anotarse, que un dispositivo puede llevar a cabo cualquier número adecuado de las acciones descritas anteriormente con respecto a controles paternos y de privacidad. Adicionalmente, las acciones ejecutadas pueden ser automáticas y/o el dispositivo puede proveer opciones para activar las acciones en cualquier forma adecuada. Los controles paternos y de privacidad antes mencionados y/o cualquier otro control adecuado pueden ser activados en respuesta a cualquier detección de usuario adecuada. Por ejemplo, los controles pueden ser activados si un usuario en conflicto es autorizado o no sobre el dispositivo, si un usuario en conflicto está dentro de la región de detección del dispositivo, o en cualquier otra forma adecuada. Por ejemplo, los controles pueden ser activados en respuesta a la detección de un usuario independientemente de si el usuario ha sido identificado y/o autorizado. A las acciones ejecutadas y como son ejecutadas pueden configurarse utilizando las pantallas de configuración como se describe anteriormente con relación a las figuras 5 - 8.

25 En algunas realizaciones, uno o más usuarios activos en un dispositivo pueden tener configurado un recordatorio asociado a ellos para dispararse a una hora en particular. Este recordatorio puede ser desplegado en el tiempo apropiado en un dispositivo incluso si hay otros usuarios activos en el dispositivo, como se ilustra en la pantalla 1400 de la figura 14. Por ejemplo, una ventana de recordatorio puede ser desplegada cuando el recordatorio es enviado por Jerry y Elaine. En este ejemplo, George no ha fijado un recordatorio con el mismo contenido, y por lo tanto puede no estar interesado en observar el contenido. Como tal, puede ser deseable proveer opciones que puedan permitir que los usuarios activos decidan si o no ellos tienen acceso al contenido recordado, y si fuese así, donde tendrán acceso. Por ejemplo, pueden escoger el acceso del contenido al dispositivo de control seleccionando la opción 1412. Pueden escoger tener acceso al contenido en diferentes dispositivos seleccionando observar en diferentes opciones 30 1414 de dispositivos diferentes y/o seleccionando un reloj en una opción de dispositivo móvil 1416. En algunas realizaciones, los usuarios pueden escoger ignorando el recordatorio seleccionando la opción 1418 de ignorar. En algunas realizaciones, algunas o todas estas opciones pueden presentarse automáticamente en lugar de o además de ser provistas como opciones seleccionables.

40 En algunas realizaciones, la ventana 1410 de recordatorios puede ser audible en vez de, o además de, ser desplegada. Las opciones en una ventana de recordatorio 1410 pueden ser configuradas, por ejemplo, utilizando las opciones de configuración como se ilustra en las figuras 5 - 8. En algunas realizaciones, la pantalla 1400 puede incluir medios 1440, listados de medios 1450 y anuncios 1460, que pueden ser sustancialmente similares a los medios 930, listados de medios 940 y anuncios 950 de la figura 9 respectivamente.

45 En algunas realizaciones, un ingreso a un evento, por ejemplo, ingreso al evento 1500 de la figura 15 puede ser creado y/o mantenido en cualquier dispositivo adecuado del usuario, o en cualquier dispositivo de sistema, o en cualquier otro dispositivo adecuado, por ejemplo, en una fuente 418 de datos de guías de medios de la figura 4. El ingreso al evento 1500 puede almacenar cualquier dato relativo al uso, activación y/o acciones llevadas a cabo y/o por un dispositivo o dispositivos. Po ejemplo, el ingreso al evento 1500 puede incluir quien puede ser activo en un dispositivo particular en un tiempo dado, y si fueron detectados por el dispositivo, donde fueron detectados para dejar un dispositivo, operaciones de eventos de direccionamiento, cualquier otro evento y/o acciones descritas aquí, o cualquier otro evento y/o acción. El ingreso en el evento 1500 puede ser utilizado para propósitos de limpieza (por ejemplo, si ocurre un error durante la activación de una acción) o puede ser utilizado para determinar, por ejemplo, cuando un usuario fue activo la última vez y a que contenido ese usuario tuvo acceso. Tal información puede ser útil cuando el usuario regrese al dispositivo o películas en otro dispositivo para determinar que acciones en los respectivos dispositivos pueden llevarse por detección por parte del usuario, por ejemplo, para acceso continuo del contenido de medios al que se ha tenido acceso previamente en otro dispositivo, como se describe aquí.

60 En algunas realizaciones, los datos de usuario 1600 de la figura 16 pueden ser creados y/o mantenidos para proveer información asociada a un usuario. Los datos de usuarios 1600 pueden contener diversos campos que identifican el usuario o usuarios a los que están asociados los datos 1600. Por ejemplo, los datos de usuarios 1600 pueden incluir campo de usuario 1610, campo de último dispositivo 1612, campo de última acción 1614, campo de punto de detención 1616, campo de localización de medios 1618 y campo de dispositivos conocidos 1620. Los datos de usuarios 1600 pueden ser creados, almacenados y/o mantenidos en cualquier localización adecuada en cualquier dispositivo adecuado, por ejemplo, en dispositivos del usuario y/o el dispositivo del operador del sistema, tales como, un servidor.

65

En algunas realizaciones, los datos de usuarios 1600 pueden ser transferidos a y/o desde cualquier dispositivo a cualquier dispositivo adecuado. Por ejemplo, cuando un usuario se aproxima a un nuevo dispositivo, los datos de usuarios 1600 pueden ser copiados de un dispositivo móvil asociado al usuario al nuevo dispositivo. Esto puede proveer al nuevo dispositivo con cualquier información adecuada pertinente al usuario asociado, por ejemplo, las actividades previas del usuario, edad, última localización, o cualquier otro dato provisto para los datos de usuario 1600.

El campo de usuario 1610 puede incluir el usuario o usuarios a los que están asociados los datos 1600 de usuario. El usuario puede ser identificado por nombre, identificación de usuario o cualquier otro método de identificación adecuado. El campo del último dispositivo 1612 puede incluir el último y/o reciente dispositivo o dispositivos utilizados por el usuario o usuarios, por ejemplo, el campo 1612 puede presentar en una lista de último dispositivo al que el usuario tuvo acceso al contenido de medios. El campo de última acción 1614 puede incluir la última acción o acciones llevadas a cabo por el usuario o usuarios. El campo 1614 puede proveer información pertinente a cualquier acción adecuada del usuario, por ejemplo, descarga de contenidos, visualización de contenidos, pausa en los contenidos, rebobinado de los contenidos, último contenido adelantado, recordatorios de parámetros, grabación, navegación en el internet, obtención de información detallada acerca del contenido, configuración de dispositivos o cualquier otra acción adecuada del usuario. Si el usuario tuvo acceso últimamente a un contenido, el campo de punto de detención 1616 puede ser provisto en los datos de usuario 1600 para proveer información concerniente al punto en el contenido en el que el usuario tuvo acceso últimamente al contenido. Por ejemplo, si el usuario tuvo acceso últimamente a una película, pero se detuvo 16 minutos y 37 segundos en la película, el campo de punto de detención 1616 puede incluir ese tiempo. Esta información puede ser utilizada por un dispositivo para reiniciar el contenido desde el punto en el que el contenido fue accedido últimamente cuando el usuario se hizo activo en el dispositivo.

En algunas realizaciones, el contenido de medios puede almacenarse en cualquier localización adecuada, por ejemplo, dispositivos del usuario y/o dispositivos de sistema. En tales realizaciones, los datos del usuario 1600 pueden incluir campo 1618 de localización de contenido, que puede proveer información pertinente a la localización de almacenamiento de, por ejemplo, el contenido al que tuvo acceso últimamente el usuario. Esto, por ejemplo, puede ser útil cuando un dispositivo intenta reiniciar el contenido cuando, por ejemplo, el contenido no está almacenado localmente en el dispositivo.

En algunas realizaciones, los datos 1600 del usuario pueden contener información pertinente a un dispositivo o dispositivos que son conocidos para el usuario o usuarios asociados en, por ejemplo, el campo de dispositivo conocido 1620. Los dispositivos en el campo de dispositivos conocidos 1620 puede incluir dispositivos en los que el usuario asociado estaba activo, dispositivos detectados por otro dispositivo de usuario asociado al usuario, dispositivos que detectan el usuario, dispositivos introducidos manualmente en los datos del usuario 1600 por cualquier usuario u operador de sistema adecuado, o cualquier otro dispositivo adecuado. El campo 1620 de dispositivos conocidos puede contener adicionalmente información pertinente a los dispositivos conocidos en sí mismo en el campo 1622 de información de dispositivos. El campo 1622 de información de dispositivos puede incluir el campo 1624 del tipo de dispositivo, el campo 1626 de nivel de autorización, el campo 1628 de información de contacto, el campo 1630 de localización del dispositivo, o cualquier otro campo adecuado que describe una característica del dispositivo.

El campo 1624 del tipo de dispositivo puede contener información pertinente a qué tipo de dispositivo es el dispositivo. Por ejemplo, el dispositivo puede ser un móvil, una caja de grabación o cualquier otro dispositivo adecuado tal como se describió anteriormente con respecto a las figuras 3 y 4. El nivel de autorización 1626 puede contener información concerniente al nivel de acceso autorizado del usuario o usuarios al dispositivo. Por ejemplo, el usuario puede tener acceso completo a un dispositivo particular, puede ser bloqueado de un dispositivo o puede no ser autorizado en un dispositivo, o cualquier otro nivel de acceso adecuado tal como se describió anteriormente con respecto a la figura 7. En algunas realizaciones, los dispositivos pueden tener información de contacto asociada a ellos. El campo 1628 de información de contacto puede contener la información de contacto de tal forma que los usuarios y los dispositivos pueden entrar en contacto con el dispositivo listado. Por ejemplo, el campo 1628 de información de contacto puede incluir un número de teléfono, dirección IP, dirección MAC, puertas disponibles, protocolos de comunicación aceptados, o cualquier otra información adecuada requerida para entrar en contacto con el dispositivo de cualquier manera adecuada. El campo 1630 de localización del dispositivo puede ser incluido en el campo 1622 de información del dispositivo para proveer información pertinente a la localización del dispositivo. Por ejemplo, un dispositivo puede estar en cualquier localización adecuada, por ejemplo, una habitación en el domicilio de un usuario. En algunas realizaciones, el dispositivo puede ser móvil. En tales realizaciones, el campo 1630 de localización del dispositivo puede establecer simplemente que el dispositivo es móvil, o alternativamente, o adicionalmente, el campo 1630 puede establecer las particularidades o localización actual con última conocida del dispositivo. La localización actual puede incluir, por ejemplo, coordenadas de longitud/latitud, localización con respecto a otro dispositivo, domicilio, localización de la calle, ciudad, estado, país o cualquier otra connotación de localización.

La figura 17 muestra proceso ilustrativo 1700 para detectar un usuario o usuarios de acuerdo con algunas realizaciones de la presente invención. En la etapa 1710 un primer usuario está dentro de la región de detección de un primer dispositivo de medios. En algunas realizaciones, el usuario puede ser detectado por el primer dispositivo de medios, o cualquier otro dispositivo adecuado, pero no está dentro de la región de detección del primer dispositivo, como se discutió anteriormente. En la etapa 1712, si el usuario está dentro de la región de detección del dispositivo, el usuario es agregado a una lista de usuarios activos en el primer dispositivo de medios, como se discutió anteriormente. Por

ejemplo, el usuario puede ser agregado a la lista de usuarios activos que pueden ser almacenados en el almacenamiento 308 y/o en la interfaz de entrada de usuario 310 de la figura 3. Esto puede incluir autenticación del usuario y/o ingreso del usuario en el dispositivo, o cualquier combinación adecuada de los mismos usando, por ejemplo, la circuitería 306 de procesamiento de la figura 3. En algunas realizaciones, el usuario puede ser agregado a la lista de los usuarios activos si el usuario es detectado y/o identificado, pero no dentro de la región de detección del primer dispositivo. En la etapa 1714, el contenido de medios a la que se ha tenido acceso previamente se provee, por ejemplo, en la pantalla 312 de la figura 3. Al contenido de medios se puede haber tenido acceso previamente por parte del primer usuario en el dispositivo actual o en cualquier otro dispositivo adecuado, como se discutió anteriormente. Adicionalmente, el contenido de medios puede ser provisto en cualquier punto adecuado dentro del contenido, por ejemplo, desde el último punto al que ha tenido acceso el usuario, como se describió anteriormente.

En la etapa 1716, se detecta un segundo usuario dentro de la región de detección del primer dispositivo de medios. En la etapa 1718, el segundo usuario también se agrega a la lista de usuarios activos, por ejemplo, cuando el segundo usuario está dentro de la región de detección del dispositivo de medios. En la etapa 1720, se provee una opción para reiniciar el segundo contenido de medios al que se ha tenido previamente acceso al que tuvo acceso el segundo usuario, por ejemplo, en otro dispositivo o en cualquier otro dispositivo, como se discutió anteriormente. Las acciones tomadas por el dispositivo pueden ser automáticas y/o configuradas como se describió anteriormente. Por ejemplo, un contenido de medios al que se ha tenido previamente acceso puede reiniciarse automáticamente en vez de, o además de la opción de proveerse, por ejemplo, en la etapa 1720.

En la práctica, una o más etapas mostradas en el proceso 1700 pueden ser combinadas con otra etapa, llevada a cabo en cualquier orden adecuado, ejecutada en paralelo (por ejemplo, simultáneamente o de manera sustancial simultáneamente), o eliminada. Por ejemplo, el primero y segundo usuarios de la etapa 1710 y etapa 1716, respectivamente, pueden ser detectados dentro de la región de detección en el mismo momento.

La figura 18 muestra procesos 1800 ilustrativos para soportar acciones que un dispositivo puede tomar después de la detección de un usuario o usuarios de acuerdo con algunas realizaciones de la presente invención. En la etapa 1810 un usuario o usuarios son detectados dentro de la región de detección de un primer dispositivo de medios como se discutió en relación con la etapa 1710 y la etapa 1716 de la figura 17. En la etapa 1812, los usuarios son agregados a una lista de usuarios activos del primer dispositivo de medios como se discutió en relación con la etapa 1712 y la etapa 1718 de la figura 17. En la etapa 1814, el primer contenido de medios se provee en el primer dispositivo de medios. El contenido de medios puede ser cualquier contenido de medios adecuado, por ejemplo, como se discutió anteriormente en conexión con la etapa 1714 y/o etapa 1720 de la figura 17, el contenido de medios puede ser un contenido al que se ha tenido acceso previamente por parte de uno o más de los usuarios activos en el dispositivo. En algunas realizaciones, pueden proveerse recordatorios que están asociados a uno o más de los usuarios activos en el dispositivo. Por ejemplo, como se ilustra en la etapa 1816, se provee un recordatorio asociado al primer usuario para el segundo contenido de medios. El recordatorio puede ser provisto como se describe en relación con la ventana de recordatorio 1410 de la figura 14. El segundo contenido de medios se provee en la etapa 1818 si, por ejemplo, los usuarios solicitan acceso al segundo contenido de medios en respuesta a la observación del recordatorio. En algunas realizaciones, los segundos medios pueden ser provistos automáticamente. Como se discutió en conexión con la figura 14, puede proveerse el contenido recordado, por ejemplo, en cualquier dispositivo adecuado.

Además, o alternativamente a los recordatorios provistos en la etapa 1816, en la etapa 1820 se proveen anuncios basados en perfiles asociados al usuario en la lista de usuarios activos. Por ejemplo, los anuncios pueden ser direccionados a los usuarios activos en el dispositivo como se discute más arriba en relación con la figura 8.

En la práctica, una o más etapas mostradas en el proceso 1800 pueden ser combinadas con otras etapas, llevadas a cabo en cualquier orden adecuado, ejecutado en paralelo (por ejemplo, simultáneamente o a manera sustancial simultáneamente) o retiradas. Por ejemplo, el recordatorio provisto en la etapa 1816 puede ser provisto sustancialmente de manera simultánea con el anuncio provisto en la etapa 1820.

La figura 19 muestra el proceso 1900 ilustrativo para soportar acciones que un dispositivo puede tomar con respecto a una verificación de conflicto de control paterno de acuerdo con algunas realizaciones de la invención presente. En la etapa 1910, al menos un usuario es detectado dentro de la región de detección de un primer dispositivo de medios. El proceso de detección, la región de detección y el dispositivo de medios pueden ser similares al proceso de detección, región de detección y dispositivo de medios discutidos anteriormente en relación con la figura 17.

Después de detectar que al menos un usuario ha entrado a la región de detección, el proceso puede proceder a la etapa 1912, donde se determina si en al menos un usuario está autorizado para tener acceso al primer dispositivo de medios. La determinación de la autorización puede ser similar a la determinación discutida en relación con la fijación de autorización de la figura 7. Si en al menos un usuario es autorizado, en al menos un usuario es agregado a la lista de usuarios activos en el primer dispositivo de medios en la etapa 1914, como se describió anteriormente en relación con la figura 17.

En la etapa 1916, se provee el primer contenido de medios en el primer dispositivo de medios. El contenido de medios puede ser cualquier contenido de medios adecuado, por ejemplo, contenido como se discutió anteriormente en

relación con la etapa 1714 y/o etapa 1720 de la figura 17, al contenido de medios se puede haber tenido previamente acceso al contenido por uno o más de los usuarios activos en el dispositivo. En la etapa 1918, se detecta otro usuario cerca del primer dispositivo de usuario. En algunas realizaciones, el usuario puede estar dentro de la región de detección o, alternativamente, el usuario puede estar justo dentro de un rango detectable para el dispositivo de medios.

5 En la etapa 1920, se lleva a cabo una verificación del conflicto de control paterno del usuario recién detectado. La verificación de conflicto puede llevarse a cabo como se discutió anteriormente en relación con el menú de detección 830 de la figura 8 y la ventana 1310 de detección de conflicto de control paterno de la figura 13, por ejemplo, la verificación de conflicto puede compararse características de los medios provistos con los parámetros de control paterno del usuario recién detectado. La verificación de conflicto puede llevarse a cabo usando, por ejemplo, la circuitería 306

10 de la figura 3. En la etapa 1922, se determina si se detecta un conflicto de control paterno durante la verificación de conflicto llevada a cabo en la etapa 1920. Si hay un conflicto, el dispositivo puede tomar cualquier acción adecuada, por ejemplo, las acciones descritas por la etapa 1924 o la etapa 1926. En la etapa 1924, el dispositivo cambia el primer contenido de medios provisto a otro contenido de medios que no entra en conflicto con, por ejemplo, cualquiera de los usuarios activos y/o con el usuario recién detectado.

15 Alternativa, o adicionalmente, el dispositivo puede proceder a la etapa 1926 y apagar el primer contenido de medios en respuesta a la determinación de que existe un conflicto. La desconexión del contenido de medios puede incluir, por ejemplo, retirar el contenido de la pantalla y/o detener el acceso al contenido. En algunas realizaciones, el dispositivo de medios puede continuar teniendo acceso al contenido, pero no proveer ninguna indicación de que el dispositivo está teniendo acceso al contenido. Esto puede permitir, por ejemplo, que el dispositivo grabe un programa emitido, o cualquier otro contenido de medios mientras que el programa es retirado de la pantalla del dispositivo para propósitos de conflicto del usuario. Esto puede permitir que los usuarios que no están en conflicto con el programa continúen observando el programa emitido sin ninguna discontinuidad (por ejemplo, continúen viendo el programa desde el punto en el que se retiró el despliegue) una vez que el usuario que entro en conflicto con el programa ya no es detectado.

20 El proceso de la etapa 1924 y de la etapa 1926 puede ser sustancialmente similar al descrito anteriormente en relación con el menú 830 de la figura 8 y la ventana 1310 de la figura 13.

25 Después de que se resuelve cualquier conflicto de control paterno, se determina si el usuario recién detectado está dentro de la región de detección del primer dispositivo de medios en la etapa 1928, como se describió anteriormente en relación con la etapa 1910. Si el usuario está dentro de la región de detección, se determina si el usuario está autorizado para tener acceso al primer dispositivo de medios en la etapa 1930, según se describió anteriormente en relación con la etapa 1912. En la etapa 1932, el usuario recién detectado es agregado a la lista de usuarios activos en el primer dispositivo de medios si el usuario es autorizado para tener acceso al primer dispositivo de medios.

30 En la práctica, una o más etapas mostradas en el proceso 1900 pueden ser combinadas con otras etapas, llevadas a cabo en cualquier orden adecuado, ejecutadas en paralelo (por ejemplo, simultánea o sustancialmente de forma simultánea), o retirada. Por ejemplo, la verificación de conflicto de control paterno de la etapa 1920 puede ser ejecutada adicionalmente cuando al menos un usuario de la etapa 1910 es detectado.

35 La figura 20 muestra el proceso 2000 ilustrativo para soportar acciones que un dispositivo puede tomar cuando se detecta un usuario que no va a estar más dentro de la región de detección de un dispositivo de acuerdo con algunas realizaciones de la presente invención. Si en la etapa 2010, se detecta que un primer usuario de la lista de usuarios activos en el primer dispositivo ha salido de la región de detección del primer dispositivo de medios. El usuario puede ser detectado por no estar más dentro de la región de detección del dispositivo como se describió anteriormente en relación con las opciones 840 de usuarios al límite de la figura 8, y la ventana de opciones 1110 de la figura 11. En la etapa 2012, el usuario es retirado de la lista de usuarios activos al detectar que el usuario no está más dentro de la región de detección del dispositivo. La eliminación del usuario de la lista de usuarios activos puede llevarse a cabo como se discutió en relación con la figura 8 y figura 11. En la etapa 2013, el punto en el primer contenido de medios al que se está teniendo acceso actualmente es almacenado en, por ejemplo, el almacenamiento 308, en la interfaz 310 de entrada de usuario de la figura 3, y en cualquier otro dispositivo adecuado del usuario y/o el sistema. Esto puede permitir que el primer dispositivo de medios o cualquier otro dispositivo tenga de nuevo acceso al primer contenido de medios a partir de ese punto, o sustancialmente el mismo punto, en el que el primer usuario tuvo acceso

40

45

50

55

últimamente al primer contenido de medios. En algunas realizaciones, si un primer contenido de medios estaba siendo provisto anteriormente al primer usuario que salió del primer dispositivo de medios, el primer contenido de medios puede ser provisto en otro dispositivo de medios en la etapa 2014, por ejemplo, como se describió anteriormente en relación con las opciones de usuario saliente 840 de la figura 8 y la ventana de opciones 1110 de la figura 11. Por ejemplo, el primer contenido de medios puede ser provisto en un teléfono móvil asociado al primer usuario.

60 En la etapa 2016, se determina si hay otros usuarios que permanecen en la lista de usuarios activos en el dispositivo. La determinación puede ser completada, por ejemplo, por la circuitería de procesamiento 306 de la figura 3. Si permanecen usuarios de la lista de usuarios activos después de que el primer usuario es eliminado de la lista puede asumirse que esos usuarios están aún teniendo acceso al primer contenido de medios en el dispositivo. De otra manera, si no hay usuarios que permanezcan en la lista, puede asumirse que no hay usuarios que aún estén teniendo acceso al primer contenido de medios en el dispositivo. Como tal, si no hay otros usuarios que permanezcan en el dispositivo, puede no ser necesario dejar el dispositivo activo. En tales realizaciones, el proceso puede proceder a la etapa 2018, en donde el primer dispositivo de medios es apagado. El primer dispositivo de medios puede ser apagado

65

como se describió anteriormente en relación con las figuras 8 y 11.

Si los usuarios permanecen en el primer dispositivo de medios, el proceso puede proceder a la etapa 2020, donde se encuentra el segundo contenido de medios. El segundo contenido de medios puede estar basado en los usuarios restantes en la lista de usuarios activos, por ejemplo, como se describió anteriormente en relación con las opciones 840 de la figura 8 y la ventana de opciones 1110 de la figura 11. Los segundos medios pueden ser localizados, por ejemplo, en el almacenamiento 308 de la figura 3 y/o en la fuente 416 de contenido de medios de la figura 4. En la etapa 2022, se determina si se encontró el segundo contenido de medios adecuado. Si es así, el proceso puede proceder a la etapa 2024 para proveer el segundo contenido de medios encontrado.

Alternativamente, (por ejemplo, si no se encuentra otro contenido adecuado) el proceso puede proceder a la etapa 2026 y/o a la etapa 2028. En la etapa 2026, el dispositivo continúa proveyendo el primer contenido de medios. En este escenario, los usuarios en el dispositivo pueden no notar ninguna perturbación en su acceso al primer contenido de medios entre un tiempo antes de que el primer usuario salga del dispositivo y un tiempo después de que el primer usuario salga del dispositivo.

En la etapa 2028, los primeros medios se colocan en pausa en respuesta a que el primer usuario sale de la región de detección, por ejemplo, en anticipación de que el primer usuario puede regresar al dispositivo.

En la etapa 2030, se detecta que el primer usuario ha regresado al primer dispositivo de medios. La detección puede ser llevada a cabo como se discutió anteriormente en relación con la etapa 1710 y la etapa 1716 de la figura 17. Después de detectar que el primer usuario ha regresado, el proceso puede proceder a la etapa 2032, donde el primer usuario es reagregado a la lista de usuarios activos en el primer dispositivo de medios. La reagregación del primer usuario puede llevarse a cabo como se describe anteriormente en relación con las figuras 8 y 17. En la etapa 2034, el primer contenido de medios se provee a partir de un punto en los primeros medios en los que el primer usuario fue retirado de la lista de usuarios activos. Por ejemplo, si se continúa teniendo acceso al primer contenido de medios cuando el primer usuario sale del primer dispositivo de medios, como se describió en relación con la etapa 2026, el primer contenido de medios puede ser rebobinado hasta el punto, o sustancialmente cerca del punto en el que el primer usuario fue retirado de la lista de usuarios activos. Si los primeros medios fueron sometidos a pausa cuando el primer usuario salió del dispositivo de medios, como se describe en relación con la etapa 2028, puede suspenderse la pausa del primer contenido de medios. Si el segundo contenido de medios fue provisto cuando el primer usuario salió del primer dispositivo de medios, el primer contenido de medios puede ser provisto de nuevo a partir del punto en el que el primer usuario fue retirado de la lista de usuarios activos. En algunas realizaciones, se puede tener acceso al primer contenido de medios desde el punto en el que el primer contenido de medios fue accedido últimamente por los primeros usuarios. Por ejemplo, si el primer contenido de medios se provió en otro dispositivo de medios, como se describe en relación con la etapa 2014, el primer usuario puede haber continuado teniendo acceso al primer contenido en el otro dispositivo más allá del punto en el contenido de medios en el que el primer usuario fue retirado de la lista de usuarios activos mientras, por ejemplo, los usuarios que permanecen en el primer dispositivo de medios continúan teniendo acceso concurrentemente al primer contenido de medios. Así, en tal situación puede ser deseable proveer el primer contenido de medios desde un punto en el primer contenido de medios al que se tuvo acceso últimamente por parte del primer usuario. En algunas realizaciones, el primer contenido de medios puede ser provisto al regreso del primer usuario al primer dispositivo de medios en cualquier forma adecuada, por ejemplo, como se discutió anteriormente en relación con las opciones 850 de la figura 8 y de la figura 12.

En la práctica, una o más etapas mostradas en el proceso 2000 pueden ser combinadas con otras etapas, llevadas a cabo en cualquier orden adecuado, ejecutadas en paralelo (simultánea o sustancialmente en forma simultánea), o retiradas. Por ejemplo, el primer contenido de medios puede ser provisto en otro dispositivo de medios como se describió anteriormente en relación con la etapa 2014, mientras que el segundo contenido de medios sustancialmente de forma simultánea puede ser provisto en el primer dispositivo de medios como se describió anteriormente en relación con la etapa 2024.

Las realizaciones anteriormente descritas de la presente invención se presentan para propósitos de ilustración y no de limitación, y la presente invención está limitada solamente por las reivindicaciones que siguen.

REIVINDICACIONES

1. Un método para detectar usuarios dentro de un rango detectable de un dispositivo de medios operable para detectar un usuario dentro de un primer rango detectable relativo al dispositivo de medios, comprendiendo el método:

- 5 proporcionar el dispositivo de medios que tiene un mecanismo de detección, en donde el mecanismo de detección es operable para detectar un usuario dentro del primer rango detectable relativo al dispositivo de medios;
- 10 definir una primera región de detección asociada a un primer usuario, en donde la primera región de detección está dentro del primer rango detectable y en donde la primera región de detección es más pequeña que el primer rango detectable;
- almacenar parámetros de la primera región de detección;
- 15 determinar si el primer usuario está dentro del primer rango detectable y la primera región de detección;
- activar el dispositivo de medios tras determinar que el primer usuario está dentro de la primera región de detección;
- 20 aplicar unos primeros parámetros que están asociados al primer usuario en el dispositivo de medios cuando el primer usuario está dentro de la primera región de detección;
- transmitir un primer contenido de medios con base en los primeros parámetros;
- 25 detener la aplicación de los primeros parámetros en el dispositivo de medios cuando el primer usuario está fuera de la primera región de detección y dentro del primer rango detectable;
- almacenar una segunda región de detección asociada a un segundo usuario, en donde la segunda región de detección está dentro del primer rango detectable y en donde la segunda región de detección es diferente de la primera región de detección;
- 30 determinar si el segundo usuario está dentro del primer rango detectable y también dentro de la segunda región de detección; y
- 35 aplicar unos segundos parámetros que están asociados al segundo usuario en el dispositivo de medios cuando el segundo usuario está dentro de la segunda región de detección.

2. El método de la reivindicación 1, que comprende adicionalmente:

- 40 detener la transmisión del primer contenido de medios cuando el primer usuario está fuera de la primera región de detección.

3. El método de la reivindicación 1, que comprende adicionalmente:

- 45 detectar el segundo usuario dentro del primer rango detectable;
- determinar si el segundo usuario no está dentro de la primera región de detección; y
- mantener el primer contenido de medios provisto en el dispositivo de medios.

4. El método de la reivindicación 1, que comprende adicionalmente:

- 50 detectar el segundo usuario dentro de la primera región de detección; y
- 55 aplicar unos segundos parámetros que están asociados al segundo usuario en el dispositivo de medios cuando el segundo usuario está dentro de la primera región de detección.

5. El método de la reivindicación 4, que comprende adicionalmente:

- 60 causar que una segunda opción sea desplegada para reiniciar un segundo contenido de medios al que tuvo acceso previamente el segundo usuario.

6. El método de la reivindicación 1, en donde la primera región de detección es configurada manualmente por un usuario autorizado.

7. Un sistema para detectar usuarios dentro de un rango detectable de un dispositivo de medios, comprendiendo el sistema:

el dispositivo de medios que comprende:

una circuitería de detección configurada para:

detectar un usuario dentro del primer rango detectable relativo al dispositivo de medios,

definir una primera región de detección asociada a un primer usuario, en donde la primera región de detección está dentro del primer rango detectable relativo al dispositivo de medios y en donde la primera región de detección es más pequeña que el primer rango detectable; y

determinar si el primer usuario está dentro del primer rango detectable y la primera región de detección;

una circuitería de almacenamiento configurada para:

almacenar parámetros de la primera región de detección; y

una circuitería de procesamiento configurada para:

activar el dispositivo de medios tras la determinación de que el primer usuario está dentro de la primera región de detección;

aplicar los primeros parámetros que están asociados al primer usuario en el dispositivo de medios cuando el primer usuario está dentro de la primera región de detección;

transmitir un primer contenido de medios con base en los primeros parámetros;

detener la aplicación de los primeros parámetros en el dispositivo de medios cuando el primer usuario está fuera de la primera región de detección y dentro del primer rango detectable;

almacenar una segunda región de detección asociada a un segundo usuario, en donde la segunda región de detección está dentro del primer rango detectable y en donde la segunda región de detección es diferente de la primera región de detección;

determinar si el segundo usuario está dentro de tanto el primer rango detectable como la segunda región de detección; y

aplicar los segundos parámetros que están asociados al segundo usuario en el dispositivo de medios cuando el segundo usuario está dentro de la segunda región de detección.

8. El sistema de la reivindicación 7, en donde la circuitería de procesamiento está configurada adicionalmente para:

detener la transmisión del primer contenido de medios cuando el primer usuario está fuera de la primera región de detección.

9. El sistema de la reivindicación 7, en donde la circuitería de detección está configurada adicionalmente para:

detectar el segundo usuario dentro del primer rango detectable; y

determinar que el segundo usuario no está dentro de la primera región de detección; y

en donde la circuitería de procesamiento está configurada adicionalmente para:

mantener el primer contenido de medios provisto en el dispositivo de medios.

10. El sistema de la reivindicación 7, en donde la circuitería de detección está configurada adicionalmente para:

detectar el segundo usuario dentro de la primera región de detección, y

en donde la circuitería de procesamiento está configurada adicionalmente para:

aplicar los segundos parámetros que están asociados al segundo usuario en el dispositivo de medios cuando el segundo usuario está dentro de la primera región de detección.

11. El sistema de la reivindicación 10, en donde la circuitería de procesamiento está configurada adicionalmente para:

causar que se despliegue una opción para reiniciar un segundo contenido de medios al que tuvo previamente acceso el segundo usuario.

- 5
12. El sistema de la reivindicación 10, en donde la circuitería de procesamiento está configurada adicionalmente para:
- crear unos terceros parámetros con base en los primeros parámetros y en los segundos parámetros cuando el primer usuario y el segundo usuario están dentro de la primera región de detección simultáneamente; y
- 10
- causar que se despliegue un segundo contenido de medios con base en los terceros parámetros.
13. El sistema de la reivindicación 12, en donde la circuitería de detección está configurada adicionalmente para:
- determinar que el primer usuario no está más dentro de la primera región de detección; y
- 15
- en donde la circuitería de procesamiento está configurada adicionalmente para:
- modificar los terceros parámetros de tal manera que los terceros parámetros estén basados solamente en parámetros asociados a usuarios que permanecen dentro de regiones de detección dentro del primer rango detectable.
- 20
14. El sistema de la reivindicación 13, donde la circuitería de procesamiento está configurada adicionalmente para:
- causar que se despliegue un tercer contenido de medios con base en los terceros parámetros modificados;
- 25
- determinar que el primer usuario regresó a la primera región de detección del dispositivo de medios;
- cambiar el tercer contenido de medios de nuevo al segundo contenido de medios en respuesta a la determinación de que el primer usuario regresó; y
- 30
- reiniciar el segundo contenido de medios desde sustancialmente un punto en el segundo contenido de medios donde se determinó que el primer usuario no estaba más dentro de la primera región de detección.
15. El sistema de la reivindicación 6, en donde la primera región de detección es configurada manualmente por un usuario autorizado.
- 35

100

Viernes, 31 marzo, 2006 12:44pm

Los Simpsons 7-7:30 pm "Kampameno Krusty", Repetición (1992), 110	7:00 pm	7:30 pm	8:00 pm
2 FOX	Los Simpsons	El rey de la colina	Joe Millionaire
3 ABC	El caso Bourne	Will & Grace	ER
4 NBC	Friends	HBO Por demanda	Pantalla listados programas grabados
5 HBO (VOD)	Grabado	Acceso a CNN.com	Contenido video

112 102 120 106 114 116 118 124 104 120 126

P U B L I C I D A D

FIG. 1

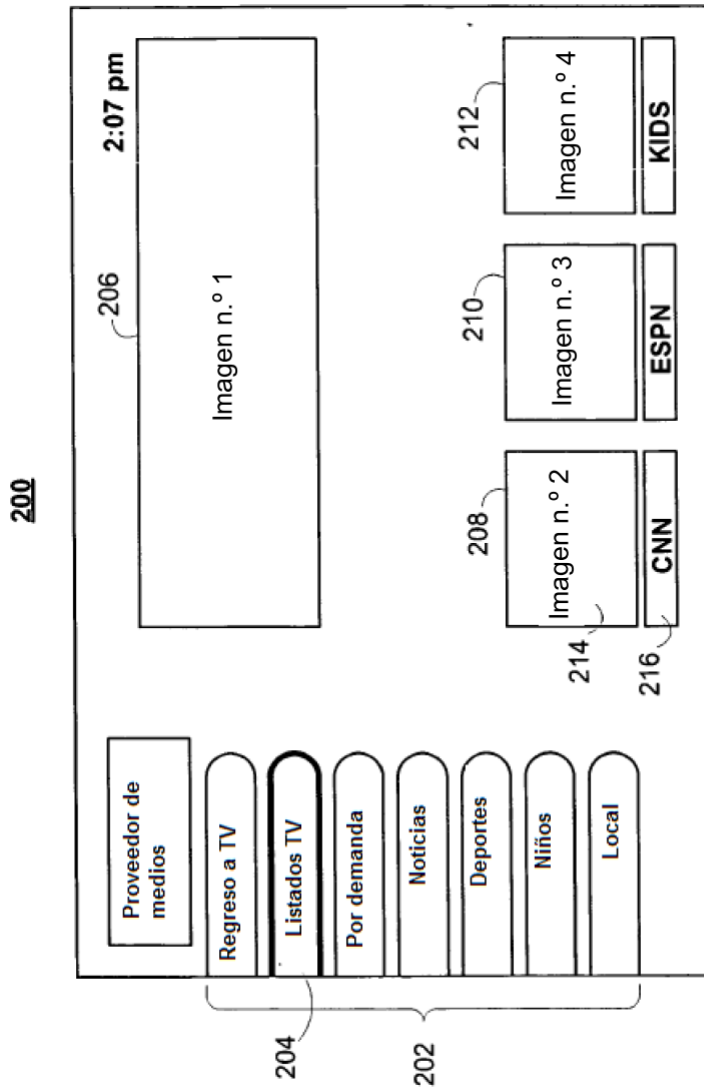


FIG. 2

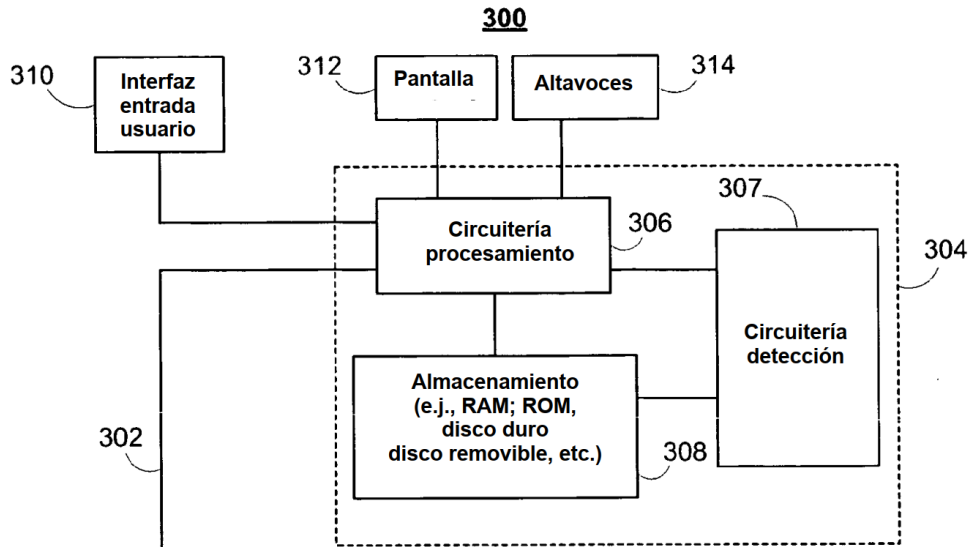


FIG. 3

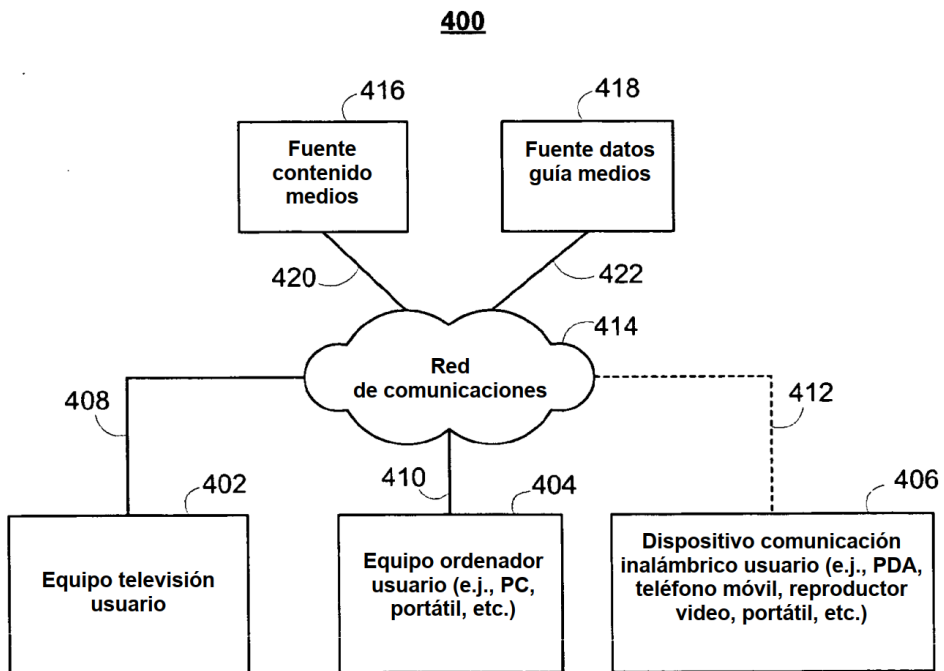


FIG. 4

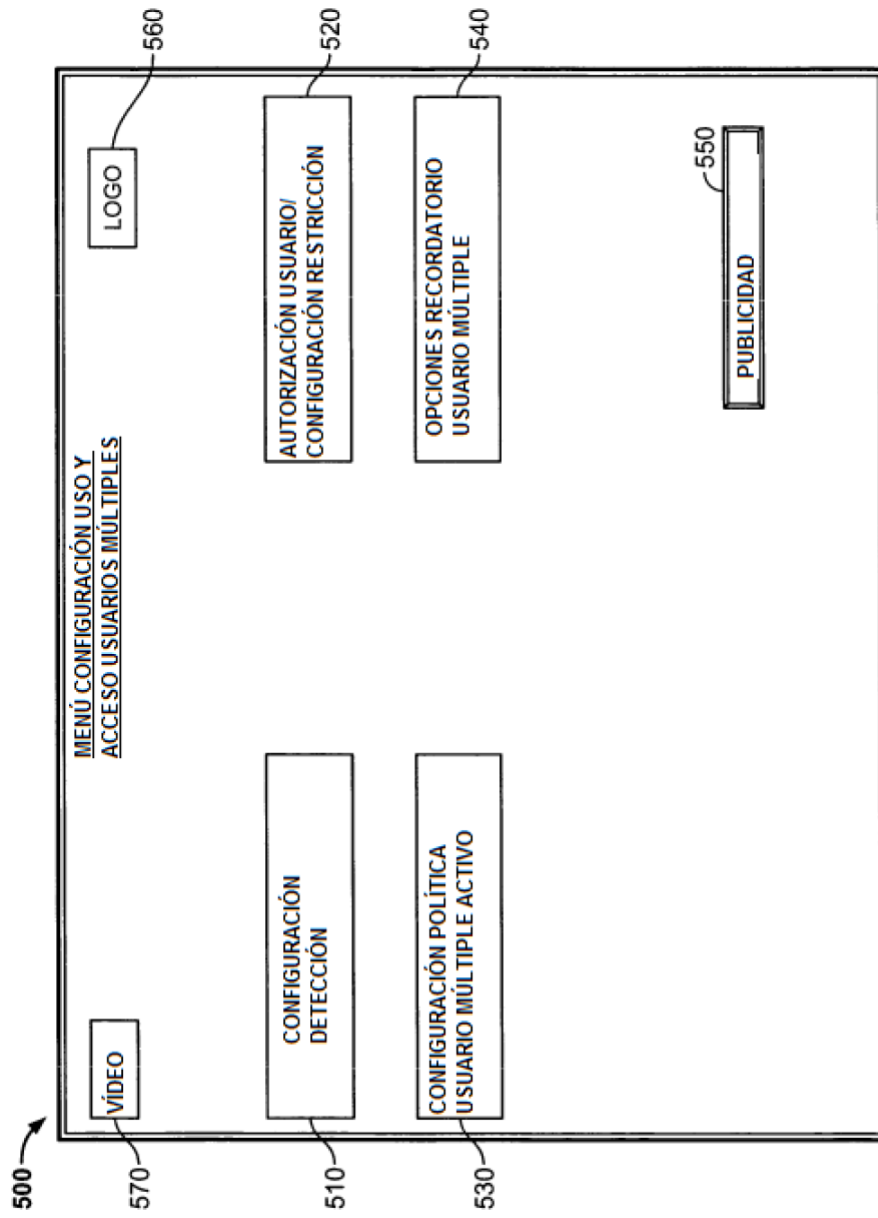


FIG. 5

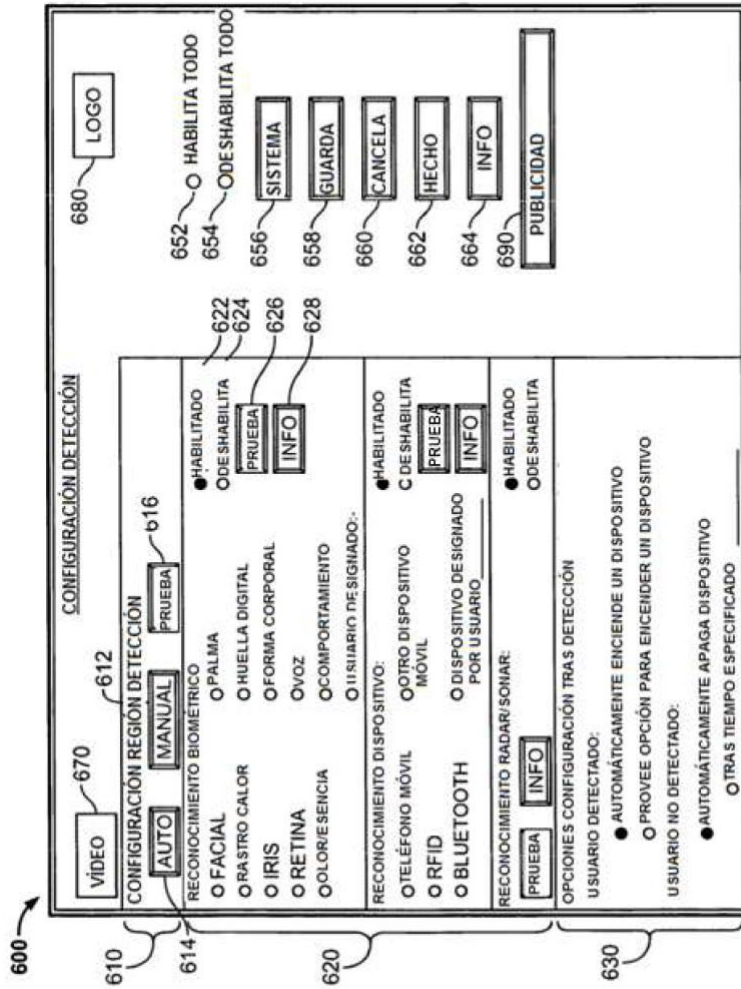


FIG. 6

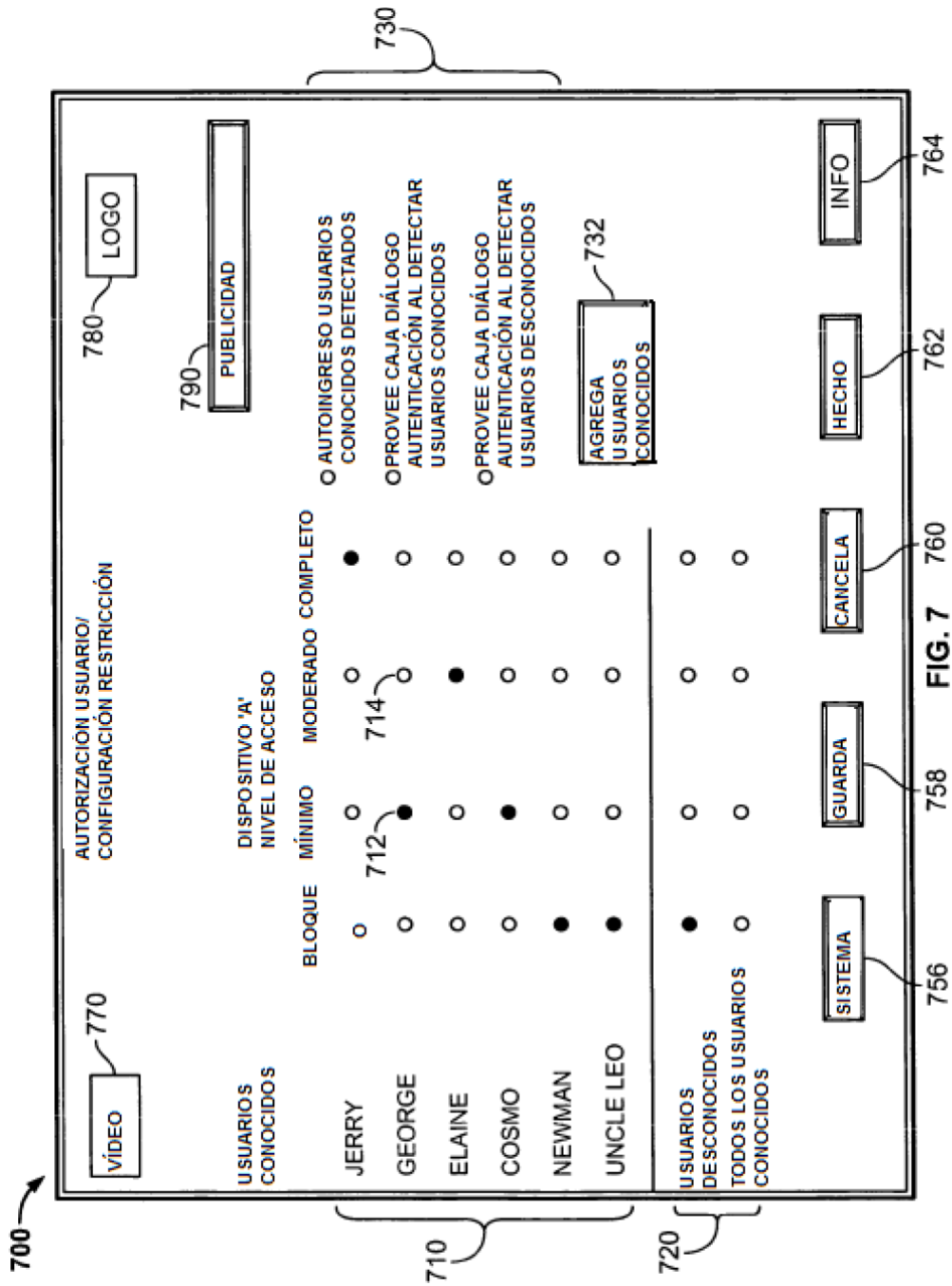


FIG. 7

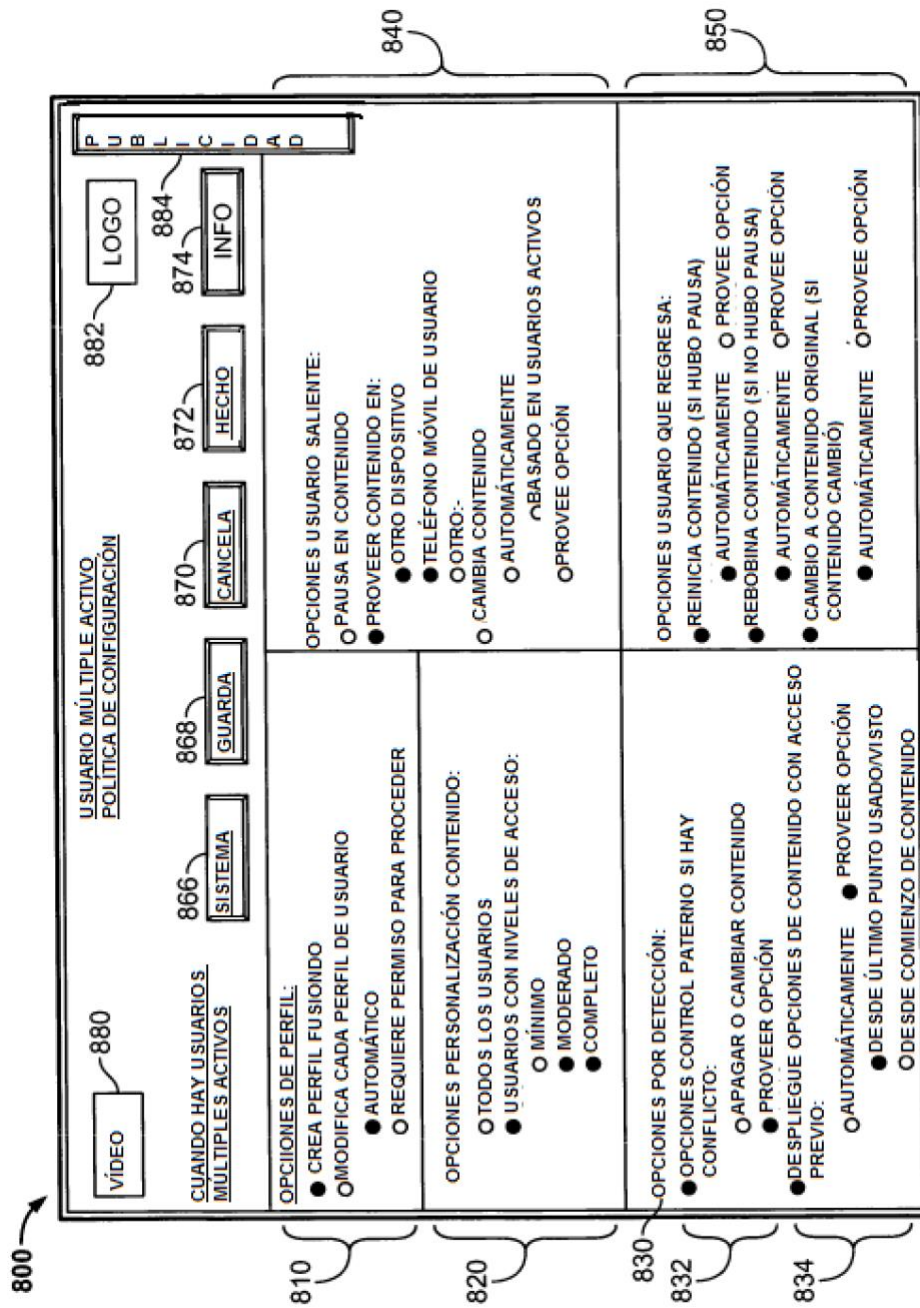


FIG. 8

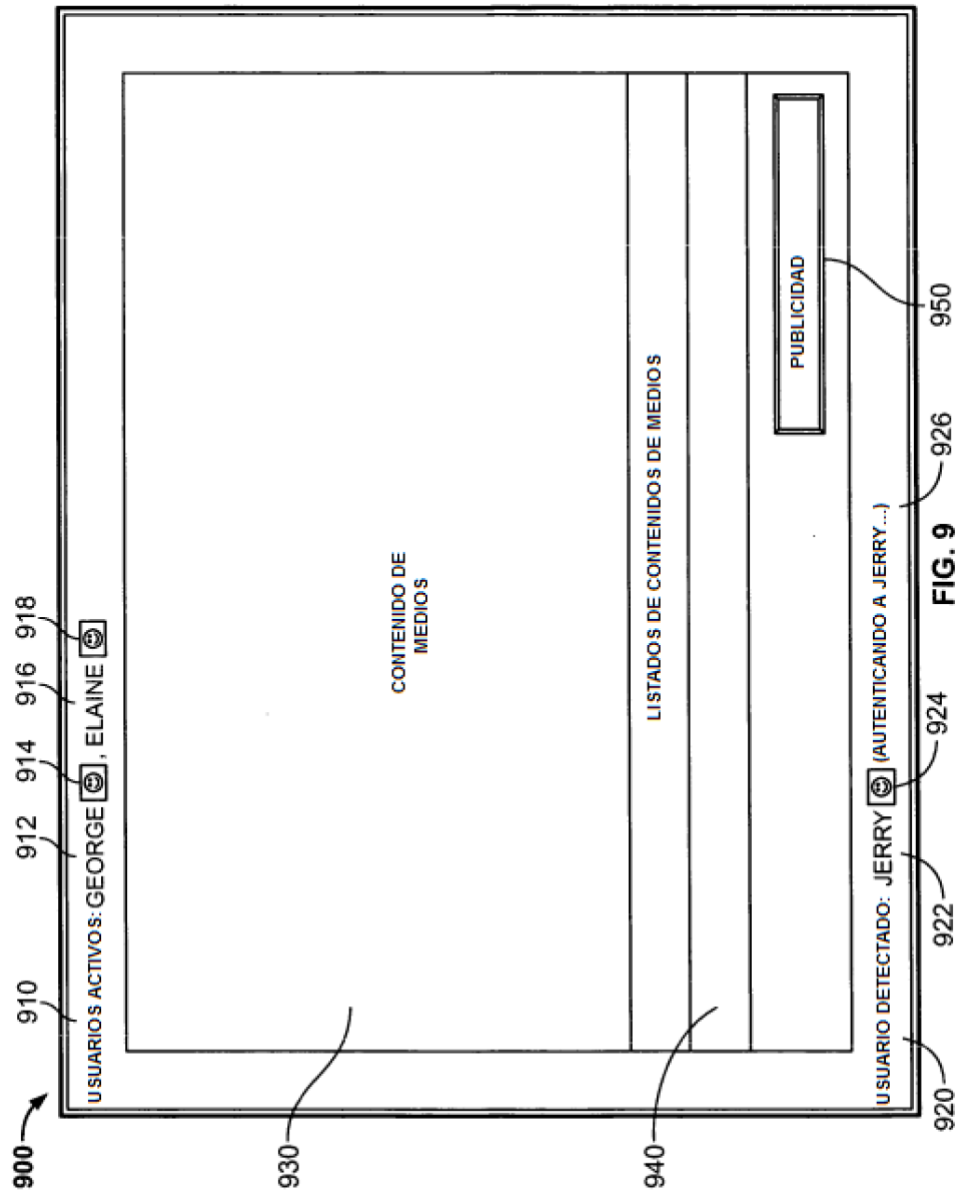


FIG. 9

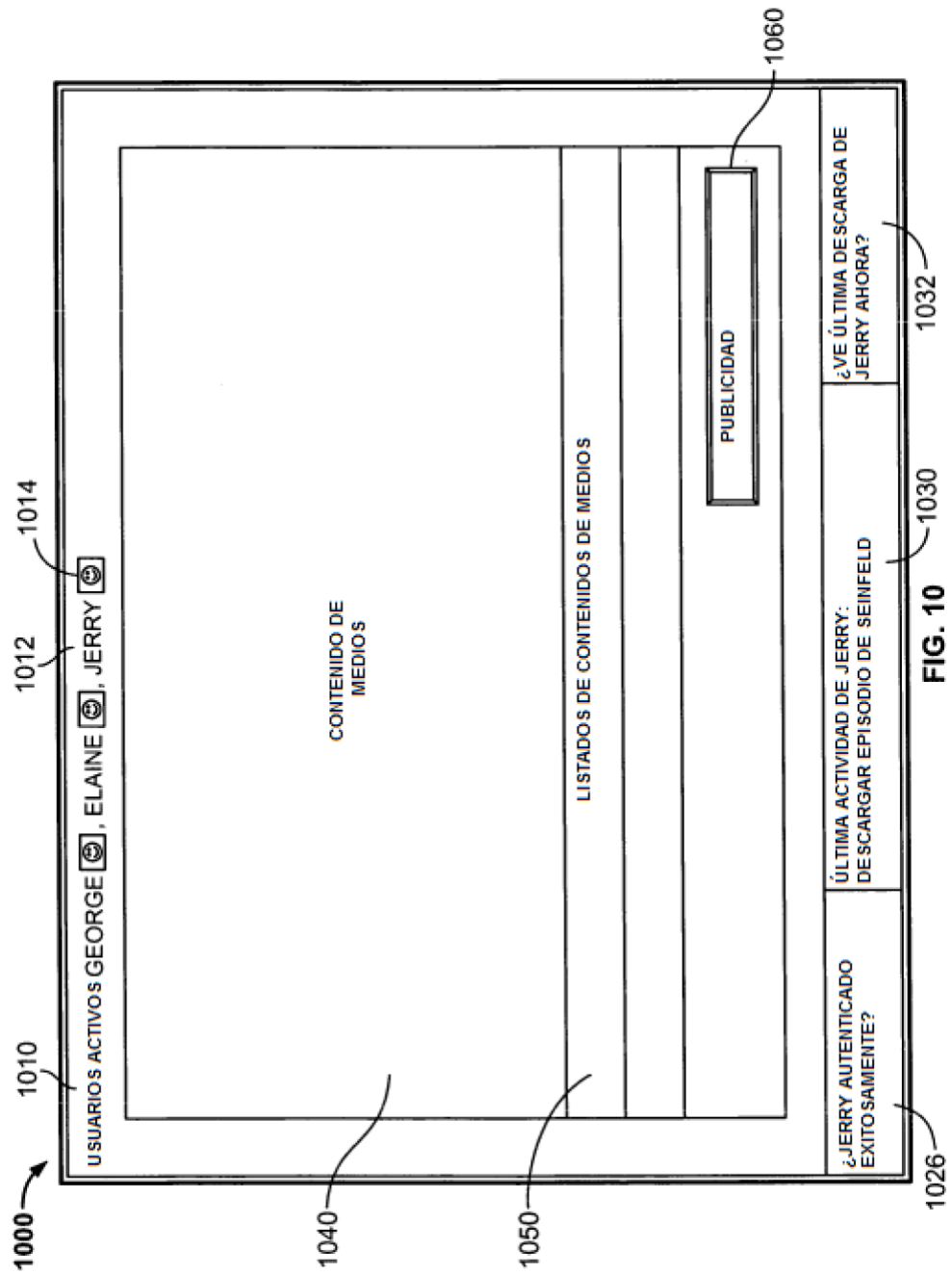


FIG. 10

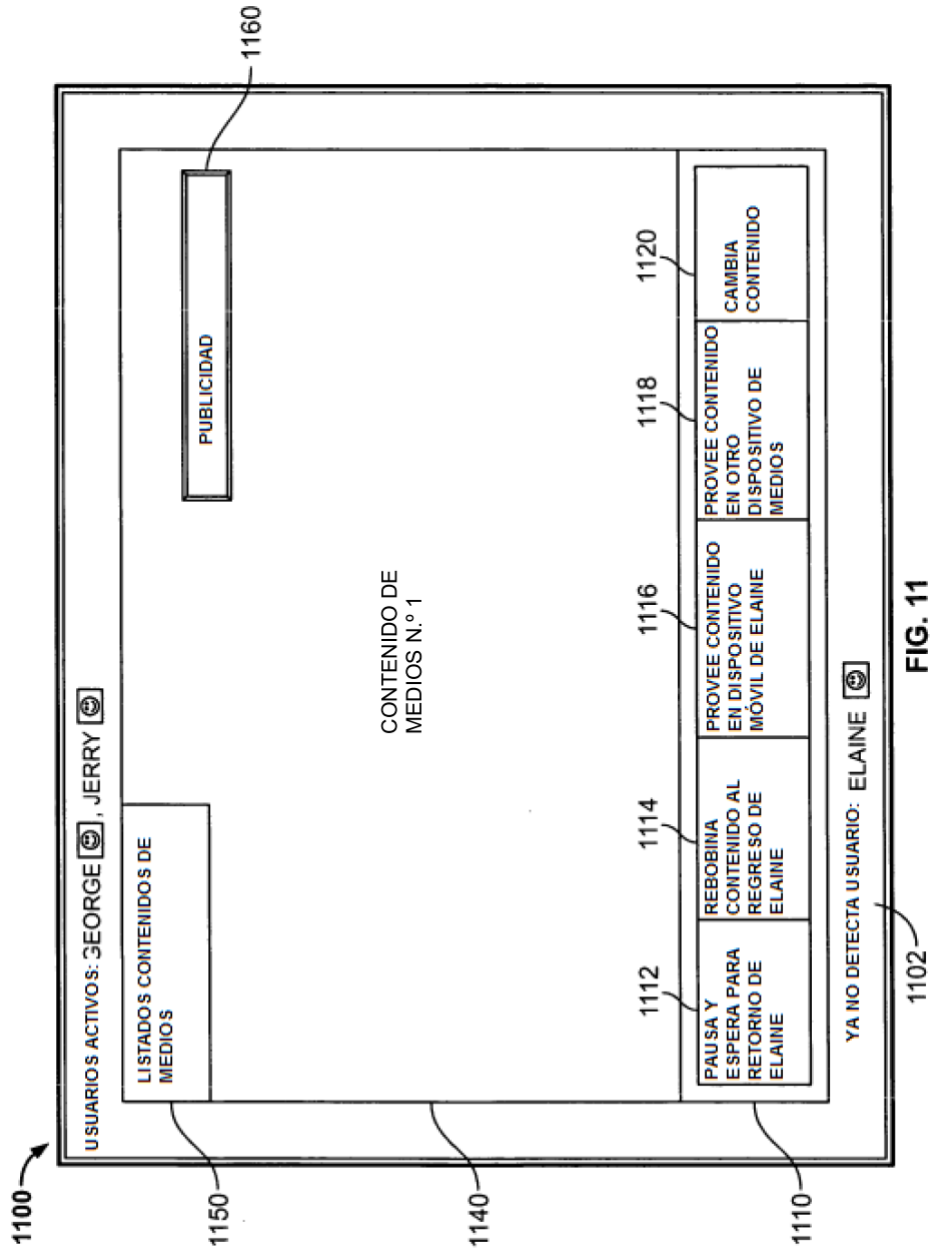


FIG. 11

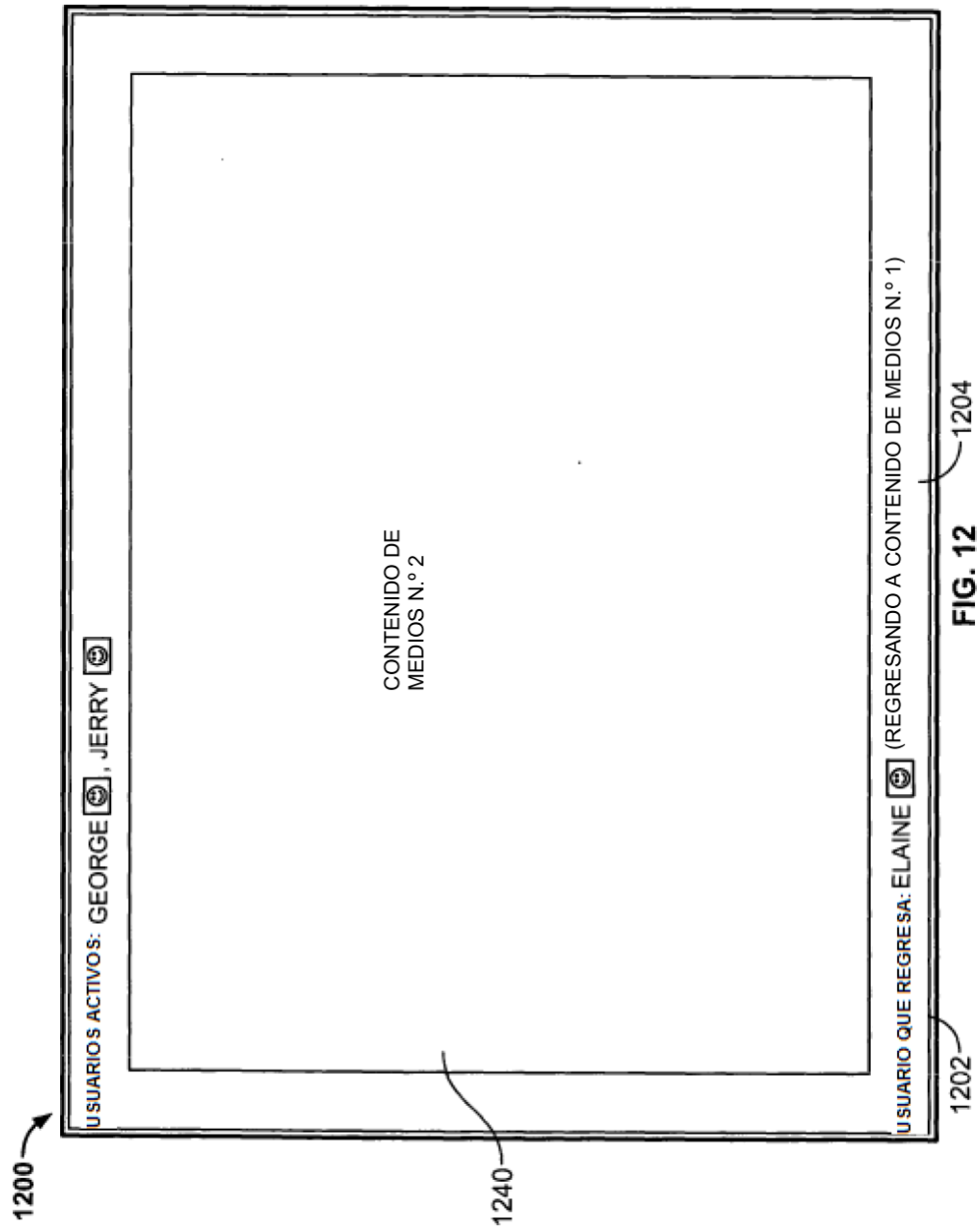


FIG. 12

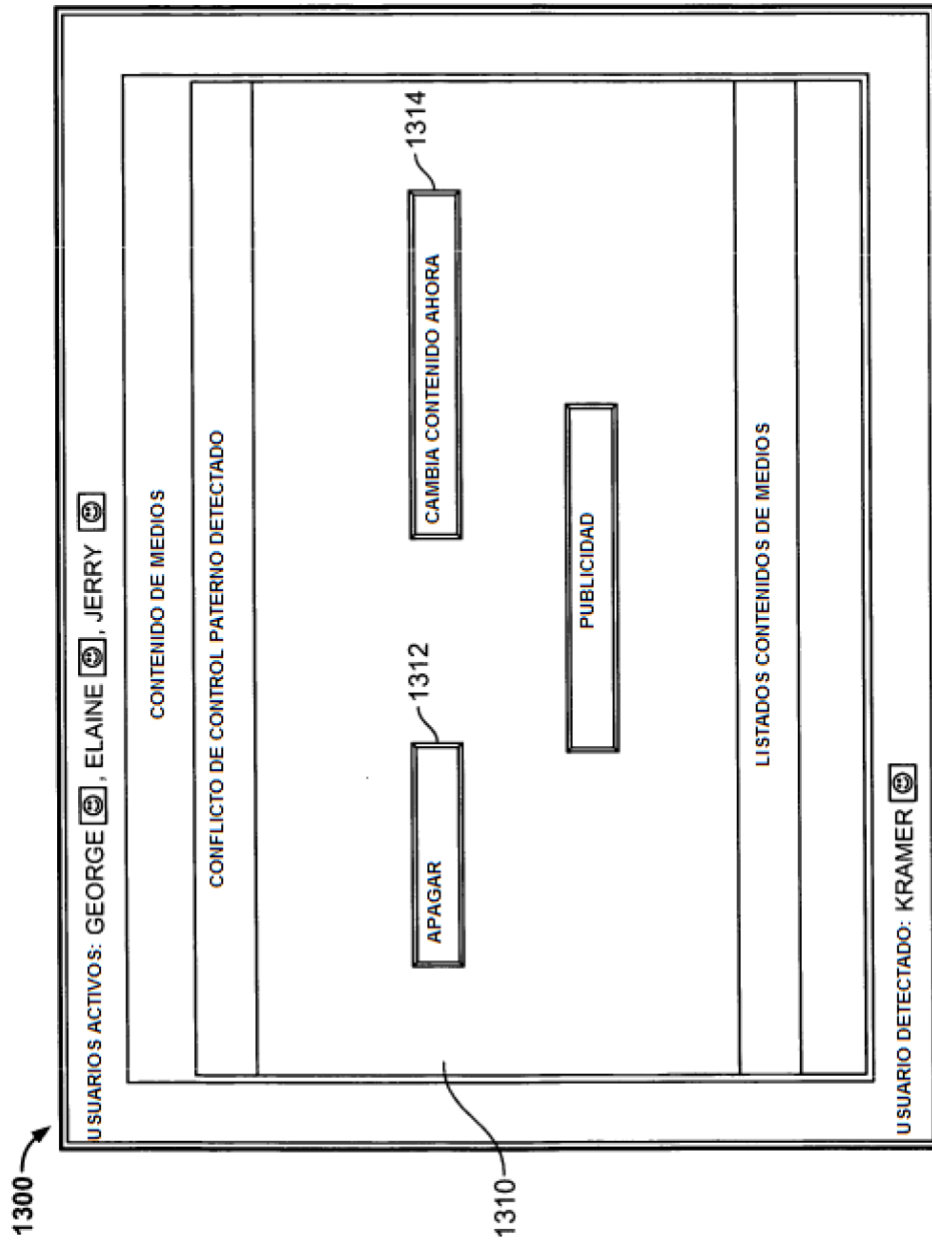


FIG. 13

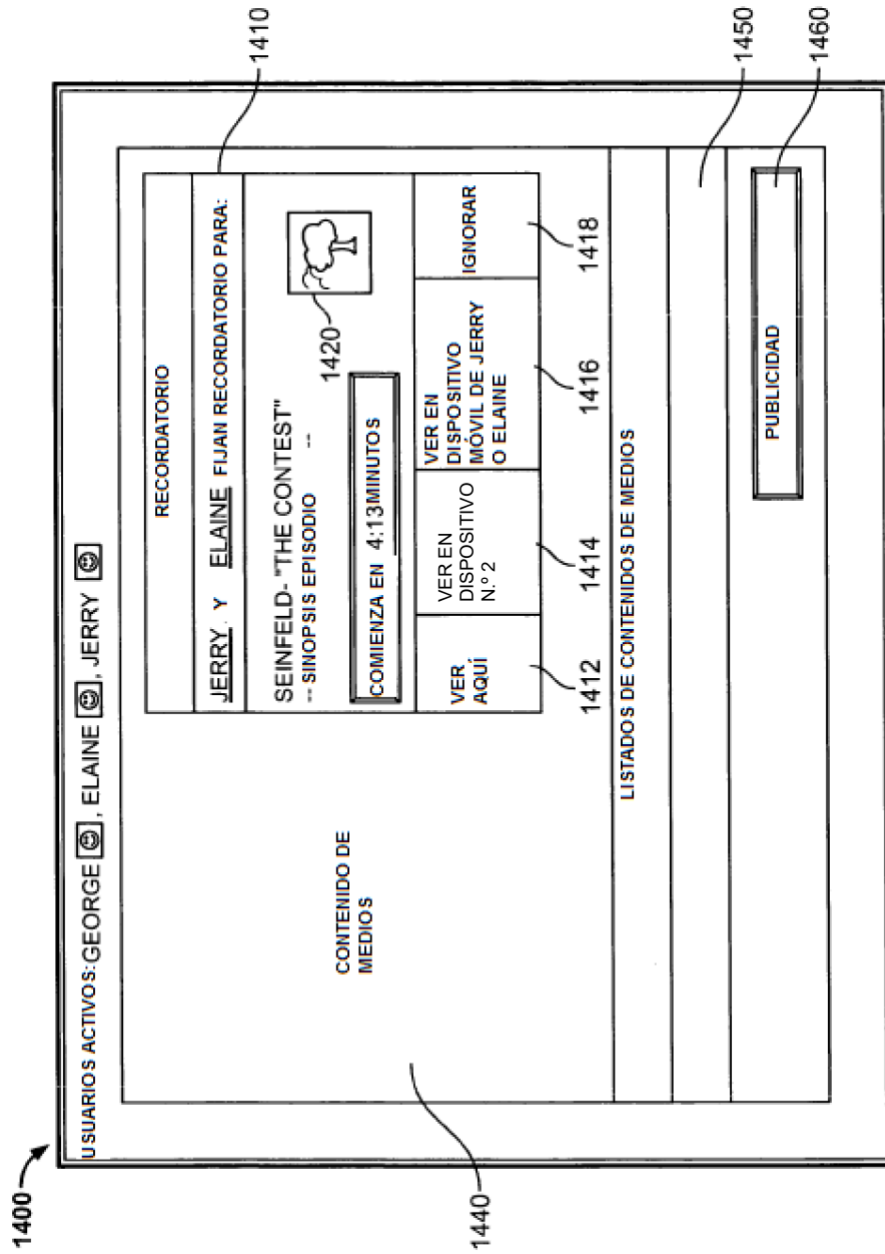


FIG. 14

1500

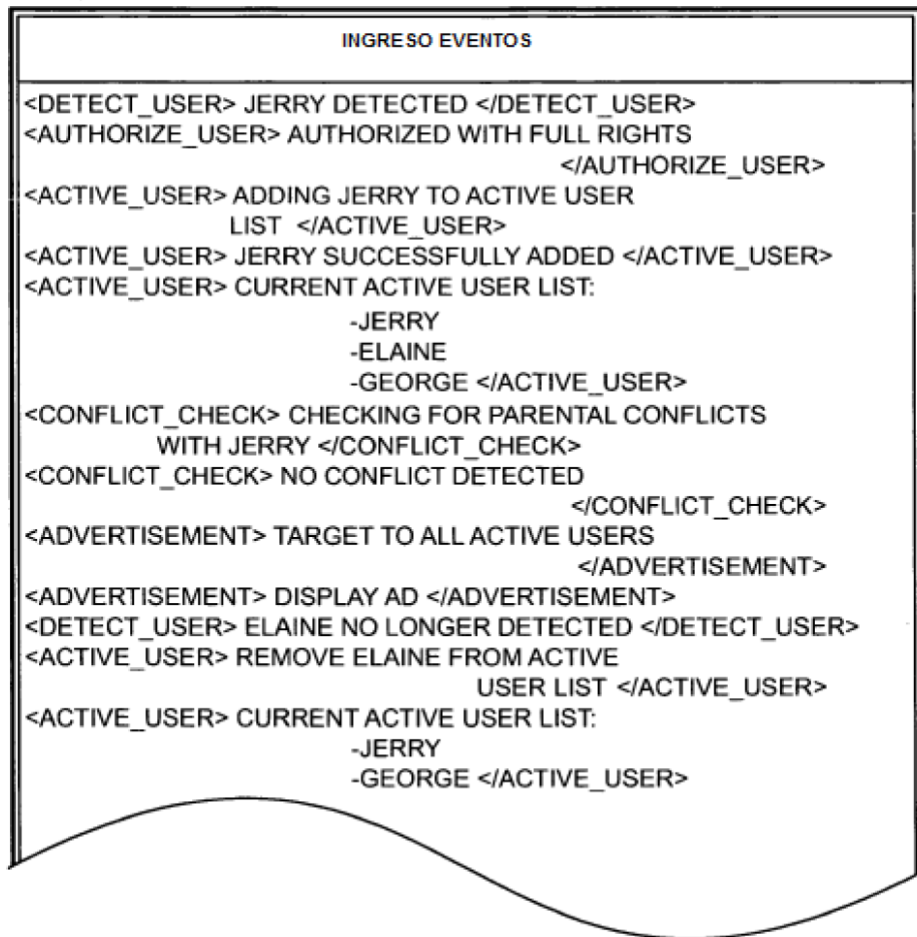


FIG. 15

1600

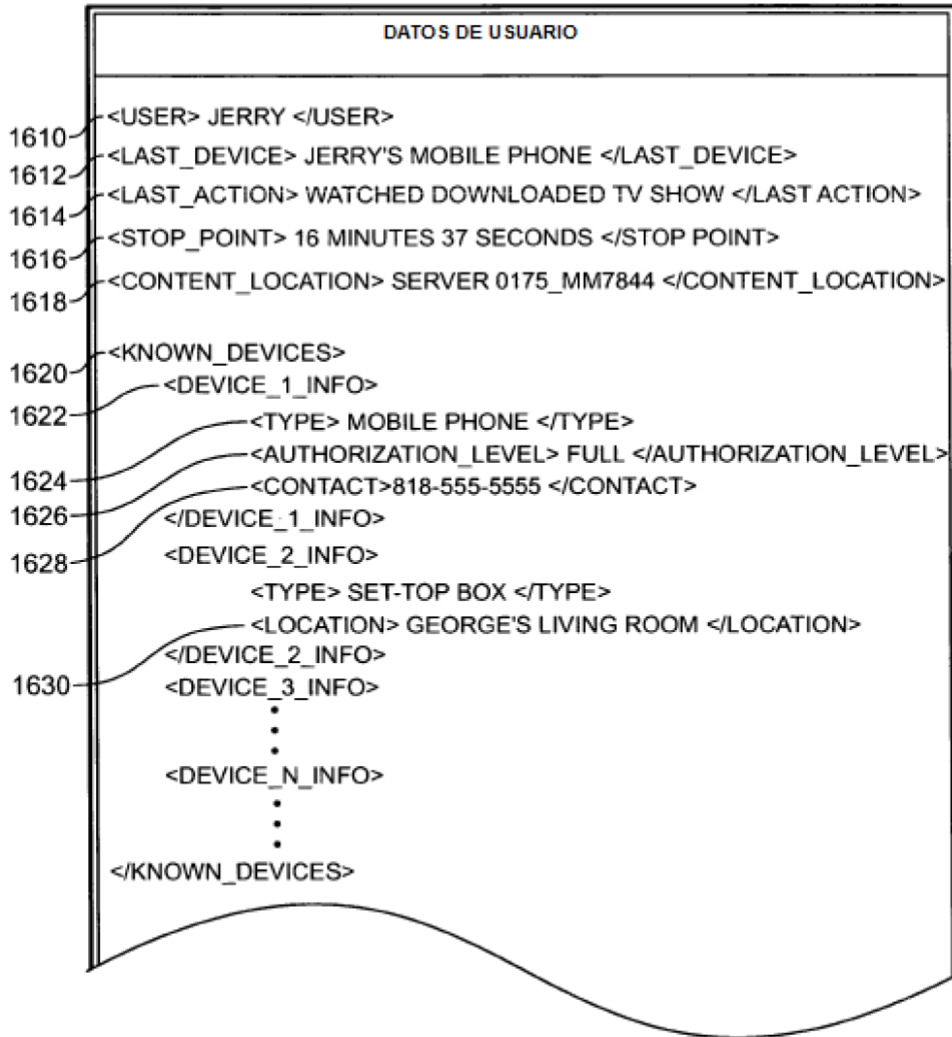


FIG. 16

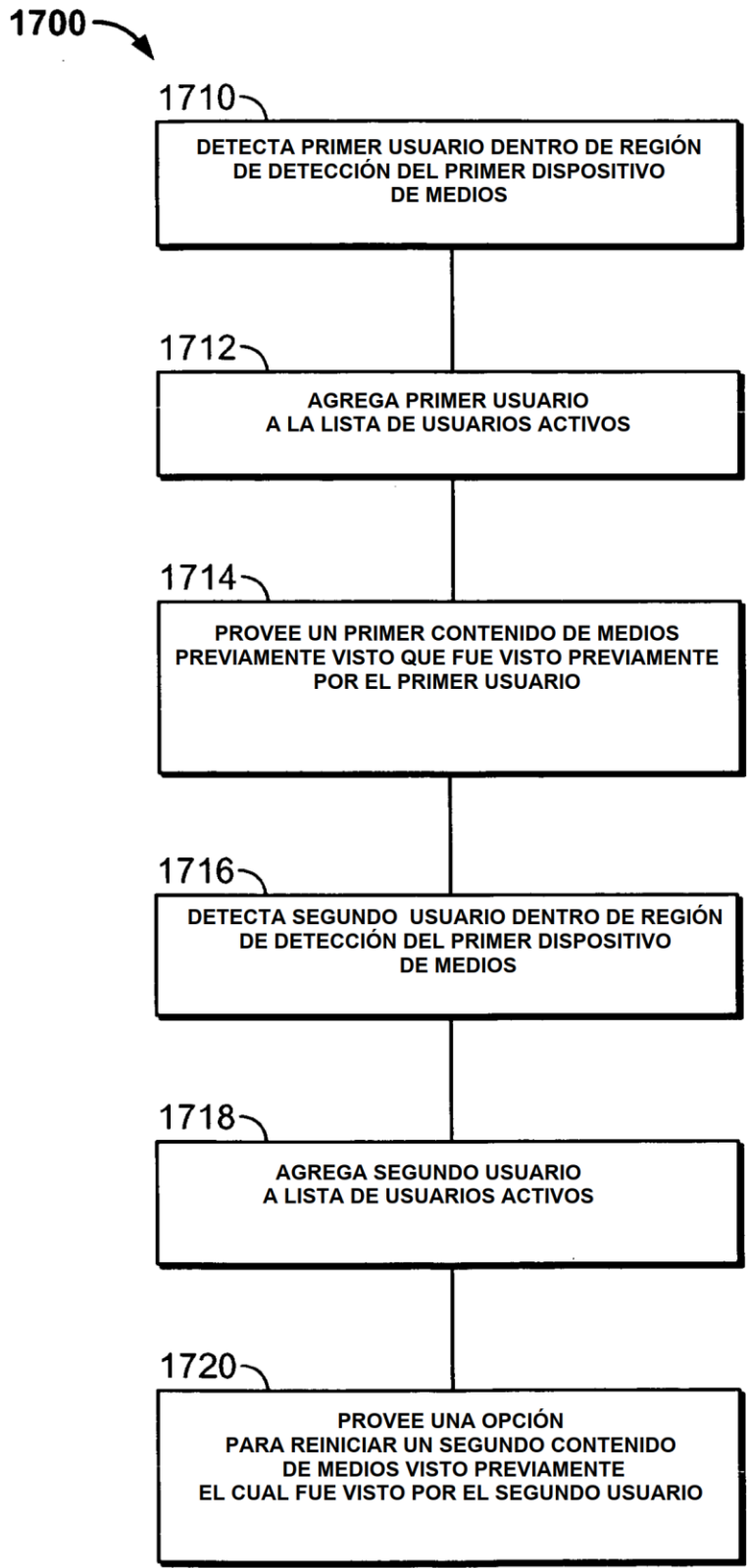


FIG. 17

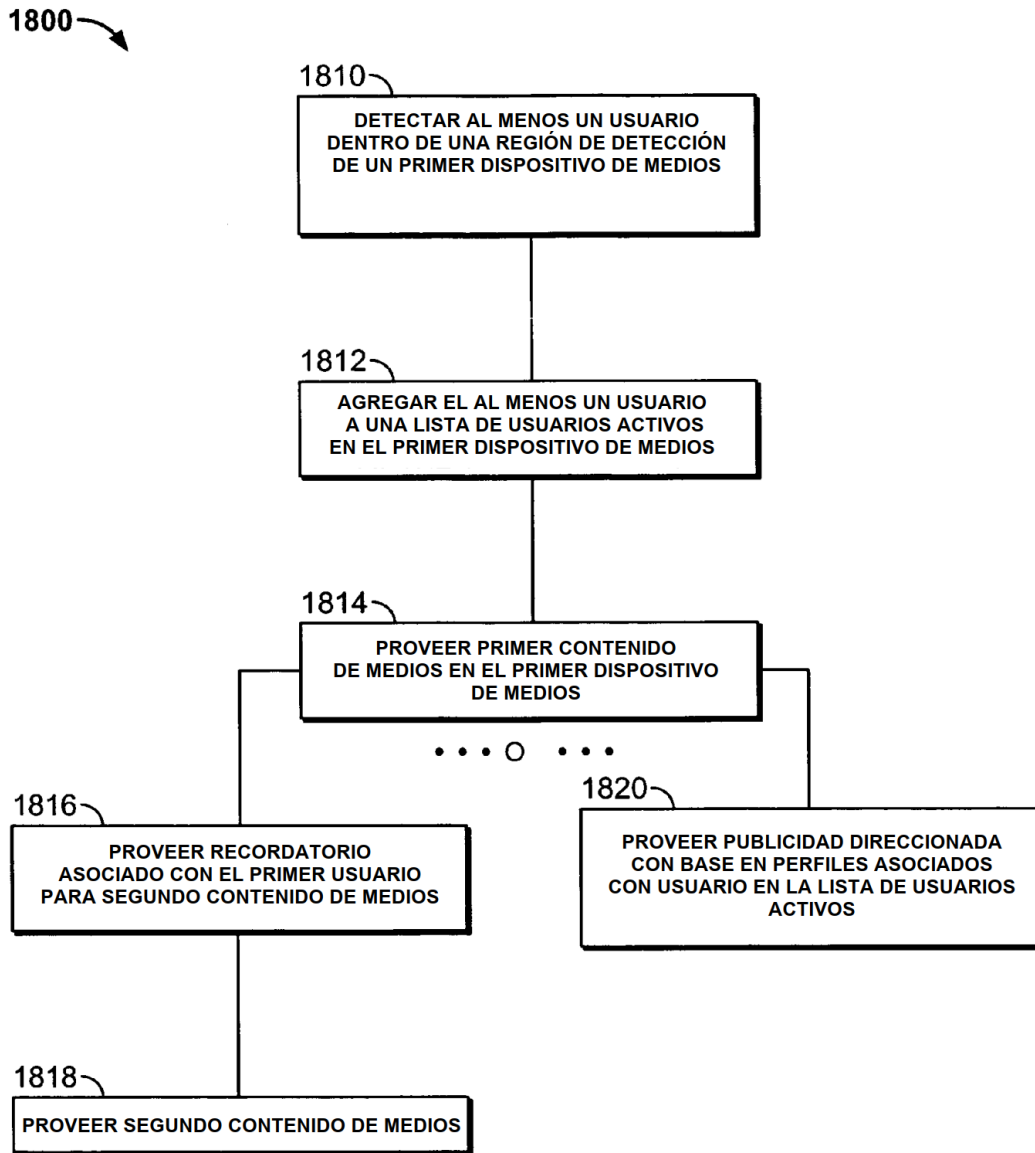


FIG. 18

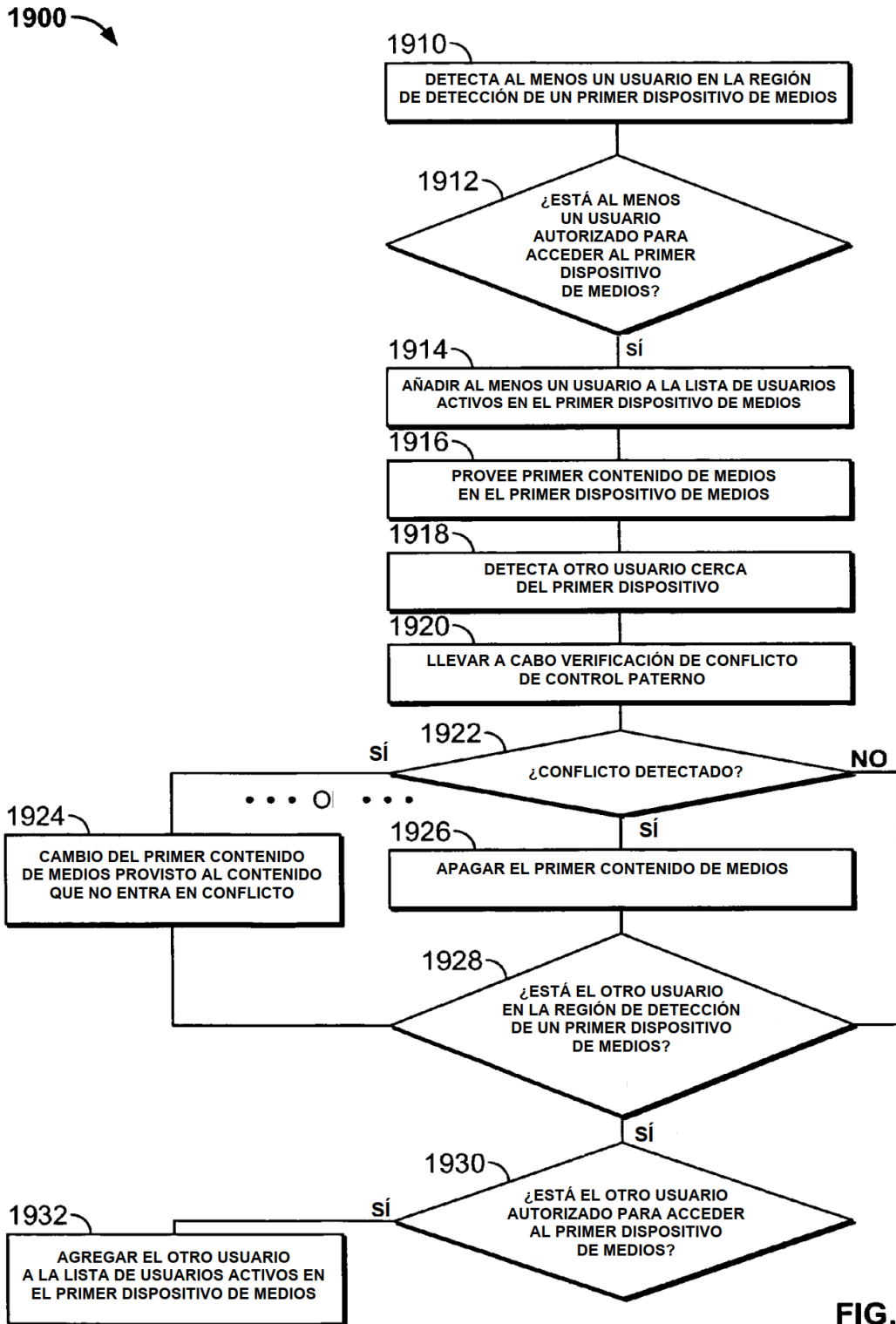


FIG. 19

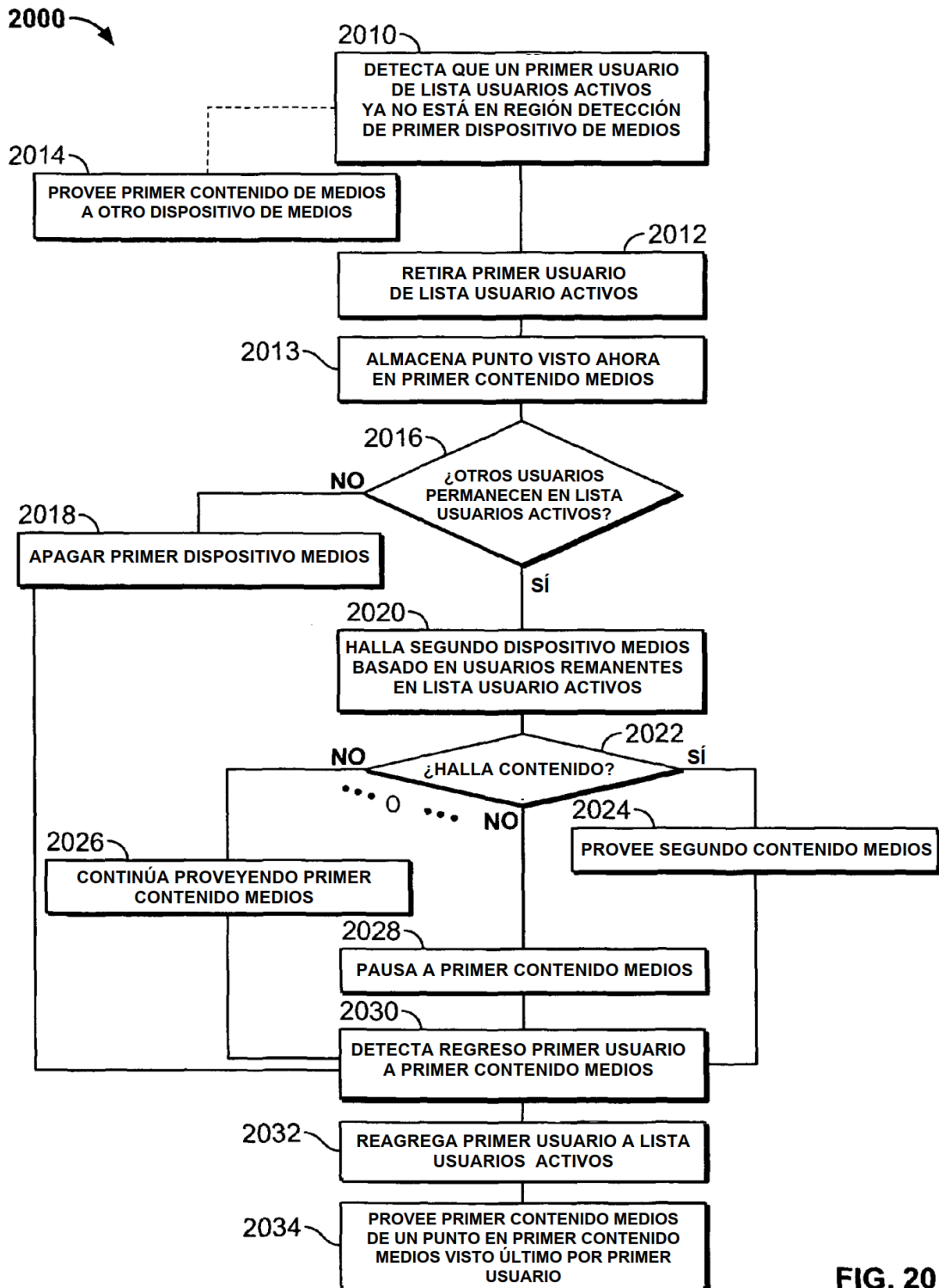


FIG. 20